

JUEVES 16 DE FEBRERO, 2012



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

SUBEN GOBIERNOS EN 42% SU DEUDA

EL UNIVERSAL
com.mx

PREMIAN ESTADOS A SNTE

MILENIO.COM

SI PIERDO, "AHORA SÍ A LA CHINGADA": AMLO

LaJornada

ASF: SE SOBREGIRÓ CON CALDERÓN GASTO EN OBRAS PÚBLICAS

CRÓNICA
de hoy

IFE: LA CIRT DEBE ACATAR LA LEY VIGENTE

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AGENTES DE EU IBAN ARMADOS

ElFinanciero

REFORMAS ACELERARÍAN EL CRECIMIENTO: BANXICO

EL ECONOMISTA

ARMADORAS INVERTIRÁN US \$2,300 MILLONES

El Sol de México

PIDE LA ASF NO CONCLUIR EL PAGO POR ESTELA DE LUZ

ovaciones

¡TODOS QUIETOS! ADVIERTE EL IFE

LA PRENSA

¡CALCINADOS 359!

RESUMEN

SEP

* **Pide la ASF no concluir el pago de la *Estela de Luz***

Reforma: Tras presentar el informe de la Cuenta Pública 2010 ante los diputados, el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, pidió al Gobierno Federal, de manera formal, no concluir el pago de la obra “*Estela de Luz*” porque muestra carencia de información y documentación en montos de recursos, precios y volúmenes de materiales, por lo que el funcionario aseguró que no cesarán de fluir una serie de actos incorrectos en torno a esa obra, cuando se hagan las investigaciones del ejercicio del 2011 y el presente año.

De los 3 mil 750 millones de pesos asignados al fideicomiso para los Festejos del Bicentenario y a la construcción de la *Estela de Luz*, sólo fueron justificados 500 millones (13 por ciento), informó la Auditoría Superior. (**Reforma PP y 5-A, La Jornada PP y 3, El Universal PP-8, La Crónica PP y 10, Excélsior PP, 9 y 10-Comunidad, El Financiero PP-33, El Sol de México Ocho Columnas y 3, La Jornada PP y 3, La Razón PP-4, La Prensa 7, Metro 10, Excélsior 10, El Economista 46, Ovaciones 2, Impacto PP y 8**)

* **Polémica**

Reforma: Diversas anomalías se han detectado en la construcción del monumento conmemorativo del Bicentenario, por mencionar algunas: En agosto 13 del 2010, el Secretario de Educación, Alonso Lujambio, reconoce que el monumento será inaugurado en el “último tercio de 2011” y que el costo se elevó de 399 a 690 millones de pesos; al año siguiente, en julio 12 del 2011, el arquitecto César Pérez Becerril, denuncia presiones de Alonso Lujambio para que no revele la corrupción en la construcción. (**Reforma PP-5, La Jornada PP-3**)

* **Pepe Grillo.-**

La Crónica: En su intervención titulada *Estela de... agravios* e indica: “La Auditoría Superior de la Federación confirmó las múltiples irregularidades en torno a la construcción de la *Estela de Luz*. El asunto estuvo chueco, por lo que se ve, desde los cimientos. Hubo irregularidades en la creación del fideicomiso, en la convocatoria, en la contratación del proyecto ganador, en la formalización del contrato y en la ejecución de los trabajos previos. Hubo además incumplimientos y errores’ de parte de todos los participantes en la obra. Ya ni hablar del sobreprecio y del retraso en su entrega. Lo más lamentable es la impunidad de que gozan los responsables de tantos agravios. (Pág. 3-Opinión)

* **Así lo dice Lamont.- Federico Lamont**

La Prensa: Bonanza: Con la obra pública denominada “*Estela de Luz*”, III Servicios se dedicó a la subcontratación de empresas que se avocarían a este proyecto, entre ellas GUTSA. Lo que nadie esperaba es que la referida III Servicios aprovecharía las lagunas jurídicas contenidas en la Ley de Adquisiciones y Contratación de Servicios para beneficio de sus directivos (no de III Servicios SA de CV), entre los que, para sorpresa nuestra, se encuentra José Arenal Alonso, a la postre responsable de asuntos jurídicos de la multicitada III Servicios. (**La Prensa 6, El Sol de México 9**)

* **Arremetieron contra las anomalías que arrojó la Cuenta Pública 2010**

El Sol de México: Integrantes de Comisión de Vigilancia de la Federación de la Cámara de Diputados, arremetieron contra las anomalías que arrojó la Cuenta Pública 2010, en la que se desprenden irregularidades en la construcción de la *Estela de Luz*, CFE, IMSS, Licitación 21, Mexicana de Aviación, deuda pública de los estados y la Lotería Nacional. (**Pág. 3-A**)

* **Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México niega irregularidades**

La Jornada: En un comunicado, el Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México, negó las irregularidades señaladas en el informe de la ASF sobre la Cuenta Pública 2010 respecto a la construcción de la *Estela de Luz*. En un documento de dos páginas, el organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública también señala que las contrataciones realizadas entre el Fideicomiso del Bicentenario y el Sistema de Agencias Turísticas del ISSSTE se apegaron a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y negó que se hicieran pagos excesivos por los actos del 15 de septiembre de 2010 en Paseo de la Reforma. (**Pág. 4**)

* **Dinero.- Enrique Galván Ochoa**

La Jornada: En la sección *Twitter*, @Occupy México señala: ¿Sabía que el costo de la *Estela de Luz* y el nuevo Senado fue casi el mismo que el de las Torres Gemelas? (380 mdd vs 500 mdd)”. (Pág. 10)

Murmullos

El Sol de México: La sección *Rezongos* señala que Uriel Márquez Carrasco, subsecretario de la Secretaría de la Función Pública, al dictar la conferencia magistral *Los principios éticos de la función pública* indicó: “Al simplificar, dar transparencia y reorganizar los procesos públicos del gobierno en torno al ciudadano se cierran espacios para la corrupción; con menos reglas se genera un tejido social más fuerte y cohesionado, que impide que la delincuencia permee en la sociedad”. El columnista acota: “seguramente dice la verdad, pero hay hechos que hacen que surjan algunas dudas. Por ejemplo ¿qué pasó con la ‘Estafa’, perdón, la *Estela de Luz*”. (**Pág. 6**)

* **Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010: Programa Enciclomedia**

El Universal: A siete años de que inició la operación del Programa *Enciclomedia* las irregularidades continúan en la Secretaría de Educación Pública en donde los “deficientes” controles impidieron que no se acreditara la aplicación de 6.3 millones de pesos en penalidades a los prestadores de servicio, además de que aplicó descuentos y no comprobó servicios contratados; mientras que el programa que los sustituirá, *HDT*, deberá reintegrar 237.7 millones de pesos a la Tesorería de la Federación por no ser ejercidos.

Al presentar el Informe del *Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010*, la auditoría señala que la SEP no aplicó penalizaciones por 6 millones 297 mil 600 pesos a las empresas prestadoras del servicio de *Enciclomedia*, que excedieron los tiempos para reponer los equipos en los 10 mil 763 casos de robo, fallas e incidentes registrados entre 2009 y 2010. (**El Universal Pág. 8-A**)

* **Análisis de siete años de funcionamiento del programa Enciclomedia**

La auditoría financiera y de cumplimiento al Programa *Enciclomedia* presentada en la Cuenta Pública 2010 reveló que nueve de cada diez aulas con ese equipo de cómputo y pizarrón electrónico no funcionaron. Los resultados señalan que la SEP pagó cuatro mil 561 millones 831 mil 400 pesos en 125 mil 562 aulas *Enciclomedia* a seis proveedores. Sin embargo, “se comprobó que del total de las aulas contratadas”, 11 mil 834 estuvieron sin servicio entre uno y 120 días, es decir que sólo uno de cada diez funcionó con normalidad en ese periodo, lo cual no evitó que la SEP pagara este servicio a las empresas contratadas. N

* **Deficientes mecanismos en el funcionamiento del programa Enciclomedia**

La Jornada: El análisis de siete años de funcionamiento del programa *Enciclomedia* –impulsado denodadamente por Vicente Fox– advierte que éste continúa con deficientes mecanismos de control, supervisión y seguimiento de los bienes y servicios contratados. “Asimismo, se carece de indicadores para evaluar el impacto del programa en la calidad de la educación básica del país...la SEP no acreditó que los prestadores de servicios garantizaron en forma íntegra los consumibles en 125 mil 562 aulas, o en su caso la documentación que comprobara que la SEP realizó el descuento por 558 Millones de pesos”. (**Ocho Columnas y 2**)

* **Fincarán responsabilidades por la pérdida del control del PHDT**

Reforma: La Auditoría Superior de la Federación solicitó fincar responsabilidades por la pérdida del control del *Programa Habilidades Digitales para Todos* y no poder comprobar el uso que los estados le dieron al 50 por ciento de los recursos transferidos. La ASF advirtió hace un año que el *PHDT* debía suspenderse hasta asegurar el control técnico, pedagógico y financiero del programa y la Secretaría de Educación Pública argumentó entonces que no podía detener la puesta en marcha del programa. La Auditoría pidió a la SEP fincar responsabilidades a los funcionarios de la coordinación del *PHDT* y la

Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica por las pérdidas. El dictamen de la auditoría financiera que realizó la ASF a la Cuenta Pública 2010 es negativo. **(Pág. 5-A)**

*** Necesario actualizar legislación sobre patrimonio**

El Universal: El informe de Fiscalización de la Cuenta Pública 2010 de la ASF evidencia problemas que arrastra desde hace años el subsector de cultura, como duplicidad de funciones entre el Conaculta y los Institutos Nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura. De igual forma, plantea la necesidad de actualizar la legislación acerca de patrimonio; la falta de transparencia en los donativos que entrega Conaculta; y la urgencia de contar con reglas claras en cuanto a concesiones de espacios al interior de museos, zonas arqueológicas y centros culturales. La Auditoría considera que el Consejo y la SEP deben evaluar eliminar funciones de esa dirección. **(Pág. 12-Cultura)**

*** Estados deberán devolver más de 10 mil millones de pesos**

El Universal: *Premian estados a SNTE*, signada por Nurit Martínez y Jorge Ramos. La Auditoría Superior de la Federación determinó que los estados deberán devolver más de 10 mil millones de pesos a la hacienda pública por “pagos improcedentes” a profesores, entre ellos a comisionados del SNTE. En la revisión a la Cuenta Pública 2010, se detectó la entrega de estímulos a profesores que ya recibían recursos del programa Carrera Magisterial, “compensaciones discrecionales” y el caso de docentes que no fueron localizados en las visitas realizadas a las escuelas.

En sus recomendaciones, la ASF pide a los estados “racionalizar el número de personal comisionado de las organizaciones sindicales” y revisar el tipo de negociaciones que se realizan con el SNTE, ya que “ocasionan un mayor gasto local”, por alcanzar acuerdos cuando ya se registraron negociaciones a nivel federal. En lo que se refiere a comunicación social, la auditoría planteó revisar el gasto en la materia que realizan la Presidencia de la República e instancias del Gobierno Federal, ante la “excesiva e irregular” erogación en 2010, que llegó a 6 mil 479 millones de pesos, casi tres veces más de lo que autorizó el Congreso. (Ocho Columnas y 10-A)

Editorial: ¿En qué se gasta y como se utiliza el dinero público?

El Universal: No es sencillo saberlo cuando el universo de medición abarca cientos de instituciones, miles de funcionarios y miles de millones de pesos. Por fortuna la ASF ofrece luz cada año sobre las abultadas y complejas cuentas públicas federales... Pero sólo el Gobierno Federal es responsable. La Auditoría determinó que los gobiernos estatales realizaron pagos improcedentes por 10 mil 676.1 millones de pesos a comisionados del sindicato magisterial y a docentes que en realidad no existían en las aulas donde según daban clases”. **(Pág. 14-A)**

* **Elabora SEP el Manual de Seguridad Escolar**

Excélsior: Ante las situaciones de riesgo “inéditas” que enfrentan estudiantes y maestros de educación básica, la SEP elaboró el *Manual de Seguridad Escolar* para que docentes y alumnos sepan reaccionar de manera rápida a eventos “para los que ningún mexicano está preparado”, como balaceras, armas de fuego en los planteles, personas muertas en la vía pública. Asimismo, la Subsecretaría de Educación Básica también ha diseñado seis guías para fortalecer la seguridad escolar; una dirigida a directores, otra para docentes, una tercera para alumnos de secundaria, una más para los alumnos de cuarto grado, y otra para estudiantes de quinto y sexto grado de primaria. La SEP advierte que el documento no debe alarmar a la población, sino que su objetivo es prevenir tragedias y estar preparados ante posibles emergencias o crisis, además de elaborar estrategias para que se convierta en una situación de aprendizaje. **(Pág. 15-A)**

* **Evaluarán este año el Programa Escuela Segura**

Excélsior: A cinco años de la aplicación del *Programa Escuela Segura*, la SEP no tiene forma de demostrar si ayudó o no a reducir la inseguridad y prevenir la violencia dentro y fuera de los 36 mil 731 planteles donde se implementa y que están ubicados en 620 municipios con mayor incidencia delictiva. Los resultados del *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011*, elaborado por el Coneval, revelan que la dependencia no cuenta con evidencias del impacto que el programa ha tenido desde que comenzó. La evaluación señala que la SEP tiene previsto hacer un análisis de su factibilidad hasta el presente año, por lo que no existe información que pruebe su efectividad. **(Pág. 15-A)**

* **Cartón Alumno Olvidadizo.- Paco Baca**

El Gráfico: Ilustra cómo el alumno se preocupó más por guardar en su mochila armas que llevar el cuaderno de tareas. **(Pág. 14)**

* **Veracruz avanza en materia educativa: Javier Duarte de Ochoa**

La Crónica: Veracruz avanza en materia educativa y garantiza oportunidades de desarrollo duradero para las generaciones futuras, afirmó el gobernador Javier Duarte de Ochoa al señalar que el *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos* (PISA, por sus siglas en inglés), que este año se aplicará en la entidad, es una excelente oportunidad para evaluar nuestro sistema educativo. En presencia del Secretario de Educación de Veracruz, Adolfo Mota Hernández, y del representante estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, Javier Sandoval García, dijo que “ningún esfuerzo en infraestructura, salud o promoción económica tendrá bases firmes si nuestra sociedad carece de la preparación para competir en el escenario global”. Así que exhortó a que cada quien asuma con diligencia la tarea que le corresponde para rendir buenas cuentas. **(La Crónica 6, El Sol de México 2-República, Ovaciones 7)**

*** ASF: necesario reforzar respeto a los derechos humanos**

El Universal: La Auditoría Superior de la Federación concluyó que en México es necesario reforzar la política de respeto irrestricto a los derechos humanos, y detectó que en la década de 2000 a 2010 casi se duplicaron las quejas ante la CNDH, que derivaron en 665 recomendaciones. Las dependencias con mayor número de expedientes abiertos en su contra en una década son: IMSS, PGR, la Secretaría de la Defensa Nacional; el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social; CFE, la Policía Federal, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Educación Pública y el ISSSTE que concentran 60% de los casos. (Pág. 12-A)

*** El Correo Ilustrado.-**

La Jornada: La sección reproduce la misiva de estudiantes y asesores de preparatoria abierta quienes escriben: “Estamos preocupados por el inminente cierre del sistema de bachillerato abierto de la SEP. Desde noviembre pasado fueron bloqueados los mecanismos de inscripción a la preparatoria abierta, entre ellos las pláticas informativas. A partir de este año, los estudiantes interesados en inscribirse son canalizados al sistema de preparatoria abierta en línea. A los educandos se nos ha comentado que podemos seguir inscritos en el viejo sistema u optar por cambiarnos al nuevo. No tenemos nada en contra de que se abra un nuevo sistema de preparatoria abierta, lo que nos preocupa es que sea a costa de cerrar un sistema que ha mostrado ser muy eficiente (de manera que alrededor de 50% de egresados aprueban los exámenes de admisión a la UNAM, IPN y UAM, como lo muestran catedráticos y trabajadores en una carta publicada en este mismo diario en enero)”. (Pág. 6 y 51)

*** Primer torneo escolar de baloncesto**

La Jornada: El conflicto que persiste en torno a la organización del baloncesto mexicano será ajeno al primer torneo escolar de la especialidad, que integrará a más de 160 mil niños de primarias y secundarias, públicas y privadas en 40 ciudades del país, para competir en etapas entre el 17 de marzo y el 2 de junio. El basquetbol nacional, que hace más de 15 años es presa de una lucha de poderes entre grupos e instituciones, no está agonizando, sino dormido y lo estamos despertando, afirmó Enrique Garay, director general de la Liga Premier de Basquetbol, impulsora del proyecto.

Sostuvo que la práctica del deporte estudiantil no requiere de ningún aval federativo, además de que los participantes en el torneo no tendrán ninguna limitación en su libertad de asociación si decidieran iniciarse en el profesionalismo. El único aval que necesitamos es el de la Secretaría de Educación Pública y afortunadamente, para dar vuelta a los problemas del basquetbol federado, el deporte estudiantil no tiene nada que ver con las federaciones, así que no nos parará nadie, desde primarias hasta universidades, indicó Garay. (Pág. 15a-Deportes)

* **Línea 10.- Demis Fuentes**

Metro: Ya salió el peine en el retraso de la tan prometida reconstrucción de la Escuela Secundaria Diurna 126, localizada y a medio caer en el pueblo de Santiago Zapotitlán, en Tláhuac. Según la Jefatura Delegacional, a cargo del perredista Rubén Escamilla, la bronca es de la Secretaría de Educación Pública Federal, pues personal delegacional considera que ya puso su granito de arena al instalar aulas provisionales y al participar en la demolición del plantel original y la limpieza del terreno. Sin embargo, la SEP se lavó las manos de la promesa de la nueva escuela bajo el argumento de que debe ser el Gobierno capitalino el que realice la obra, pues por eso reciben recursos federales la Secretaría de Educación local y la Secretaría de Obras, cuyos titulares son Mario Delgado y Fernando Aboitiz.

Agrega: ¡Ahhh!, pero el GDF señala que arreglar esta bronca le compete a la dependencia federal porque ellos dan mantenimiento pero no hacen construcción y, total que, parece cuento de nunca acabar.

Como quien dice, las autoridades federales y capitalinas se la pasan jugando a la papa caliente, como si fuera la hora del recreo, mientras los alumnos tienen que estudiar en salones con paredes de tablaroca y techo de lámina. No hay derecho... (Pág. 21)

* **SNTE entrega pliego de demandas al ISSSTE**

La Jornada: Pese a que la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, pactó la reforma del ISSSTE con el entonces candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa, el secretario general, Juan Díaz de la Torre, sostuvo que a casi cinco años no se ha avanzado en el logro de los objetivos planteados y exigió transparentar el presupuesto, los procesos de licitación, rendir cuentas en la aplicación de los recursos extraordinarios y resolver el problema del desabasto de medicamentos. En la entrega que hizo el sindicato de su pliego de demandas al organismo, el director general del ISSSTE, Sergio Hidalgo Monroy-Portillo, respondió a lo anterior que “no haremos oídos sordos a ninguna de estas peticiones”. (La Jornada 48, Excélsior 9-A)

* **Se reduce en México la lectura por placer entre los jóvenes**

La Jornada: En la década reciente, México cayó 10 puntos en el número de alumnos de 15 años que leen por placer, lo que situó a nuestro país como una de las naciones de la OCDE donde más disminuyó la lectura por gusto entre ese sector de estudiantes. De acuerdo con *in Focus*, reporte del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (Pisa, por sus siglas en inglés), del organismo internacional, el promedio de alumnos que dijeron leer diariamente por placer descendió cinco puntos porcentuales en el periodo 2000-2009 entre los países miembros. (Pág. 47)

* ***De panzazo: ¿denuncia pública o agenda empresarial?* - Pedro Flores Crespo**

Milenio: Por medio de un estupendo recorrido visual en escuelas y oficinas públicas, *De panzazo* desea promover la toma de consciencia sobre la problemática educativa y como toda denuncia de los actores político-empresariales que están detrás del documental, sugiere algunas acciones para revertir esa problemática. Entre estas acciones, se pide que haya mayor transparencia de parte de la Secretaría de Educación Pública y del grupo directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que los maestros sean evaluados, que entren al servicio docente sólo los mejor calificados, que los jefes o jefas de familia se involucren más en los asuntos escolares y que finalmente la educación se convierta en un asunto público, es decir, en un espacio en donde todos podamos exigir democráticamente la creación de las condiciones necesarias para impulsar un cambio verdadero en las escuelas de México. (Pág. 7-Campus)

* ***Apoya sección X del SNTE gestión de directora del IPN***

La Jornada: En carta abierta dirigida a la Comunidad del Instituto Politécnico Nacional integrantes de la Sección 10 del SNTE, mencionan: “Manifestamos nuestro enérgico rechazo a las maniobras que, con el fin de involucrar a nuestra institución en un clima de agitación política, que pretenden llevar a cabo alguno de personajes con ambiciones oportunistas. Respaldamos la gestión de la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del IPN, y refrendamos nuestro compromiso de buscar fórmulas eficientes de mejores condiciones de trabajo para nuestros afiliados”. (Pág. 50)

* ***5° Seminario Internacional de Educación Integral***

Reforma: Una de las afirmaciones de Lorenzo Gómez Morín –subsecretario de Educación Básica de la SEP, de 2001 a 2006- quien dio inicio a las conferencias del 5° *Seminario Internacional de Educación Integral*, convocado por la fundación SM, en su calidad de presidente ejecutivo de Fonlectura, Morín presentó algunas reflexiones en torno al estudio “Lectura, capacidades ciudadanas y desarrollo en México”, publicado a finales de 2011. Entre algunos puntos destacó que la lectura y la escritura son la llave maestra de la educación, el conocimiento, la formación, la instrucción, la cultura, la interacción social y la económica”. En este sentido, invitó a pensar en cómo impactaría en la prosperidad y el desarrollo de México un aumento en la capacidad lectora de los mexicanos. (Pág. 19)

* ***Los reflectores puestos en la educación media superior.- Emilio Troncoso Acosta***

La Prensa: Es preciso recordar que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 establece una serie de objetivos, entre los que destacan los diseñados para la Educación Media Superior... Para dar cauce a estos objetivos, la SEP puso en marcha la reforma integral de la Educación Media Superior que tiene como finalidad solucionar el grave problema de deserción escolar, integrando de manera sistemática y ordenada a este nivel con el básico y el superior, fijando objetivos claros y precisos de lo que se quiere que se desarrolle un alumno al transcurrir por el nivel medio superior y en torno al no idóneo para que se cumpla con sus objetivos de vida, además de pretender que los egresados cuenten con el Certificado del Sistema Nacional de Bachillerato. **P-18**

SECTOR EDUCATIVO

* Hoy sí, retomarán clases en la Normal de Ayotzinapa

Excélsior: La secretaria de Educación en Guerrero, Silvia Romero Suárez, anunció que hoy reiniciarán las labores en la Normal Rural de Ayotzinapa. Por ello, agregó, ayer se efectuó el inventario solicitado por los docentes para reiniciar las actividades. Informó que se presentó en las instalaciones de la Normal el nuevo director, Humberto Santos Bautista, quien se hizo cargo del inventario de los bienes del plantel, a tres meses y siete días de haber iniciado el paro laboral. Con lo anterior, sostuvo, se garantiza que hoy estarían retomando a las aulas con normalidad. Los 130 trabajadores de la normal de Ayotzinapa ayer miércoles sólo acudieron a estampar sus firmas en el cuaderno de entradas y salidas del personal para justificar su día laboral y no sea descontado por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. **(Pág. 21-A)**

* Destituyeron a funcionarios de caso Ayotzinapa

La Jornada: El encargado de despacho de la Procuraduría de Guerrero, Juan Manuel Herrera Campos, dio a conocer que fueron destituidos siete fiscales regionales, jefes de grupo y policías antisequestros vinculados con el caso Ayotzinapa; no es cierto que haya un grupo de 70 personas que vayan a ser despedidas. A su vez, el gobierno estatal informó en un comunicado que se separó de sus cargos a Salvador Téllez y David de Jesús Urquiza, coordinadores de grupo de la policía ministerial del estado; a Pablo Jasso, fiscal especializado para el combate al delito de secuestro; a Esteban Maldonado, fiscal especializado para la investigación de delitos graves; a Israel Espinosa y Miguel Salazar, policías ministeriales, y a José Vélez, fiscal regional en la zona de la Costa Chica. **(Pág. 47)**

* Programa de Promoción de Artistas Visuales Mexicanos

La Jornada: A 40 millones de pesos asciende el presupuesto que el CNCA invertirá en el *Programa de Promoción de Artistas Visuales Mexicanos*, dado a conocer ayer por su titular, Consuelo Sáizar. El total de presupuesto del programa se dividirá en partes iguales entre los dos rubros, es decir, 20 millones cada uno. El CNCA aportará 30 millones mientras el INBA 10, los cuales serán utilizados para la adquisición de obra de arte. Esto último llama la atención, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2012 el INBA tiene asignados un total de 19 millones 180 mil 402 pesos para la adquisición de bienes artísticos y culturales y sólo está ejerciendo 10 millones. Al respecto, la oficina de prensa del instituto aclaró que la cantidad restante (los poco más de 9 millones) puede reorientarse a otros proyectos o programas siempre y cuando la Secretaría de Hacienda lo autorice. **(Pág. 7-a Cultura)**

INFORMACIÓN GENERAL

* Ahorro en electricidad: FCH

Milenio: El Presidente Felipe Calderón entregó el refrigerador millón y medio como parte del programa “cambia tu viejo por uno nuevo”, al trabajador del GDF, Lázaro Pérez. El Mandatario recordó que están asistiendo a colonias populares para promover sus programas de ahorro de energía y entregar apoyos, como se vio días atrás, cuando repartió dinero a pobres. (**Milenio 12, Reforma 9-A**)

* El Dato

La Crónica: El Presidente Felipe Calderón enviará a Honduras suministros médicos y un equipo de 5 forenses en las próximas horas. (**Pág. 3**)

* Riesgo en finanzas públicas

Reforma: El auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, presentó ayer el informe de auditorías a la Cuenta Pública y destacó que, entre 2008 y diciembre de 2010, la deuda pública de entidades federales y municipios aumentó 42.8 por ciento en términos reales. Al primer semestre de 2011, el monto se elevó en un 15.6 por ciento adicional, conforme a las cifras reportadas por la Secretaría de Hacienda. (**Ocho Columnas**)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

Plantean sanciones por no evitar irregularidades

Pide auditor frenar finiquito por Estela

> Detectan retrasos desde la convocatoria para el anteproyecto del monumento

Claudia Salazar

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomendó posponer el finiquito por la construcción del monumento Estela de Luz hasta que la empresa responsable, I.L.I. Servicios, S.A. de CV., aclare las irregularidades reportadas, las cuales elevaron su costo a más de mil millones de pesos.

El organismo fiscalizador emplazó a la constructora a proporcionar la documentación que justifique y compruebe la cantidad de 276 millones 77 mil pesos por 118 conceptos de obra que están en el catálogo original y que se añadieron en una rectificación del volumen, lo que provocó un aumento en el costo de los precios unitarios.

Adicionalmente, la Auditoría propuso sancionar a servidores públicos que no hicieron la vigilancia adecuada de la obra y permitieron que se originara una serie de irregularidades.

“La ASF sugiere que no se realice el finiquito de ninguno de estos contratos, hasta que I.L.I. Servicios efectúe la totalidad de las aclaraciones y verificaciones pertinentes”, cita la ASF en su informe de resultados de revisión a la Cuenta Pública de 2010.

El titular de la Auditoría Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, resaltó que es importante no realizar el pago del finiquito para que no inicie el periodo de garantía.

ASF: ESTELA DE LUZ Y ENCICLOMEDIA

> Solicita a la SFP investigar y, en su caso, iniciar un procedimiento administrativo por omisiones del Comité Técnico del Fideicomiso del Bicentenario, que en su gestión autorizó convenios para la Estela de Luz.

> Pide a la SEP facultar a la Dirección General de Materiales Educativos en el diseño, planeación, evaluación y cumplimiento de los programas que promuevan el desarrollo y uso de tecnologías de la información.

9

peticiones para que se investigue y en su caso se sancione se emitieron por el monumento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	PP -2

“¿Qué efecto tendría el que se hiciera el finiquito? Que se liberaran las garantías, por lo menos de cumplimiento. ‘Ya cumplí, aquí está el finiquito, te pago, te libero esa garantía’; vendrían entonces las otras garantías, las otras fianzas que corresponden a los vicios ocultos”, explicó Portal Martínez durante la presentación del informe en la Cámara de Diputados.

Dijo que el Comité Técnico del Fideicomiso de la obra ya fue informado de la petición de evitar el pago y aseguró que están de acuerdo en que se suspenda.

RETRASOS

Con un corte al 31 de diciembre del 2010, la ASF detectó retrasos e irregularidades desde la creación de la comisión organizadora de los festejos por el Bicentenario de la Independencia (en 2006), la constitución del fideicomiso para el financiamiento de las actividades (en 2007), así como la invitación al concurso nacional para el proyecto de construcción de un arco conmemorativo, que terminó en la Estela de Luz.

“De manera específica se puede señalar: se presentaron retrasos desde la creación del fideicomiso, la convocatoria del concurso para el anteproyecto de construcción, la contratación del proyecto ganador, la formalización del contrato y la ejecución de los trabajos previos.

“Se presentaron incumplimientos y errores por parte de todos los participantes responsables en materia de estimaciones de costos, falta de verificación de estudios previos, falta de valoración sobre conceptos de obra –no previstos y adicionales–; cambios importantes, tanto al proyecto original como a los procesos de obra, así como carencia de revisión y claridad en variables de precios unitarios y volúmenes”, citó el auditor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

Portal Martínez destacó que, adicionalmente, se observó ambigüedad en los términos y condiciones del proyecto y contratos en general, la entrega de planos y documentos y el alcance del servicio vinculado con la coordinación y la evaluación de propuestas y adjudicación, así como la ejecución de la obra y la supervisión.

La ASF afirmó que se continuará con la fiscalización del proyecto durante el año fiscal del 2011.

La auditoría sobre ese año verificará los pagos realizados, convenios adicionales, ajustes de costos y conceptos extraordinarios, calidad y precios de los aceros y cuarzo, (con el apoyo de empresas especializadas).

También se verificará el cumplimiento de los contratos de Fonatur Constructora, S.A. de C.V. y I.I.I. Servicios.

“Existe una gran cantidad de información y documentación que no se nos ha proporcionado y que se origina a partir del 2011.

“Por ello se encuentran pendientes de aclaración diversos conceptos con montos significativos que, en principio, se estima pudieran representar diferencias importantes en volúmenes y precios unitarios”, alertó el auditor.

16

recomendaciones por el Programa Enciclomedia

7

peticiones para que se investigue y en su caso se sancione por el PHDT

> La empresa I.I.I. Servicios autorizó al contratista un incremento por 276.1 millones en el convenio modificatorio, por supuestos conceptos de obra adicionales y extraordinarios.

> La SEP no aplicó las penalizaciones por \$6,297.6 a los prestadores que excedieron los tiempos máximos para reponer las aulas que sufrieron daños o robos en 2009 y 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5



ÍCONO. La Estela de Luz fue encendida 15 meses después de que se colocó la primera piedra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

Polémica

Diversas anomalías se han detectado en la construcción del monumento conmemorativo del Bicentenario:

2009

SEPTIEMBRE

- > 22. El Presidente Calderón coloca la primera piedra y anuncia su inauguración para el 16 de septiembre de 2010. La obra "arranca" sin tener constructor.

2010

JUNIO

- > 19. José Manuel Villalpando, quien encabeza la comisión organizadora de los festejos, asegura que la obra lleva un avance del 30 por ciento.

AGOSTO

- > 13. El Secretario de Educación, Alonso Lujambio, reconoce que el monumento será inaugurado en el "último tercio de 2011" y que el costo se elevó de 399 a 690 millones de pesos.

2011

ENERO

- > Adjudican de manera directa cuatro contratos sin revelar el monto.

JULIO

- > 8. Empresas de iluminación denuncian anomalías en el contrato a una cuarta empresa.
- > 12. El arquitecto César Pérez Becerril, denuncia presiones de Alonso Lujambio para que no revele la corrupción en la construcción.

AGOSTO

- > 18. La SFP informa que por las anomalías se denunció ante la PGR a cuatro funcionarios.

SEPTIEMBRE

- > 29. El Congreso exige al Gobierno que cancele el pago de 80 millones de pesos a Ill Servicios como gratificación por "buenos servicios".

DICIEMBRE

- > 12. La SFP inhabilita por 12 años a Agustín Castro Benítez y 26 funcionarios son sancionados.
- > 30. Gutsa entrega la Estela a la paraestatal Ill Servicios.
- > 31. La SFP reserva la investigación sobre las anomalías en la construcción de la Estela.

2012

ENERO

- > 8. El Presidente Felipe Calderón inaugura el monumento del Bicentenario que su Administración esperaba terminar el 16 de septiembre del 2010 y cuyo costo aumentó de 339 a mil 35 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

Reprueba SEP en Enciclomedia

➤ Descarta el informe que programa haya contribuido a mejorar la calidad educativa

Sonia del Valle

Los resultados de la operación del Programa Enciclomedia durante sus primeros 5 años son negativos.

“Desde 2004 a la fecha Enciclomedia ha presentado irregularidades significativas en su instauración, organización, administración y operación, lo que hace cuestionable si ha contribuido a mejorar la calidad de la educación del País.

“Principalmente por el costo que ha representado para el erario público, sin que la SEP haya garantizado el correcto funcionamiento de las 21 mil 434 Aulas del Sistema Administrado (ASA)

y las 125 mil 562 Aulas Modelo Multianual de Servicios (MMS) en su conjunto, y con esto lograr el objetivo del programa”, concluyó la ASF en el informe de la Cuenta Pública 2010, que dio a conocer ayer.

En la auditoría de desempeño que practicó al ejercicio del programa en el 2010, la ASF determinó además que el programa no sirvió para mejorar la calidad de la educación, como fue su objetivo.

“No ha coadyuvado a elevar el rendimiento académico de los alumnos de 5° y 6° año de primaria, debido a las deficiencias presentadas en la administración y operación del programa, así como la falta de capacitación a los docentes en el uso de esta herra-



➤ Según la ASF, las fallas técnicas, desperfectos y robos a equipos de Enciclomedia se atienden hasta con 300 días de retraso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

mienta”, agregó la Auditoría.

Explicó que durante el 2010 se destinaron 4 mil 561 millones 831 mil 400 pesos para pagar por los servicios de Disponibilidad (renta) de Equipos en 125 mil 562 Aulas Enciclomedia MMS, de conformidad con los catorce Contratos Multianuales de Prestación de Servicios celebrados con los 6 proveedores adjudicados, y a los reportes de facturación que emite la Mesa de Servicio y Control de Calidad (MSC) contratada por la SEP para el monitoreo y seguimiento de los incidentes de cada una de las aulas que reportan los docentes.

“Sin embargo, este mecanismo depende de la iniciativa del docente o la autoridad educativa para informar a la MSC vía telefonía de los incidentes que se presentan en los equipos, por lo que no permite a la SEP verificar que la totalidad de las aulas contratadas están disponibles y operando los 365 días del año, y que los pagos efectuados por disponibilidad corresponden a las aulas que efectivamente se encuentran en funcionamiento óptimo”.

La ASF señaló que las fallas técnicas, desperfectos, robos no se atienden por los proveedores o se atienden hasta con 300 días de retraso.

Reveló que las empresas no entregaron los consumibles como son las plumillas para los pizarrones y los plumones, salvo en el ciclo escolar 2008, por lo que debió aplicar penalidades por un monto de 558 millones de pesos.

En el caso de las 25 mil aulas ASA, las cuales fueron compradas por la SEP en el 2004, y cuyo mantenimiento depende de los Estados, la ASF señaló que el 15 por ciento ya no están disponibles ni operando.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	5

Afectaciones

Aulas que presentaron fallas o robos en 2010 por proveedor y número de alumnos afectados pues fueron atendidas de forma extemporánea:

PROVEEDOR	TOTAL DE ALUMNOS SIN AULAS
Asisa	42,420
Cepra	83,800
Interconecta	21,120
Mainbit	7,050
Ted	11,970
Theos	85,740
TOTAL	254,100

...Y también fallan Habilidades Digitales

Sonia del Valle

La Auditoría Superior de la Federación solicitó fincar responsabilidades por la pérdida del control del Programa Habilidades Digitales para Todos y no poder comprobar el uso que los estados le dieron al 50 por ciento de los recursos transferidos.

La ASF advirtió hace un año que el PHDT debía suspenderse hasta asegurar el control técnico, pedagógico y financiero del programa y la Secretaría de Educación Pública argumentó entonces que no podía detener la puesta en marcha del programa.

La Auditoría pidió a la SEP fincar responsabilidades a los funcionarios de la coordinación del PHDT y la Dirección General de Materiales Educativas de la Subsecretaría de Educación Básica por las pérdidas.

El dictamen de la auditoría financiera que realizó la ASF a la Cuenta Pública 2010 es negativo.

La ASF revisó el uso de los recursos del 2009, pues los que fueron aprobados en el 2010, se usaron hasta el 2011.

Indica que la Coordinación Nacional no acreditó que las adjudicaciones directas que hizo para la contratación de asesorías a través del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa contribuyeron a mejorar la operación del programa y fomentar su utilización como una herramienta educativa de apoyo para los docentes y alumnos.

Reveló que los recursos transferidos a los estados no se dieron de forma equitativa, ya que el 50 por ciento de los 500 millones de pesos que tenía el programa en 2009, se fueron para 3 estados: Campeche, Aguascalientes y Durango.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CIUDAD	3



Especial

PROMETE DELGADO BAJAR PROPAGANDA

AZCAPOTZALCO. El Secretario de Educación del DF, Mario Delgado, aseguró que hoy la Ciudad estará limpia de toda la propaganda que ha colocado para promoverse al Senado. Al término de la entrega de trabajos de mejora en el preescolar Silvina Jardón, dijo que su interés por ocupar un escaño está basado en propuestas: buscar la descentralización educativa y hacer propuestas para resolver problemas como la deserción y las adicciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	19

5° SEMINARIO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Comprensión Lectora: clave del aprendizaje en el siglo XXI

“Los argumentos de fomento o promoción de la lectura, carecen de un argumento sólido sobre la importancia de esta capacidad para el desarrollo individual, social y económico del país”. Esta fue una de las afirmaciones de Lorenzo Gómez Morín -subsecretario de educación básica de la SEP, de 2001 a 2006- quien dio inicio a las conferencias del 5° Seminario Internacional de Educación Integral, convocado por la Fundación SM.

En su calidad de presidente ejecutivo de Funlectura, Morín presentó algunas reflexiones en torno al estudio “Lectura, capacidades ciudadanas y desarrollo en México”, publicado a finales de 2011. Entre otros puntos destacó que “la lectura y la escritura son la llave maestra de la educación, el conocimiento, la formación, la instrucción, la cultura, la interacción social y la económica”. En este sentido, invitó a pensar en cómo impactaría en la prosperidad y el desarrollo de México un aumento en la capacidad lectora de los mexicanos.

María Elvira Charria, quien fuera subdirectora de lectura, escritura y bibliotecas del CERLALC en Colombia, presentó una conferencia en donde abordó el tema de la biblioteca escolar como tejedora de comunidades escolares lectoras y escritoras. En ella planteó que en la educación básica persisten aspectos que no logran movilizarse, y que una de las tareas debe consistir en dimensionar el papel de la biblioteca escolar como un elemento que “vaya más allá de prestar libros.

Por su parte y bajo el título “Las competencias del lector, entre las lecturas extensivas y las intensivas” Emilia Ferreiro señaló que las competencias lectoras van de la mano de las competencias expresivas; es decir, de la escritura.

Apuntó que en el contexto actual, en donde las fuentes de información son tan diversas, la revisión de información requiere de una lectura intensiva, entendida ésta como aquella lectura que exige leer a profundidad textos seleccionados por el lector, mientras que la lectura extensiva es aquella relacionada con la disponibilidad de distintas fuentes y la posibilidad de asomarse a ellas en una lectura rápida.

Para cerrar el evento se abrieron cinco espacios de diálogo en los que los conferencistas y nueve especialistas más intercambiaron reflexiones con el público en torno a diversas temáticas.

Con este 5° Seminario Internacional, la Fundación SM reitera su compromiso con la educación y expresa su convencimiento acerca de la importancia de la formación y el desarrollo profesional entre docentes y directivos.

Más información: www.seminariointernacional.com.mx



Emilia Ferreiro.



Lorenzo Gómez-Morín.



María Elvira Charria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CIUDAD	4

Concreta la UNAM reformas al Consejo

► Rinden hoy protesta unos 200 consejeros; disminuye peso relativo de las autoridades

Mirtha Hernández

El Consejo Universitario de la UNAM tomará hoy protesta a más de 200 nuevos consejeros, con quienes además de renovar este órgano de Gobierno, también cristaliza la reforma para ampliarlo de 228 a 283 integrantes.

“Es un momento relevante porque podrán expresarse sectores que no tuvieron presencia en años anteriores. Más del 50 por ciento de los integrantes serán académicos; aumenta el número de alumnos mientras que los consejeros ex officio -autoridades- disminuyen en su peso relativo”, señaló el especialista en gobierno universitario del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Hugo Casanova.

El también ex consejero explicó que la conformación del nuevo Consejo manda una buena señal respecto a la importancia que tienen en la institución las autoridades colegiadas fren-

Reparto del 'poder'

Algunos de los sectores de la Universidad Nacional quedarán representados de la siguiente manera:

- De los 283 consejeros, 55 son autoridades.
- Otros 58 son investigadores de institutos.
- Hay 52 consejeros alumnos de facultades y escuelas.
- 16 consejeros son alumnos de bachillerato.
- 12 consejeros son alumnos de posgrado.
- También hay 12 consejeros profesores de bachillerato.
- Se incluyen 10 técnicos académicos.
- Hay 2 investigadores de centros y 2 consejeros de los trabajadores y cinco más que se integrarán como invitados permanentes -con voz, pero sin derecho a voto-.

te a las unipersonales.

La ampliación del Consejo —órgano que se encarga de aprobar las auditorías, cuenta pública, nuevas carreras o la creación de institutos—, es una de las re-

formas que el Rector, José Narro, impulsó durante su primera administración.

Además, se considera que con la integración de más alumnos y académicos se atienden las demandas de movimientos estudiantiles pasados, los cuales exigieron una mayor representación en este espacio.

El nuevo Consejo tendrá 55 integrantes que representan a las autoridades; mientras los consejeros alumnos de bachillerato pasarán de 8 a 16; los alumnos de facultades y escuelas aumentarán de 44 a 52. Los representantes de alumnos de posgrado aumentarán de 8 a 12, igual que los profesores de bachillerato.

En tanto, los profesores de escuelas y facultades pasarán de 44 a 52; mientras que los técnicos académicos tendrán, por primera vez, 10 representantes.

En agosto del 2011, el Consejo aprobó ampliar el número de sus integrantes. En septiembre se emitieron las convocatorias para las elecciones que se efectuaron el 27 de octubre.

Para este Consejo también se creó la figura de invitado permanente para dar voz al sector de trabajadores administrativos, quienes quedarán con dos consejeros, pero en los próximos meses sumarán otros cinco con derecho a voz, pero no a voto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	3

Irregularidades en diversas instancias *inflaron* a \$3 mil 750.9 millones el costo de los festejos

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que durante tres años de operación del Fideicomiso del Bicentenario se cometieron diversas irregularidades, que *inflaron* el costo de los festejos a 3 mil 750.9 millones de pesos, monto superior –explicó– al presupuesto que en 2010 ejercieron –por separado– las secretarías del Trabajo y de la Función Pública, y programas como el Seguro Médico para una Nueva Generación y la producción de libros de texto gratuitos.

La ASF explicó que de esa cantidad se otorgaron contratos por 565 millones de pesos a Instantia Producciones; mil 51 millones 301 mil 700 al Grupo Corporación Interamericana de Entretenimiento y sus filiales, y 295 millones 501 mil 300 pesos a la agencia de turismo del Issste, que subcontrató a otras compañías a las que cobró comisiones de entre 5 y 10 por ciento.

Al presentar el informe de la Cuenta Pública 2010, explicó que de 565 millones pagados a Instantia Producciones, ésta transfirió 77.4 millones a su sede en Australia, sin pagar impuestos.

Del resto, utilizó 134.6 millones para los sueldos de Richard Birch y dos de sus colaboradores, los gastos de administración de sus oficinas, la renta de sus departamentos, celulares, gas, pagos de luz, servicios de limpieza, boletos de avión, alimentos y hasta despensa.

En su informe –entregado ayer a la Cámara de Diputados–, la ASF pidió al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que realice una auditoría a la empresa por probable evasión de impuestos.

En julio de 2010, al justificar la contratación de Birch, Alonso Lujambio, entonces secretario de Educación Pública, afirmó que el australiano “es un personaje único en el mundo”.

Por desarrollo conceptual, más de 77 millones de pesos

Al revisar el contrato que se le asignó, la ASF encontró que le fue hecho un primer pago por “gastos de desarrollo conceptual” por 77 millones 514 mil 200 pesos, de los cuales transfirió 77 millones 419 mil 400 “a su filial extranjera Autonomía LLC”, que registró en su contabilidad como “costos de producción” en el concepto “*fee* por desarrollo conceptual”.

El denominado *fee* es el cobro que realiza una empresa sólo por ofrecer un servicio. Por ello, la ASF resaltó en su reporte que Instantia recibió esos recursos “sin que existiera prestación alguna, por lo que esos ingresos quedaron libres de aplicación de cualquier gasto relacionado con la producción o ejecución del proyecto”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	3

Y al considerarlos deducibles, “Instantia no pagó impuestos por dichos ingresos y tampoco evidenció que la empresa extranjera efectuara los pagos correspondientes”.

Para poder recibir el contrato, Instantia se constituyó como empresa en México, pero para estar en posibilidad de cumplir con sus compromisos, el comité técnico del fideicomiso autorizó la subcontratación de otras dos empresas: Filmmaster-Spektak

Además, el órgano fiscalizador detalló que de los 483 millones 493 mil 500 pesos remanentes, la firma destinó 134 millones 605 mil para gastos administrativos, esto es 24 por ciento del total del contrato.

De ese monto, 23 millones 370 mil son de “sueldos de expatriados”, de los cuales, 11 millones 503 mil pesos corresponden al salario de Richard Birch y 4 millones 141 mil pesos a dos de sus colaboradores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	2

Recurrente boquete al erario por aumento de costos en proyectos de infraestructura de Calderón: ASF



Juan Manuel Portal, titular de la ASF, presentó en la Cámara de Diputados el informe sobre los resultados de la Cuenta Pública 2010
ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Durante el ejercicio fiscal de 2010, el gobierno de Felipe Calderón afectó a la sociedad y repercutió en el presupuesto federal al aumentar recurrentemente el monto de los proyectos de inversión en obras de infraestructura, destaca el *Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010*.

El documento revela también un problema estructural en el gasto destinado al campo, pues señala que más de 50 organizaciones corporativas de productores desvían el dinero destinado a aliviar la pobreza y la marginación, privilegiando fines distintos a los programas gubernamentales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	2

Juan Manuel Portal, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), entregó a la presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Esthela Damián Peralta, los resultados de la fiscalización, e hizo mención puntual de Juan Molinar Horcasitas, quien se desempeñaba como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2007 –hoy es secretario de elecciones del PAN–, cuando firmó el contrato multianual con la empresa Tata Consultancy, del que se desprenden irregularidades e inconsistencias.

Molinar signó un contrato por 3 mil millones de pesos con dicha empresa para que se aplicara un programa de sistemas en informática. Fue Juan Guerra Ochoa, entonces diputado federal del PRD, quien descubrió que el monto original se incrementó en 60 por ciento. Ayer el auditor confirmó que sobre el caso pesa la duda:

“En el caso que menciona usted sobre Molinar Horcasitas, creo que se refiere a la contratación de un servicio informático, por medio de una empresa, con un monto muy importante, donde la revisión que hemos llevado a cabo nos demuestra que hay una serie de inconsistencias e irregularidades en algunos casos. Dentro de todos los proyectos que contiene este contrato, algunos se cancelaron antes de que pudiera ser concluido el servicio.

“O sea, es un pago de algo que no va a tener utilidad. Otros proyectos que incluye ese servicio son algunas propuestas que hace el prestador. No se tiene claridad sobre la forma en que se determinó el monto del contrato; no hay modo de medir la eficacia, la eficiencia, el contenido y la utilidad de los servicios.”

La revisión del contenido de la Cuenta Pública 2010 se determinó por 9 mil 39 observaciones, que generaron la promoción de 10 mil 778 acciones, de las cuales 6 mil 935 fueron de tipo preventivo y 3 mil 843 de carácter correctivo, expuso el funcionario.

Ese universo –dijo– contiene problemas estructurales en el manejo de los recursos públicos federales. “En primera instancia, la problemática existente en los programas de apoyo y subsidios en sectores como el campo, donde se ha previsto la utilización de intermediarios que no han contribuido –en diversos casos– al establecimiento de medidas de control, transparencia y rendición de cuentas sobre la manera en que se utilizan los recursos federales asignados. Los beneficios de estos mecanismos no son evidentes, y se puede concluir que, en algunos casos, se privilegian fines distintos para los cuales fueron creados los programas, presentándose diversos esquemas, mediante los cuales se evade la correcta comprobación de los fondos, como la presentación de documentación presuntamente apócrifa.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	2

El auditor ubicó en los proyectos de infraestructura modificaciones recurrentes respecto de las previsiones originales, que resultaron en incrementos sustanciales en los montos de inversión, y aumento en el plazo de contratación, ejecución y puesta en marcha. Los efectos de esta problemática –destaca– conllevan repercusiones sociales y económicas que afectan, en primer término, a la sociedad, al no contar oportunamente con los beneficios de las obras, y al erario, por la generación de sobrecostos en relación con los presupuestos autorizados.

“La ASF ha llevado a cabo un diagnóstico sobre las causas que originan el crecimiento en los costos y en los tiempos; nuestra conclusión es que el principal elemento que detona los desfases en las obras lo constituyen las serias deficiencias y modificaciones al proyecto ejecutivo.”

La auditoría aplicada al sistema integral para la gestión administrativa (SIGA) y al fondo de modernización inmobiliaria del Instituto Federal Electoral (IFE) fueron consideradas “irregulares” por la ASF; no obstante, no se afectará el proceso comicial del presente año.

“...desde la adquisición del SIGA, en diciembre de 2009, hasta el cierre del ejercicio fiscal de 2010, el IFE erogó 70.7 millones de pesos relacionados con el sistema, el cual estaba programado para entrar en operación en noviembre 2010, lo que no había ocurrido al cierre de 2011, por tanto, se pagaron servicios que no se utilizaron o recibieron por 27.5 millones de pesos, correspondientes a licencias, soporte extendido y módulos del sistema, entre otros.

“El 20 de diciembre de 2010, el IFE determinó crear un fondo de modernización inmobiliaria para llevar a cabo las acciones del plan inmobiliario 2010-2011, para la construcción, adecuación, remodelación, ampliación y adquisición de edificios.

“La autorización para la creación de dicho fondo fue irregular, ya que no se debían destinar recursos de su presupuesto de 2010 para la adquisición de inmuebles, además, al 31 de diciembre de 2010, el fondo no se había constituido. No obstante, el IFE registró recursos del supuesto fondo como presupuesto devengado, ejercido y pagado sin existir una obligación de liquidación a terceros, por lo que la ASF determinó que el instituto debe reintegrar los 348 millones 300 mil pesos que se destinarían a dicho fondo, con sus respectivos intereses”.

El análisis de siete años de funcionamiento del programa Enciclomedia –impulsado denodadamente por Vicente Fox– advierte que éste continúa con deficientes mecanismos de control, supervisión y seguimiento de los bienes y servicios contratados.

“Asimismo, se carece de indicadores para evaluar el impacto del programa en la calidad de la educación básica del país...la SEP no acreditó que los prestadores de servicios garantizaron en forma íntegra los consumibles en 125 mil 562 aulas, o en su caso la documentación que comprobara que la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	2

SEP realizó el descuento por 558 millones de pesos”.

Por lo que hace al Programa Habilidades Digitales para Todos, empezó a operar en 2009 mediante la ministración de 771 millones 500 mil pesos a los 31 estados de la República, y en 2010 con equipamiento y conectividad. Sin embargo, no se devengaron 150 millones y 87 más, respectivamente, en incumplimiento del reglamento, ya que en su carácter de subsidios, éstos corresponden a un programa sujeto a reglas de operación que obliga a las entidades federativas a reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos no ejercidos.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	4

Las contrataciones para la Estela de Luz, “conforme a la ley” DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm) negó las irregularidades señaladas en el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la Cuenta Pública 2010 respecto a la construcción de la Estela de Luz.

En un comunicado, el instituto negó “categóricamente” que los recursos destinados para las conmemoraciones por el inicio de la Independencia no hayan sido administrados con eficiencia, eficacia y economía.

Todas las contrataciones –enfaticó– “se realizaron en estricto cumplimiento a lo que dispone la legislación de la materia: se llevaron a cabo procedimientos de licitación pública, y en los casos en que se actualizaron las hipótesis que la propia ley prevé como de excepción, se llevaron a cabo procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores y de adjudicación directa”.

En un documento de dos páginas, el organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública también señala que las contrataciones realizadas entre el Fideicomiso del Bicentenario y el Sistema de Agencias Turísticas del Issste se apegaron a lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y negó que se hicieran pagos excesivos por los actos del 15 de septiembre de 2010 en Paseo de la Reforma.

Además, indicó que los eventos *Marionetas Gigantes* y *Yo México* cambiaron de sede y programación a solicitud del Gobierno del Distrito Federal, con el amparo de sendos convenios modificatorios, “tal como la ley lo mandata”.

Por otra parte, aseguró que no hubo retraso en la formalización del contrato con la empresa III Servicios para la coordinación y ejecución de la obra, y dijo que si hubo una dilación en el inicio de los trabajos previos se debió a que el arquitecto ganador del concurso debía considerarlos dentro de las obras a realizar, por habersele contratado para llevar a cabo un “producto final”, como fue el proyecto ejecutivo.

“Todas estas consideraciones –aseveró el organismo– fueron hechas del conocimiento de la ASF en su oportunidad, y espero que las mismas sean consideradas para el informe final que se presentará”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	ESTADOS	39

Huelga en la universidad Antonio Narro

LEOPOLDO RAMOS
Corresponsal

Saltillo, Coah., 15 de febrero. Alrededor de 900 empleados administrativos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) comenzaron este miércoles una huelga, al no llegar a acuerdos con la rectoría sobre bonificaciones económicas que los trabajadores reclaman desde el año pasado.

El paro, que arrancó de manera oficial a las 14 horas, afecta a más de 5 mil alumnos de los planteles de Saltillo y Torreón. Grupos de estudiantes procedentes del sureste del país se organizaron de inmediato para viajar a sus lugares de origen.

Gustavo Lara, secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAAAN, informó que el contrato colectivo de trabajo fija que la rectoría entregará cada año a los trabajadores un bono en efectivo, pero esta vez no hubo acuerdo sobre la cantidad.

El rector Eladio Cornejo les ofreció 2 mil pesos por agremiado, pero la asamblea sindical acordó que el apoyo no debía ser menor de 5 mil, "como en los últimos años". El argumento del rector para disminuir la cantidad fue simple: "no hay dinero para pagar un bono mayor a 2 mil pesos".

Cornejo viajó este miércoles a la ciudad de México para tratar de conseguir recursos adicionales en las secretarías de Educación Pública y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pero como los trabajadores no tuvieron una nueva oferta antes de las 14 horas, cerraron los campus y colgaron las banderas rojinegras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	47

México, uno de los países de la OCDE donde más bajó la lectura por placer

KARINA AVILÉS

En la década reciente, México cayó 10 puntos en el número de alumnos de 15 años que leen por placer, lo que situó a nuestro país como una de las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) donde más disminuyó la lectura por gusto entre ese sector de estudiantes.

De acuerdo con *in Focus*, reporte del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (Pisa, por sus siglas en inglés), del organismo internacional, el promedio de alumnos que dijeron leer diariamente por placer descendió cinco puntos porcentuales en el periodo 2000-2009 entre los países miembros.

Sin embargo, México superó por el doble esa cifra. Junto con este país, Finlandia, Portugal y Letonia, se caracterizaron porque disminuyó el porcentaje de alumnos que consideran un goce la lectura.

En 2000, 60 por ciento de los estudiantes de 15 años y 77 por ciento de las mujeres leían por placer, pero para 2009 esos porcentajes disminuyeron a 54 por ciento y 74 por ciento, respectivamente, en los estados de la OCDE.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Lectura, en México los mayores de 12 años leen en promedio 2.9 libros al año, mientras en España la cifra alcanza 7.7, en Portugal 8.5 y en Alemania 12, con lo cual aquí se tienen los índices de lectura más bajos del mundo.

La Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales 2010 del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, encontró que solamente 27 por ciento de la población leyó un libro el año pasado y menos de 25 por ciento asistió a una biblioteca.

El reporte de la OCDE apuntó que 72 por ciento de los alumnos aventajados económica, social y culturalmente dijeron que leen a diario por gusto y 56 por ciento de los estudiantes sin ventajas socioeconómicas señalaron lo mismo.

Los alumnos que tienen el hábito de la lectura diaria lograron una puntuación superior a año y medio de escolarización a los que no lo hacen, y “una diferencia crucial entre los que tienen buen rendimiento en la evaluación de lectura y los que tienen un mal rendimiento reside en que lean diariamente por placer”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Destituyen a siete funcionarios de Guerrero por el caso Ayotzinapa

SERGIO OCAMPO ARISTA
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., 15 de febrero. El encargado de despacho de la Procuraduría estatal, Juan Manuel Herrera Campos, dio a conocer que fueron destituidos siete fiscales regionales, jefes de grupo y policías antisecuestros vinculados con el caso Ayotzinapa; “no es cierto que haya un grupo de 70 personas que vayan a ser despedidas”.

A su vez, el gobierno estatal informó en un comunicado que se separó de sus cargos a Salvador Téllez y David de Jesús Urquizo, coordinadores de grupo de la policía ministerial del estado; a Pablo Jasso, fiscal especializado para el combate al delito de secuestro; a Esteban Maldonado, fiscal especializado para la investigación de delitos graves; a Israel Espinosa y Miguel Salazar, policías ministeriales, y a José Vélez, fiscal regional en la zona de la Costa Chica.

Herrera Campos se mostró evasivo para explicar las causas de la destitución de los servidores públicos, y sólo dijo en conferencia de prensa: “no les voy a dar mayores razones, pero es por cuestiones internas de la procuraduría”.

En cuanto a los hechos ocurridos el 12 de diciembre, cuando se dio muerte a balazos a dos estudiantes de la normal de Ayotzinapa durante el desalojo de un bloqueo carretero, dijo que “desde el mismo día de los hechos se abrieron las investigaciones, más otras que se han ido integrando al pasar de los días y con las nuevas evidencias que resulten, y los procedimientos administrativos que también surjan de la responsabilidad individual de cada persona; por eso tenemos que esperar”.

Reinician clases

Pablo Juárez Cruz, dirigente de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, informó que este miércoles “se presentaron los trabajadores docentes y no docentes a laborar. A las 10 de la mañana se abrió la dirección de la escuela y presentaron al nuevo director, Humberto Santos, quien fungirá como tal mientras se normaliza la situación”.

De los acuerdos a los que llegó la Comisión Civil de Interlocución, encabezada por Gilberto López y Rivas, ratificó que esta instancia será el único enlace con el gobierno estatal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Exige el SNTE transparencia al ISSSTE y buen servicio

KARINA AVILÉS

Pese a que la lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, pactó la reforma del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) con el entonces candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa, el secretario general, Juan Díaz de la Torre, sostuvo que a casi cinco años no se ha avanzado en el logro de los objetivos planteados y exigió transparentar el presupuesto, los procesos de licitación, rendir cuentas en la aplicación de los recursos extraordinarios y resolver el problema del desabasto de medicamentos.

En la entrega que hizo el sindicato de su pliego de demandas al organismo, el director general del Issste, Sergio Hidalgo Monroy-Portillo, respondió a lo anterior que “no haremos oídos sordos a ninguna de estas peticiones”.

Aunque “la reforma del Issste se concretó como la más importante realizada en el país en la década reciente, casi cinco años después el instituto no ha avanzado en el logro de los objetivos planteados, lo cual refleja serios problemas en la gestión y previsión de los servicios que le impiden cumplir con los trabajadores”, sostuvo el secretario general del sindicato.

El 23 de junio del año pasado, el SNTE demandó una auditoría al ISSSTE por más de 50 mil millones de pesos en materiales de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Y aunque evadió acusar directamente al ex director general, Miguel Ángel Yunes, apuntó hacia él, debido al insalvable distanciamiento entre la maestra y el veracruzano. Días después, Gordillo reveló que se comprometió a impulsar con Calderón la “reforma social de la seguridad social de los trabajadores” y que Yunes llegó a ese cargo por los “acuerdos previos” que hizo con el entonces candidato del PAN.

En una reunión privada y en representación de la lideresa magisterial, Díaz de la Torre enfatizó la urgencia de abatir rezago e insuficiencias en infraestructura hospitalaria, acelerar la modernización del equipo médico y paramédico, y mejorar la profesionalización.

También pidió fortalecer el funcionamiento de Pensionissste y redoblar los esfuerzos en materia de vivienda, informó el dirigente sindical.

El pliego petitorio consta de 60 puntos en materia de salud, pensiones, además de prestaciones y servicios. Al recibir el documento, el director general del Issste se comprometió a dar rápida respuesta a las demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	48

Oficializan hoy renovación de cargos en el Consejo Universitario de la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

Este jueves se realizará la primera sesión del año del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se oficializará la renovación de todos los puestos de elección del órgano colegiado.

Los nuevos representantes de estudiantes, profesores e investigadores rendirán protesta como consejeros para un periodo de dos años en el caso de los alumnos y de cuatro los académicos. Además, por primera ocasión en la historia del CU habrá representación de los técnicos académicos y de investigadores de centros universitarios, con 10 y cuatro miembros, respectivamente. Tras la toma de protesta, se reintegrarán las diversas comisiones del órgano colegiado.

La ampliación del máximo órgano de decisión de la UNAM se definió con la aprobación, en agosto de 2011, de las reformas impulsadas por el rector de la institución, José Narro Robles, con las que se dio mayor representación a los puestos de elección al incrementar en 55 el número de espacios en el interior del CU, al pasar de 228 a 283. En esta nueva estructura, 55 consejeros tienen la figura de *ex officio*, es decir, son autoridades y directivos; el resto son de elección.

Con la reforma al CU el número de representantes de alumnos del bachillerato pasó de ocho a 16, los de licenciatura crecieron de 44 a 52 y en posgrado de ocho a 12. Los profesores fue otro sector que se amplió: en la nueva composición del órgano, los de bachillerato suman 12, anteriormente eran ocho; los de escuelas y facultades pasaron de 44 a 52, y los de diferentes dependencias universitarias tendrán por primera ocasión cuatro consejeros.

Los trabajadores administrativos tendrán siete espacios, cinco de ellos se crearon bajo la figura de "invitado permanente", quienes tendrán voz, pero no voto. Este sector será el único que no tomará protesta este jueves ya que aún no son electos, debido a que su proceso se retrasó porque en octubre pasado (cuando fueron las elecciones generales de consejeros), las autoridades de la institución y el sindicato de empleados se encontraban en proceso de revisión salarial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	PP-8

En festejo patrio sólo justifican 500 mdp

Comprobación del Fideicomiso Bicentenario, incompleto: ASF

Lilia Saúl, Nurit Martínez
y Carina García
politica@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el Fideicomiso Bicentenario y los recursos asignados a la Estela de Luz, en los que el gobierno federal gastó un total de 3 mil 750 millones de pesos, entre 2008 y 2010.

Las auditorías fueron practicadas al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM). La ASF afirmó en su dictamen que salvo los primeros 500 millones de pesos que fueron depositados al fideicomiso, el res-

to de los recursos no se justificaron e incluso comparó que el gasto total superó al presupuesto asignado a la Secretaría del Trabajo o de la Función Pública.

Se encontró que la empresa extranjera contratada para el evento del 15 de septiembre (Instantia Producciones) no pagó los impuestos en México.

De los mil 687 millones de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	PP-8

pesos que se auditaron, se ubicó que a la empresa creada por el australiano Richard Birch, a quien se le pagó un salario de 11.5 millones de pesos, se le erogaron pagos como los 77.5 millones de pesos por "desarrollo conceptual", 134.6 millones de pesos sólo por la administración de la empresa Instantia; así como el pago de dos eventos que cambiaron de sede y de fecha, por los cuales se erogaron 56.8 millones de pesos y 16.6 millones de pesos adicionales al costo original.

No hubo estudios de mercado y se privilegió a empresas filiales del Grupo CIE, al otorgarles contratos por mil 51 millones de pesos, que representaron 28% de los 3 mil millones de pesos del fideicomiso, como publicó EL UNIVERSAL.

La construcción de la Estela de Luz registró un "cúmulo de irregularidades", de acuerdo con la ASF. El auditor Juan Manuel Portal recomendó que se suspendiera el finiquito de los pagos a la empresa Triple I Servicios —filial de Pemex— hasta no solventar las irregularidades detectadas.

El monto original de inversión era de 339 millones de pesos y su fecha de ejecución era de diciembre de 2009 a agos-

to de 2010. Se concluyó hasta diciembre de 2011 y con un costo total de 920.5 millones de pesos sin contar el IVA. No hubo estudio sismológico, ni se acreditaron las bases, características y criterios para llevar a cabo una adjudicación directa a la empresa Triple III

Servicios y Banjército.

Del Parque Bicentenario, Semarnat no hizo una adecuada planeación del proyecto, dio pagos extraordinarios. De 587 millones de pesos, el costo llegó a 14 millones de pesos.

Por la noche, la secretaría de Educación Pública negó categóricamente que los recursos no hayan sido administrados con eficiencia, eficacia y economía, además de que argumentó que los procesos de licitación se llevaron a cabo como la marca la ley.

La SEP admitió retrasos en el inicio de la construcción de la Estela de Luz debido a que el cálculo de los honorarios del responsable de la obra debían hacerse con los criterios del Colegio de Arquitecto.

Recuperaciones estimadas en el Fideicomiso Bicentenario: 186 millones de pesos; en la Estela de Luz, 277 millones de pesos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	8

Justificaron sólo 13% del gasto en Bicentenario

Lilia Saúl, Nurit Martínez
y Carina García
politica@eluniversal.com.mx

De los 3 mil 750 millones de pesos asignados al fideicomiso para los festejos del Bicentenario y a la construcción de la Estela de Luz, sólo fueron justificados 500 millones (13%), informó la Auditoría Superior.

El órgano fiscalizador abrió incluso la posibilidad de presentar denuncias penales.

En la revisión a la Cuenta Pública 2010, encontró también que la empresa extranjera contratada para el evento del 15 de septiembre (Instantia Producciones) no pagó los impuestos correspondientes en México.

Respecto a la Estela de Luz, el auditor Juan Manuel Portal encontró "un cúmulo de irregularidades", por lo que recomendó no hacer el último pago a la empresa III Servicios hasta que se solucionen las faltas detectadas.

Destacó que no hubo estudio sísmológico en el proyecto y que no se acreditó el motivo para la adjudicación directa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	10

Siguen anomalías en Enciclomedia

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

A siete años de que inició la operación del programa Enciclomedia las irregularidades continúan en la Secretaría de Educación Pública (SEP) en donde los "deficientes" controles impidieron que no se acreditara la aplicación de 6.3 millones de pesos en penalidades a los prestadores de servicio, además de que aplicó descuentos y no comprobó servicios contratados; mientras que el programa que los sustituirá, HDT, deberá reintegrar 237.7 millones de pesos a la Tesorería de la Federación por no ser ejercidos.

Al presentar el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, la auditoría

6.3 mdp

en penalizaciones no fueron aplicados por la SEP a los responsables de Enciclomedia

señala que la SEP no aplicó penalizaciones por 6 millones 297 mil 600 pesos a las empresas prestadoras del servicio de Enciclomedia, que excedieron los tiempos para reponer los equipos en los 10 mil 763 casos de robo, fallas e incidentes registrados entre 2009 y 2010.

Tampoco hay documentos que respalden el pago de 7 millones de pesos por la "verificación" del servicio a las empresas que lo operan.

Respecto al programa de HDT, la auditoría atribuye que la falta de lineamientos en este nuevo programa, durante la gestión del ex subsecretario de Educación Básica, "originó adquisiciones que incumplieron con la normativa federal".

Señala que el área a cargo de González Sánchez —yerno de Elba Esther Gordillo— reportó entre 2009 y 2010 un ejercicio de 238.2 millones de pesos para el programa de equipamiento y conectividad a internet en 31 estados que no se devengaron y se pide ahora sean reintegrados a la Tesorería.

Además, indicó que en los estados donde se recibió el recurso se carece de documentación que respalde en 7 casos la recepción de 28.1 millones de pesos entre 2009 y 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	PP-8

Señala Auditoría Superior anomalías en Cuenta Pública 2010

Premian estados a SNTE

Nurit Martínez, Carina García y Jorge Ramos
politica@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que los estados deberán devolver más de 10 mil millones de pesos a la hacienda pública por "pagos improcedentes" a profesores, entre ellos a comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En la revisión a la Cuenta Pública 2010, se detectó la entrega de estímulos a profesores que ya recibían recursos del programa Carrera Magisterial, "compensaciones discretionales" y el caso de docentes que no fueron localizados en las visitas realizadas a las escuelas.

En sus recomendaciones, la ASF pide a los estados "racionalizar el número de personal comisionado de las organizaciones sindicales" y revisar el tipo de negociaciones que se realizan con el SNTE, ya que "ocasionan un mayor gasto local", por alcanzar acuerdos cuando ya se registraron negociaciones a nivel federal.

En lo que se refiere a comunicación social, la auditoría planteó revisar el gasto en la materia que realizan la Presidencia de la República e instancias del gobierno federal, ante la "excesiva e irregular" erogación en 2010, que llegó a 6 mil 479 millones de pesos, casi tres veces más de lo que autorizó el Congreso.

Detalló que no hay información que acredite apego a criterios de austeridad, ya que estos gastos "no



La creación de un tribunal federal autónomo dedicado exclusivamente a sancionar casos de corrupción daría mayor alcance a la fiscalización de fondos públicos"

Juan Manuel Portal, auditor superior

OTRAS ANOMALIAS

La Auditoría realizó 9 mil 039 observaciones al ejercicio del gasto

1,563 mdp

para apoyo a los sectores más pobres no se distribuyeron

598 mdp intentó justificar la PF sólo con copias

2 mdp subsidio a funcionarios de Sagarpa

50% de factados del Senado, con firmas

42% crecieron las deudas estatales

se consideran prioritarios". Pidió sanciones administrativas a funcionarios de las secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social por autorizar gastos en comunicación "de manera desfasada".

NACIÓN, CARTERA, ESTADOS y CULTURA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	PP-8

➤ **Otorgaron** compensaciones "improcedentes" por más de 10 mil mdp

➤ **Gobiernos** estatales tendrán que reintegrar recursos a la Federación

➤ **Triplicaron** oficinas federales erogaciones en comunicación social

➤ **Piden** sanciones a Segob y Sedesol por autorizar gastos "desfasados"

➤ **Firma extranjera** contratada para el Bicentenario no reportó impuestos

➤ **Sugiere** no pagar a constructora de Estela, mientras se aclaran anomalías



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	10

Reprueba beneficio a comisionados del SNTE y bonos discrecionales

ASF: al magisterio, pagos irregulares por 10 mil mdp

Auditor exige a los estados que reintegren la suma a Tesorería

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación determinó que los gobiernos estatales deberán reintegrar a la Tesorería nacional 10 mil 676.1 millones de pesos por “pagos improcedentes” a comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a profesores que recibieron estímulos por parte del programa de Carrera Magisterial, “compensaciones discrecionales” y a docentes que no fueron localizados en las visitas realizadas a las escuelas.

Al presentar el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, recomienda “racionalizar el número de personal comisionado de las organizaciones sindicales” y revisar el tipo de negociaciones que se realizan con el SNTE en los estados dado que “ocasionan un mayor gasto en el ámbito local”, porque corresponden a acuerdos que realizan después de la negociación federal.

De los recursos que se transfieren a los estados (en el ramo 33), los que se destinan al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) representaron el 57.4% del total del presupuesto canalizado a los gobiernos estatales.

El ejercicio de la auditoría para este año fue revisar el gasto de 261 mil 351.4 millones de pesos (94.6%) del total de recursos que fueron asignados a este fondo.

Tras el análisis se formularon 344 observaciones, 151 recomendaciones, 34 promociones de responsabi-

lidad administrativa sancionatoria y 4 acciones de comprobación fiscal, además de determinar la recuperación de 10 mil 676.1 millones de pesos, de los cuales, ya se pudieron recuperar mil 919 millones de pesos, que representan el 18%, y quedan como probables de recuperación: 8 mil 757.1 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	10

Con esos recursos se financia a casi un millón y medio de profesores, administrativos y directivos, pero sólo 73.8% de los que reciben un salario están frente a grupo.

Al describir las irregularidades encontradas en el pago de la nómina de los maestros que laboran en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, el informe señala que se realizaron pagos "improcedentes" a trabajadores que no son beneficiarios de Carrera Magisterial o se hicieron pagos superiores a los niveles de estímulos autorizados.

Se compensó de forma también "improcedente a trabajadores comisionados al sindicato con goce de sueldo" o que estaban asignados a otra dependencia, así como pagos "discrecionales".

Se entregaron salarios a personal que laboró en escuelas de nivel bachillerato o áreas no vinculadas con la educación, sin embargo, no precisa cuáles. En esa lista, también aparece el pago a personal de honorarios que no atienden la educación básica o la formación de maestros.

En la revisión a los recursos que se canalizan a los estados, la auditoría no encontró la documentación que pruebe el manejo de rendimientos financieros e incluso se desconoce el destino de otros montos, debido a que hay "transferencia de recursos a otras cuentas bancarias y rendimientos financieros no entregados a la instancia ejecutora".

Respecto a las negociaciones salariales entre el SNTE y los gobiernos estatales, adicional a la que se realiza con la Secretaría de Educación Pública (SEP), dice que ello origina compromisos que "ocasionan un mayor

gasto en el ámbito local, en razón de que son pactadas con posterioridad a los convenios federales e incluyen más obligaciones".

El documento especifica que la forma en que opera el FAEB "dificulta la rendición de cuentas", y a pesar de que se incrementó la cobertura educativa, "siguen siendo insuficientes los logros en la calidad".

Los evaluadores fiscales revisaron una muestra del total administrado en ese fondo, en ella llama la atención a los gobiernos estatales por pagos retroactivos de años anteriores a 2010 para maestros de 14 estados por un monto de 4 mil 936 millones 54 mil pesos. Se trata de una muestra al ejercicio total del que la secretaría no solicitó información a los estados; por lo que, "no se tiene la certeza de que sean los únicos estados que contaron con pagos retroactivos ni que éstos sean los únicos pagos con esa característica, además de que en los informes no se presenta un apartado específico para este tema".

Dentro de ese universo, ubicó el pago de 426 trabajadores que recibieron pagos en la misma quincena en estados que no son compatibles geográficamente; se identificaron 8 mil 498 casos de trabajadores que recibieron pagos mensuales por arriba de 60 mil pesos mensuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	10



Entre las irregularidades detectadas por la ASF hay pagos superiores a los niveles de estímulos autorizados

57.4%

de los recursos estatales representa lo aportado al FAEB

261 mmdp fue el gasto revisado por la auditoría

1919 mdp se han recuperado hasta el momento

344 observaciones se formularon tras el análisis de la ASF

8 mil 757 mdp son probables de recuperación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	12

Se duplican quejas ante CNDH en 10 años

Urge reforzar la política de respeto a los derechos humanos en el país, advierten

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación concluyó que en México es necesario reforzar la política de respeto irrestricto a los derechos humanos, y detectó que en la década de 2000 a 2010 casi se duplicaron las quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que derivaron en 665 recomendaciones.

Aunque el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Procuraduría General de la República y las secretarías de Marina y Seguridad Pública en esa década rechazaron 25 de las recomendaciones de la CNDH, que representan 58% de los casos (43) no aceptados por las autoridades.

Al revisar la cuenta pública 2010, realizó tres auditorías a las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, así como a la CNDH, en las que calificó como negativa la ac-

tuación de Segob, que entre otras deficiencias, no registró los esfuerzos del Ejecutivo para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el organismo de derechos humanos.

Además, concluyó que a partir del trabajo que realiza la Segob en este rubro, no es posible verificar el cumplimiento de los 33 tratados internacionales suscritos por el país en la materia, en lo que también incumple la Cancillería al no contar un programa que incluya metas e indicadores para evaluar la eficiencia.

Entre los resultados de estas auditorías destaca que en el periodo 2000-2010, la CNDH recibió 132 mil 693 escritos de queja, lo que repre-

sentó un aumento de 6.9% en promedio anual, al pasar de 8 mil 257 casos en 2000 a 16 mil 66 en 2010. De cada 100 quejas, 40 fueron aceptados por las visitadurías generales por considerar la existencia de una presunta violación a las garantías.

Las dependencias con mayor número de expedientes abiertos en su contra en una década son: IMSS, PGR, la Secretaría de la Defensa Nacional; el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social; CFE, la Policía Fe-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	12

deral, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Educación Pública y el ISSSTE que concentra 60% de los casos.

Entre los hechos violatorios más señalados estuvieron: ejercicio indebido de la función pública; detención arbitraria; trato cruel o degradante; cateos y visitas domiciliarias ilegales; negativa o inadecuada prestación de servicio público de salud y en materia de electricidad, y violación a los derechos de los migrantes.

El mayor número de observaciones fue para la Segob, en las que la ASF destacó que en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012 se cumplieron parcialmente los objetivos de "fortalecer la

perspectiva de derechos humanos e la elaboración de las políticas públicas de la Administración Pública Federal; fortalecer e institucionalizar mecanismos jurídicos y administrativos que garanticen la defensa y promoción de los derechos humanos;

OBSERVACIONES

- **De 2000 a 2010**, las quejas ante la CNDH casi se duplicaron y derivaron en 665 recomendaciones, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación
- **El IMSS, la PGR** y las secretarías de Marina y Seguridad Pública rechazaron 25 de las recomendaciones, que representan 58% de los casos (43) no aceptados por las autoridades
- **Realizó tres auditorías a** Gobernación, SRE y a la CNDH; calificó de negativa la actuación de la Segob, que entre otras cosas, no registró los esfuerzos del Ejecutivo para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12		

“Incumplimientos y errores”, de parte de todos los participantes en la Estela de Luz: ASF

- El INEHRM no acreditó criterios para adjudicación directa
- Sugiere no realizar el finiquito de ninguno de los contratos

[LUCIANO FRANCO]

Podredumbre en la Estela de Luz desde sus cimientos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de su titular, Juan Manuel Portal, hizo buenas las múltiples denuncias sobre las graves irregularidades que trae desde sus “cimientos” la Estela de Luz del Bicentenario, al detallar, entre éstas, retrasos en la creación del fideicomiso, de la convocatoria, la contratación del proyecto ganador, la formalización del contrato y la ejecución de los trabajos previos.

Al entregar a la Cámara de Diputados la Cuenta Pública 2010, el auditor acusó “incumplimientos y errores” de parte de todos los participantes de la obra y reveló, incluso, que ahora se realizan pruebas con la participación de expertos externos, a fin de comprobar la calidad y precio de los insumos, principalmente el cuarzo y acero utilizados.

A tal grado llegan las irregularidades en la obra, que la ASF “sugiere no realizar el finiquito de ninguno de los contratos hasta que la empresa Triple III, encargada del proyecto, efectúe la totalidad de las aclaraciones y verificaciones pertinentes”, señala el documento.

Y eso que la revisión corresponde únicamente al ejercicio 2010, ya que el propio auditor Juan Manuel Portal, advirtió que “la carnita” de este asunto saldrá de las revisiones que se hagan para los ejercicios 2011 y 2012, es decir, lo peor apenas está por venir.

En el voluminoso expediente entregado a la Comisión de Vigilancia de la ASF, que encabeza la perredista Esthela Damián, se asienta que originalmente el proyecto contemplaba un periodo de ejecución del 18 de diciembre de 2009 al 31 de agosto de 2010, con un monto de inversión por 339.2 millones de pesos.

Sin embargo, en enero, junio y septiembre de 2010 se realizaron tres convenios modificatorios que lle-

varon la conclusión de la obra hasta el 30 de diciembre de 2011, lo que implicó un retraso de 16 meses, mientras que el costo sin IVA, se elevó al concluir ese año a 920.5 millones de pesos.

Señala el documento que desde el inicio el proyecto ejecutivo —aprobado en 2009—, “sufrió modificaciones muy relevantes que incluyeron la eliminación de la plaza del monumento conmemorativo, además de que “existían dudas (por parte de la empresa constructora y de su subcontratista) respecto de los estudios de mecánica de suelos y de soporte de las placas de cuarzo, y tampoco se disponía de un estudio sísmológico”, añade el informe de resultados.

Dentro del “cúmulo de irregularidades”, y como resultado de las auditorías, agrega el texto, se determinó que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (responsable del proyecto), “no acreditó los criterios en que se fundó para proponer la adjudicación directa” de la empresa Triple III para la ejecución de la obra.

Respecto de las operaciones efectuadas en 2010, año de la revisión de la Cuenta Pública, la ASF determinó que la empresa Triple III “autorizó al contratista un incremento de 276.1 millones de pesos en el convenio modificatorio, por supuestos conceptos de obra adicionales y extraordinarios que previamente estaban incluidos en el catálogo original del contrato, por lo que son improcedentes”.

Advirtió que para la Cuenta Pública 2011 —la siguiente en la revisión—, verificará lo relativo “a los pagos realizados, convenios adicionales, ajustes de costos y conceptos extraordinarios, calidad y precios de los aceros y cuarzo”, que indudablemente elevaron significativamente el costo de la Estela de Luz del Bicentenario. (Luciano Franco).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	6

PRUEBA PISA, EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA EVALUAR NUESTRO SISTEMA

Veracruz va hacia adelante en materia educativa: Javier Duarte

■ Veracruz avanza en materia educativa y garantiza oportunidades de desarrollo duradero para las generaciones futuras, afirmó el gobernador Javier Duarte de Ochoa al señalar que el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), que este año se aplicará en la entidad, es una excelente oportunidad para evaluar nuestro sistema educativo.

En presencia del secretario de Educación de Veracruz, Adolfo Mota Hernández, y del representante estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, Javier Sandoval García, dijo que “ningún esfuerzo en infraestructura, salud o promoción económica tendrá bases firmes si nuestra sociedad carece de la preparación para competir en el escenario global”. Así que exhortó a que cada quien asuma con diligencia la tarea que le corresponde para rendir buenas cuentas.

De cara a la prueba que se realizará los días 20 y 21 de marzo y en la que participarán cerca de dos mil alumnos de 82 planteles de educación básica y media superior, el titular del Ejecutivo estatal reiteró que “sólo mediante la eficaz medición de los resultados podemos planificar nuestras acciones futuras”.

“La prueba PISA es una excelente ocasión para conocer el grado de avance de Veracruz en materia educativa, a poco más de un año de que se han intensificado los esfuerzos de los veracruzanos en este sentido”, añadió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CIUDAD	17

EN TLALPAN, IZTAPALAPA, GAM Y ÁLVARO OBREGÓN

Dice Mario Delgado que inició retiro de propaganda

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El secretario de Educación local, Mario Delgado Carrillo, afir-

mó que desde hace un par de días comenzó a retirar la propaganda colocada en diversos puntos

de la ciudad donde promueve su imagen y aspiraciones de llegar al Senado de la República.

Incluso, Delgado se comprometió a retirar todo el material proselitista con el propósito de dejar "limpia" la ciudad.

"Nosotros ya desde ayer empezamos a retirar prácticamente toda nuestra propaganda, queremos dejar limpio, nos vamos a comprometer a retirar todos los pendones y demás. Desde ayer se empezó a trabajar en eso, ayer se trabajó hasta muy tarde también en la noche limpiando la ciudad y hoy vamos a continuar en eso. Vamos a retirar toda la propaganda que colocamos", expresó.

El funcionario aseguró que la propaganda fue retirada de la Calzada de Tlalpan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

No obstante, al cuestionarle sobre cuántos materiales han si-

do retirados, dijo no saber la cifra y también afirmó desconocer el número de trabajadores que los había colocado.

Ante las críticas por empeñarse a un cargo de elección popular, luego de perder la candidatura a la Jefatura de Gobierno, Delgado Carrillo justificó que su aspiración a la Senaduría es para ayudar a los jóvenes y a la educación.

"En base a nuestra trayectoria y resultados como servidor público queríamos seguir participando en la vida pública de la ciudad y queríamos encontrar un espacio donde siguiéramos trabajando por la educación y por los jóvenes; ese fue mi compromiso", argumentó.

Delgado, quien como secretario no logró la descentralización educativa, sostuvo que ahora sí, desde la Senaduría, alcanzará la meta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	PP-33

Detecta la ASF corrupción en la Cuenta Pública 2010

Víctor Chávez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomendó al gobierno federal no hacer el finiquito de la obra Estela de Luz hasta en tanto la constructora no aclare las irregularidades en torno al proyecto que costó unos mil 300 millones de pesos, 3 veces más de lo estimado.

Al presentar el informe sobre la Cuenta Pública 2010, el auditor Juan Manuel Portal informó que se presentaron 98 denuncias a operaciones opacas. En 17 auditorías hubo actos de corrupción, acotó.

Puso énfasis en que el IMSS, bajo la dirección de Juan Molinar Horcasitas, dispuso de 3 mil millones de pesos sin que se demostrara la modernización de los servicios informáticos de la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	PP-33

Congelar pago para el finiquito de la Estela de Luz, pide ASF

□ *Por opacidad, emite 98 denuncias para Cuenta Pública 2010*

■ Detecta proyecto inconcluso en el IMSS por 3 mil mdp

■ Juan Molinar Horcasitas será demandado: partidos

Víctor Chávez

La Auditoría Superior de la Federación ventiló los puntos oscuros de la Cuenta Pública 2012 en la que, confirmó, se presentaron 98 denuncias de hechos debido a que funcionarios de varias dependencias no comprobaron el uso de recursos públicos, o que lo hicieron con facturas falsas.

El auditor federal, Juan Manuel Portal Martínez, presentó su informe Ejecutivo a la Cámara de Diputados, que abrió con el caso de la Estela de Luz —controvertida torre conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de México—, del que precisó que abarca gas-

tos de los ejercicios presupuestales de 2009, 2010, 2011 y que la revisión continuará hasta 2012. Por ello recomendó que no se realice el finiquito de la obra en tanto la constructora no aclare las irregularidades en torno a la obra.

Sin embargo, descartó dar una cifra global del impacto en la administración pública federal, ya que —dijo— “puede ser muy cambiante”.

Señaló también irregularidades en los gastos del IFE, el excesivo endeudamiento de los estados, altos gastos en comunicación de la presidencia de la República y diversas dependencias, mal uso de recursos en el IMSS, licitaciones irregulares en obras y servicios públicos, entre otros.

Aunque no dio cifras de las pérdidas ni de denuncias en contra de los responsables de la obra Estela de Luz, denunció que hay varias irregularidades y hasta recomendó que no se finiquite el costo total del proyecto —alrededor de mil 300 millones de pesos—

hasta que la constructora haga las aclaraciones necesarias.

Ello —explicó— porque “se detectaron diversas irregularidades desde el proyecto original, en la contratación, la convocatoria, incumplimiento en los plazos de entrega y errores en costos de exploraciones, falta de verificación de estudios, además de ambigüedad en proyectos y anomalías en la adjudicación”.

Luego de precisar que se efectuaron mil 31 auditorías a 109 dependencias federales y entidades de los tres Poderes de la Unión, organismos autónomos, universidades públicas, estados y municipios, delegaciones del DF, entre otros, informó que en el IFE tampoco hay transparencia.

“En las tres auditorías que se efectuaron al IFE, al Fondo de Modernización Inmobiliaria, Verificación y Monitoreo de los Tiempos Oficiales en Materia Electoral y al Sistema Integral para



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	PP-33

la Gestión Administrativa, derivaron en observaciones y en acciones por diversas irregularidades detectadas”.

No obstante, sostuvo que “dichos resultados no afectan el desarrollo del proceso electoral que se va a realizar este año”.

Acto de magia

Destacó que en el caso del IMSS —durante la gestión del panista Juan Molinar Horcasitas— se solicitaron tres mil 71 millones de pesos para el Servicio de Administración y Soporte de Aplicaciones de Cómputo para los ejercicios 2007-2011, pero sin dar detalles del proyecto, por lo que al final “no se ha conseguido el objetivo de modernizar los servicios informáticos del IMSS”.

Por ello, legisladores federales de PRI, PRD, PVEM y PT anunciaron que presentarán una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República en contra de Juan Molinar Horcasitas, entonces director del IMSS.

El amplio informe de la ASF recomienda revisar los gastos en materia de comunicación en la Presidencia de la República y otras secretarías, y señala las deficiencias en el uso de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el DF:

“No se pudo identificar su destino, falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto, pagos improcedentes de percepciones extraordinarias”, entre muchas otras.

Asimismo el informe anota que la deuda de los estados se incrementó en 42.8 por ciento en 2010, con relación a la de 2008. En el periodo 2008-2010 el estado con mayor deuda es Campeche, con un incremento del 765.3 por ciento; Tamaulipas, 515; Coahuila, 315; Quintana Roo, 235.6; Baja California Sur, 156; Morelos, 140; Yucatán, 132; Veracruz, 116; Guerrero, 97; Nayarit, 88; y Guanajuato, 85 por ciento. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	30

La Estela de Luz sigue dando que contar

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) realiza una revisión integral continua a todo el proceso de ejecución de los trabajos para la construcción del monumento "Estela de Luz", ubicado en Paseo de la Reforma, debido a que, al 31 de diciembre del 2010, se detectó "un cúmulo de observaciones".

Como parte de la fiscalización de la Cuenta Pública 2010, que incluye información de los años 2009 y 2011, Juan Manuel Portal Martínez especificó que "se presentaron retrasos desde la creación del fideicomiso, la convocatoria del concurso para el anteproyecto de construcción, la contratación del

proyecto ganador, la formalización del contrato y la ejecución de los trabajos previos".

El Auditor Superior de la Federación informó que presentaron también incumplimientos y errores por parte de todos los participantes en la ejecución de la obra en materia de estimaciones de costos, falta de verificación de estudios previos, falta de valoración sobre o a la Cámara de Diputados que, por tanto, ya sugirió no realizar el finiquito de ninguno de los contratos correspondientes a la obra hasta que la empresa constructora I.I.I Servicios realice la totalidad de las aclaraciones y verificaciones pertinentes.

Portal Martínez detalló que hay conceptos de obra - no previstos y adicionales -, cambios importantes, tanto al proyecto original como a los proyectos de obra, así como carencia de revisión y claridad en variables de precios unitarios y volúmenes.

El "Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010" precisa que el proyecto comprendía originalmente un periodo de ejecución del 18 de diciembre del 2009 al 31 de agosto del 2010 y una inversión de 339.2 millones de pesos, modificándose

tanto el plazo como el monto que se fijó para el 30 de diciembre del 2011 y en 893 millones de pesos, sin IVA.

Pero si a dicho monto se suma el gasto por otros trabajos (proyecto, estudios y supervisión), al 31 de diciembre del 2010 el costo fue de 920.5 millones de pesos, se establece en el reporte.

El Auditor Superior de la Federación informó que presentaron también incumplimientos y errores por parte de todos los participantes en la ejecución de la obra.

"Como resultado de las auditorías, se determinó que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (responsable del proyecto) no acreditó los criterios en que se fundó para proponer la adjudicación directa a la empresa de participación estatal mayoritaria I. I. I. Servicios para la coordinación y ejecución de la construcción del espacio conmemorativo y el monumento Estela de Luz".

La ASF verificará, ya como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2011 y con el apoyo de empresas especializadas, aspectos relativos a los pagos realizados, convenios adicionales, ajustes de costos y conceptos extraordinarios, calidad y precios de los aceros y cuarzo, así como el cumplimiento de los contratos de Fonatur Constructora SA de CV y I.I.I. Servicios.



Se presentaron retrasos desde la creación del fideicomiso, la convocatoria del concurso para el anteproyecto de construcción, la contratación del proyecto ganador, la formalización del contrato y la ejecución de los trabajos previos".

Juan Manuel Portal Martínez,
auditor superior de la Federación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	11

Constatan fracaso de programa educativo

➤ La auditoría financiera y de cumplimiento al Programa Enciclomedia presentada en la Cuenta Pública 2010 reveló que nueve de cada diez aulas con ese equipo de cómputo y pizarrón electrónico no funcionaron.

Los resultados señalan que la SEP pagó cuatro mil 561 millones 831 mil 400 pesos por los servicios de renta de equipos en 125 mil 562 aulas Enciclomedia a seis proveedores.

Sin embargo, “se comprobó que del total de las aulas contratadas”, 11 mil 834 estuvieron sin servicio entre uno y 120 días, es decir que sólo una de cada diez funcionó con normalidad en ese periodo, lo cual no evitó que la SEP

pagara este servicio a las empresas contratadas.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) apunta que los reportes de fallas en el equipo tenían que ser reportados por los maestros, por lo que si la escuela o la autoridad educativa no informó de los incidentes de cada una de las aulas, la SEP no pudo verificar que las más de 125 mil aulas contratadas operaran los 365 días del año.

Por tanto, las fallas en las aulas originó que 355 mil 020 alumnos de quinto y sexto de primaria no contaran con las aulas Enciclomedia para el desarrollo de sus clases, “considerando que cada aula en promedio atiende a 30 alumnos, lo que va en detrimento de los objetivos y metas del programa”, apunta la ASF.

Asimismo, concluyó que en los cinco años de operación del programa, “es invisible su contribución a la mejora de la calidad educativa”.

— LILLIAN HERNÁNDEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	15

SE IMPRIMIRÁN 250 MIL EJEMPLARES; UNO POR PLANTEL DE EDUCACIÓN BÁSICA

La SEP dará manual para casos de riesgo

El documento especifica qué hacer ante balaceras, homicidios y explosivos

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@nuevoexcelsior.com.mx

Ante las situaciones de riesgo "inéditas" que enfrentan estudiantes y maestros de educación básica, la SEP elaboró el Manual de Seguridad Escolar para que docentes y alumnos sepan reaccionar de manera rápida a eventos "para los que ningún mexicano está preparado", como balaceras, amenazas, extorsiones, armas de fuego en los planteles, personas muertas en la vía pública.

Asimismo, la Subsecretaría de Educación Básica también ha diseñado seis guías para fortalecer la seguridad escolar: una dirigida a directores, otra para docentes, una tercera para alumnos de secundaria, una más para alumnos de tercero y cuarto grado, y otra para estudiantes de quinto y sexto grado de primaria.

La dependencia señala que el Manual de Seguridad Escolar servirá para evitar que dichas situaciones vulneren la integridad física y emocional del alumnado, que marquen su infancia o adolescencia o que trastoquen sus valores.

Asimismo, la SEP advierte que el documento no debe alarmar a la población, sino que su objetivo es prevenir tragedias y estar preparados ante posibles

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	15

emergencias o crisis, además de elaborar estrategias para que se convierta en una situación de aprendizaje.

El documento preliminar empezó a elaborarse antes de octubre de 2011, y para el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conadeu) celebrado el 10 de noviembre del año pasado, fue presentada una versión de avance a los secretarios de educación de los estados, pero fue hasta diciembre cuando se aprobó la difusión de dicho documento.

Sin embargo, por haberse aprobado en diciembre de 2011 no tenía contemplado presupuesto y será hasta finales del tercer trimestre de 2012 cuando pueda imprimirse para ser distribuido en los planteles de educación básica públicos y privados.

De acuerdo con las proyecciones de la Subsecretaría de Educación Básica, se imprimirán 250 mil ejemplares con recursos del actual ejercicio fiscal, lo cual alcanza para distribuir un ejemplar por escuela.

Aunado a ello, la difusión también se planteó en periódicos murales de los planteles, así como en las páginas electrónicas de las secretarías de educación de los estados.

Las autoridades educativas deberán solicitar a los Consejos de Participación Social de cada plantel que adapten el documento para distribuirlo a los papás.

Dentro de las recomendaciones, el manual especifica qué hacer ante una balacera, un retén de presuntos criminales en las inmediaciones de la escuela, homicidios en la vía pública, si alguien porta un arma de fuego dentro del plantel, y si detectan la presencia de explosivos.

Contiene información para

comprender, prevenir y enfrentar emergencias derivadas de las situaciones de riesgo, en las que también se incluye la amenaza y extorsión, así como la presencia y consumo de drogas.

“Una aportación valiosa del manual es que al final de cada situación de riesgo se plantean recomendaciones para convertir las crisis en experiencias de aprendizaje”, destaca el documento.

Además proporciona orientación para la elaboración de mapas de riesgo, recomendaciones para mantener la calma, tomar el control de la situación, construir redes de protección y coordinarse con seguridad pública de la zona.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	15

RECOMENDACIONES

Éstos son algunos de los consejos registrados en el Manual de Seguridad Escolar en caso de:

ENFRENTAMIENTO

- En caso de rumores, informar la situación a los papás por mensajes a celular, o en el blog de la escuela (en caso de tener).
- Por ningún motivo evacuen la escuela durante una balacera.
- Llame al 066 o a la unidad de Seguridad Pública de la zona.
- Realicen actividades recreativas para evitar la tensión del alumnado, como cantar.
- Si hubo lesionados o daños en el edificio, presenten una denuncia.

ARMAS EN EL PLANTEL

- Si el alumno porta un arma, no lo traten como delincuente y eviten exponerlo ante sus compañeros.
- Hablen con sus padres o tutores, también háganlo con él o ella para entender sus razones y saber como brindarle ayuda.
- Si el alumno amenaza, tómelo en serio, si él o ella ha llegado hasta este punto es muy probable que lo muevan poderosas circunstancias y emociones.
- Averigüe si es por bullvine

EXPLOSIVOS

- Evacuen la escuela. Para no crear sicosis, manéjenlo como si fuera un simulacro.
- Si es posible, cúbranse detrás de un muro o de un mueble pesado que absorba el impacto.
- Si la explosión es inminente, protéjanse pecho tierra.
- No toquen la bolsa, maleta caja o cualquier material con el que se haya envuelto.
- No lo muevan del lugar donde fue encontrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIONAL	15

Desconocen impacto de *Escuela Segura*

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@nuevoexcelsior.com.mx

A cinco años de la aplicación del Programa Escuela Segura (PES), la Secretaría de Educación Pública (SEP) no tiene forma de demostrar si ayudó o no a reducir la inseguridad y prevenir la violencia dentro y fuera de los 36 mil 731 planteles donde se implementa, y que están ubicados en 620 municipios con mayor incidencia delictiva.

Los resultados del Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), revelan que la dependencia no cuenta con evidencias del impacto que el programa ha tenido desde que comenzó.

La evaluación señala que la SEP tiene previsto hacer un análisis de su factibilidad hasta el presente año, por lo que no existe información que pruebe su efectividad.

La meta para finales del sexenio es llevar el programa a 37 mil planteles de primaria y secundaria, cifra que no llega a la mitad de las 77 mil escuelas con mayor riesgo de inseguridad identificadas por la SEP.

De hecho, el Coneval criticó la determinación que hizo la dependencia sobre los 77 mil 80 planteles más vulnerables, pues no existen criterios específicos del porqué son los más expuestos.

RECURSOS

Para Escuela Segura, la SEP recibió un total de mil 55 millones 998 mil 346 pesos en los últimos cinco años.

- En 2007 se utilizaron 30 millones para mil 175 escuelas.
- En 2008, 270 millones de pesos para 14 mil 308 planteles.
- En 2009, 200 millones para 18 mil 171 colegios.
- En 2010 se autorizaron 226 millones para 35 mil 198 escuelas.
- En 2011 fueron asignados 329 millones 434 mil 847 pesos para 36 mil 731 planteles.

“La incorporación de las escuelas al programa es voluntaria, por lo que no se realiza un proceso de selección. Para atender a la población objetivo se establece para cada año una meta de incorporación de escuelas con la finalidad de cumplir con lo estipulado para 2012”; sin embargo, “no es claro en la definición cómo se seleccionan”, indican la evaluación.

El análisis destaca que a pesar de haber cumplido el objetivo de cobertura e implementación en más escuelas, esto no significa que garantice su funcionamiento.

Datos de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

señalan que el PES arrancó en 2007 en mil 175 planteles de educación básica en los 150 municipios con mayor índice delictivo y en cinco años subió a 36 mil 731 escuelas en 620

municipios, eso se explica porque los centros escolares han solicitado ingresar al programa.

En sus conclusiones, el Coneval explica que se ha cumplido con la cobertura, pero recomendó generar indicadores sobre la seguridad de las escuelas basados en

datos duros y “realizar estudios de percepción de los alumnos y la comunidad escolar sobre los beneficios que les ha dejado el programa y las necesidades no cubiertas actualmente por él”.

Meta
El objetivo para finales del sexenio es implementar el programa en 37 mil escuelas de educación básica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	COMUNIDAD	2

KÍNDER NUEVECITO

Durante la entrega de mobiliario a la escuela preescolar "Silvia Jardón", el Secretario de Educación del DF, Mario Delgado, dijo que, a la fecha, se ha beneficiado a 381 escuelas de educación básica con mobiliario, número que se espera ampliar gracias al Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, que este año destinará \$800 millones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	INFORMACIÓN GENERAL	7

Capitalizará Veracruz la evaluación educativa

XALAPA, Ver.- El gobernador Javier Duarte de Ochoa afirmó ayer que Veracruz avanza en materia educativa y garantiza oportunidades de desarrollo duradero para las generaciones futuras.

Precisamente, agregó, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), el cual se aplicará este año en la entidad, "es una excelente oportunidad para evaluar nuestro sistema educativo".

Dijo Duarte que "ningún esfuerzo en infraestructura, salud o promoción económica tendrá bases firmes si nuestra sociedad carece de la preparación para competir en el escenario global". Así que exhortó a que cada quien asuma con diligencia la tarea que le corresponde para rendir buenas cuentas.

El mandatario habló en presencia del secretario de Educación de Veracruz, Adolfo Mota Hernández, y del representante estatal de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del gobierno federal, Javier Sandoval García.

De cara a la prueba que se realizará los días 20 y 21 de marzo y en la que participarán cerca de dos mil alumnos de 82 planteles de educación básica y media superior, el titular del Ejecutivo estatal reiteró que "sólo

mediante la eficaz medición de los resultados podemos planificar nuestras acciones futuras".

"La prueba PISA es una excelente ocasión para conocer el grado de avance de Veracruz en materia educativa, a poco más de un año de que se han intensificado los esfuerzos de los veracruzanos en este sentido", añadió.

Por ello, Javier Duarte de Ochoa confió en que la alianza permanente con el magisterio, las inversiones en infraestructura escolar y las continuas convocatorias a la corresponsabilidad de los padres y madres de familia rindan sus primeros frutos.

Dijo que "contamos con maestros de excelencia, los mejores maestros de México, y con todos los instrumentos para lograr que Veracruz siga hacia adelante". Además, el gobernador llamó a continuar el esfuerzo en materia educativa y evitar "sentirnos satisfechos y bajar la guardia", independientemente de los resultados que se obtengan de esta evaluación.

Ante un grupo de docentes que apoyarán a los casi dos mil alumnos en los 82 planteles educativos donde se aplicará la prueba, dijo el gobernador: "Ustedes mejor que nadie saben que la educación es permanente, y que estamos sujetos en este proceso educativo, a enseñar y al mismo tiempo a aprender, a actualizarnos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12		4

Avanza la UJAT en la internacionalización académica

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx

UJAT



Las autoridades universitarias entregaron tres importantes reconocimientos a especialistas del área de Odontología y Cirujano Dentista que han destacado por su trayectoria profesional.

La acreditación internacional de la Licenciatura en Cirujano Dentista permitirá a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) mantener la calidad en la enseñanza de esta disciplina médica, así como ayudar a la actualización de los profesionales del ramo, consideró la secretaria de Servicios Académicos, Dora María Frías Márquez, al encabezar la conmemoración del Día del Odontólogo.

Acompañada por estudiantes de la División Académica de Ciencias de la Salud (DACs) que se dieron cita en el auditorio del CIVE, Frías Márquez indicó que haber alcanzado el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como la acreditación y reacreditación de este programa académico, coadyuva a mejorar la salud pública en Tabasco, "aunado a esto, ya estamos trabajando arduamente para alcanzar la acreditación a nivel internacional", insistió.

En este marco, el director de la DACs, Raúl Guzmán León, tomó protesta al Comité Direc-

tivo de la Asociación de Cirujanos Dentistas Egresados de la UJAT, organización derivada de una recomendación de los organismos evaluadores para promover la afiliación y actualización de los profesionistas de la Odontología mediante cursos y diplomados.

En presencia del coordinador del programa de Cirujano Dentista, Manuel Cabrera Borges, y del presidente de la Sociedad de Alumnos de la DACs, Sergio Quiroz Gómez, las autoridades universitarias entregaron tres importantes reconocimientos a especialistas de esta área que han destacado por su trayectoria profesional.

En el rubro Empresarial se distinguió a Jorge Oracio Pérez Torres; en el Servicio Público a María Guadalupe Medina Reynés, y en el Académico a Carlos Mario Fuentes Peña.

En su mensaje, la secretaria de Servicios Académicos felicitó a los 661 estudiantes matriculados en esta carrera, a quienes instó a dar su mejor esfuerzo y a seguir el ejemplo de distinguidos personajes que fungieron como pieza clave en la creación de este programa académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12		4

Analiza la UIA el valor cultural de las tradiciones indígenas

Redacción Campus

suplementocampusmilenio@yahoo.com.mx



El avance de la modernidad ha incrementado la preocupación de diversos grupos indígenas que temen la desaparición de su música y tradiciones, ante la embestida de la “música de lata” (música comercial), por lo que desde hace ocho años la Universidad Iberoamericana mantiene la investigación Voces indígenas, señaló su coordinadora, Isabel Contreras Islas, académica del Departamento de Letras de la Universidad Iberoamericana.

Voces indígenas se ha encargado de registrar y estudiar las tradiciones orales y rituales folclóricos de diversos grupos étnicos, con el fin de defenderlos como objetos literarios y artísticos con valor estético propio, apuntó.

Si bien la inquietud por estudiar este tipo de materiales comenzó en los años 30, bajo la inquietud del proyecto nacionalista dentro de las artes, actualmente existe mucho material (grabaciones y publicaciones) reunido por instancias culturales como Radio Educación o Radio UNAM.

Sin embargo, Voces indígenas se ha encargado de trabajar con su propio material, generado a partir de prácticas de campo realizadas en localidades de Veracruz, Tamaulipas, Querétaro, Xochimilco y actualmente Cuetzalan, Puebla.

El registro de video y audio es vital para el desarrollo del proyecto, puesto que es la mejor forma de estudiar el contexto de las tradiciones orales y la gestualidad de los indígenas al comunicarlas, subrayó la experta de la Ibero.

Así, con el apoyo de alumnos de la Ibero, Contreras ha registrado dos videos documentales sobre el Son jarocho; grabado leyendas dramatizadas; registrado tradiciones de los indígenas niños en Querétaro; entre otros.

El proyecto ha recibido elogios de investigadores de otras instituciones, quienes han reconocido que si bien el tema de la oralidad indígena se ha abordado desde el punto de vista sociológico, antropológico e incluso político, nunca antes se había estudiado bajo la luz de las letras y el arte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

Ezra Shabot, conductor: El presidente Felipe Calderón firmó un decreto de reformas a través del cual se hace obligatoria la educación media superior en nuestro país. Explicó que se prevé un período de transición para dar cumplimiento de manera sensata y viable en términos financieros y operativos.

La reforma pone como límite el año 2022, para que el Estado garantice este nivel de escolaridad a todos los mexicanos. Se estima que en 2016 se alcanzará el 85% de la cobertura de bachillerato para que a principios de la próxima década se garantice la cobertura universal. Nos acompaña aquí en el estudio de "Dinero y Poder" Miguel Ángel Martínez Espinoza, subsecretario de educación superior, de educación media superior.

Miguel Ángel, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros. Este decreto, aquí en este país se ponen las leyes y luego haber cómo le hacemos para cumplirlas, pero tiene que ver con dos elementos me parecen importantes. Una tener los recursos financieros, dinero, y otro generar los recursos humanos. ¿Cómo le vamos a hacer?

Miguel Ángel Martínez Espinoza, Subsecretario de Educación Superior: de Media Superior: Bueno, primero aquí hay que señalar que en realidad no todo el recurso financiero ni todo el recurso humano se necesitan de un golpe. Educación es el tema en el que hemos insistido mucho últimamente, tiene que resolver primero problemas estructurales ¿a qué me refiero? A que el factor que más incide sobre el incremento en la cobertura en el bachillerato es la permanencia de los jóvenes en la escuela. Si solamente el sistema educativo en el nivel medio superior fuera capaz de retener a los jóvenes que ya se inscriban a primer año de bachillerato y lograr que concluyan todos, la cobertura aumentaría sólo por ese hecho 23 puntos porcentuales, quiere decir que el mayor desafío no está en la construcción de espacios, sino en los problemas estructurales que tiene el sistema educativo y que están relacionados con la permanencia de los jóvenes en la escuela.

La mayor parte de los jóvenes que no están inscritos en la escuela teniendo la edad típica, los tuvieron en algún momento y abandonaron sus estudios inconclusos. No son jóvenes que en este momento presente estén llamando a la puerta del sistema educativo porque tienen su secundaria completa y no encuentran espacio, ese es el número menor de jóvenes que nosotros estimamos son 60 mil, la diferencia de personas, la diferencia entre la matrícula actual y el egreso, digamos, de secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

Macario Schettino Yáñez, Analista Político y Académico: Prácticamente todos los que terminan secundaria pueden tener acceso a la educación media superior ya hoy, sin hacer mayor cosa.

Miguel Ángel Martínez Espinosa: 96.7% dice la estadística.

Macario Schettino Yáñez: El problema que tenemos es que, tenemos un montón de tipos distintos de media superior, bachilleratos, preparatorias, Conalep, etc., pero adicionalmente tenemos planes de estudio que son una cosa espantosa y lo mismo, digamos, la forma de ir llevando a los jóvenes en este periodo no funciona, me parece, muy bien. Yo entre otras cosas que hago escribo libros de texto para media superior, y con certeza le puedo decir, los planes de estudio son espantosos. Es decir, una cosa verdaderamente horrible.

¿Cómo vamos a arreglar eso? Porque queremos dar una gran cobertura y vamos a dar cobertura ¿para qué?

Miguel Ángel Martínez Espinosa: Claro, porque el otro asunto es ampliar la cobertura sin perder calidad en la educación, y esto guarda relación con los esfuerzos que esta administración hizo alrededor de la construcción del sistema nacional de bachillerato, que implica, sin perder la diversidad de planes y programas y la enorme riqueza de opciones y de posibilidades que tiene el sistema educativo nacional, sí tengamos referentes comunes para toda la educación media superior que permitan dos cosas, una el tránsito efectivo de estudiantes entre subsistemas, y segundo, el establecimiento de criterios y objetivos de evaluación de la calidad de la educación.

La reforma no solamente busca esa uniformidad, sino que también propicia un cambio en los enfoques de la educación media superior yendo hacia lo que se llama "formación basada en competencias", que dicho de manera muy sencilla, pues significa pasar de una formación que privilegia la memoria a una formación que privilegia el saber hacer de las personas. Todos estos cambios se están procesando, digamos, al mismo tiempo, pero, se van a ver fortalecidos con la reforma, porque al ser obligatoria la ley tendrá que reformarse, así lo dicen los propios transitorios, en un plazo de 180 días y entre otras cosas, tendrá que hacer una adecuada distribución de competencias y deberá señalar quién tiene competencia para definir



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

contenidos de planes y programas, cómo se regulan, cómo se estructuran, cómo se coordinan, para que correspondan a esos dos criterios, de calidad, de tránsito de los estudiantes y sobre todo vean hacia una finalidad común.

Ernesto Cervera, Socio Director de OEA: Hay una palabrita ahí que se utiliza mucho en el medio, que se llama pertinencia, imaginémosnos un mundo en donde todos los chavos ya tienen prepa, todos pueden acceder a un bachillerato o a una preparatoria tradicional o a una escuela técnica ¿cómo están viendo esta vinculación con lo que se requiere en el mundo real? Porque nuestra percepción un poco es que la educación que se les da especialmente en media superior va tres pasos atrás de lo que está sucediendo en el mundo y como dicen por ahí, se requieren dos para bailar tango y hemos apreciado una suerte de divorcio permanente entre la Secretaría del Trabajo, pues que se dedica a ver cómo salieron los mexicanos y la Secretaría de Educación, que tiene que estar precisamente cambiado sus programas y adecuándolos a lo que pasa en la realidad pero a una velocidad muchísimo más impresionante de la que vemos.

Miguel Ángel Martínez Espinosa: Claro, bueno, yo dividiría la respuesta en dos partes, hay una, hay una urgencia de que la educación media superior sea pertinente en general, es decir, que todos los programas de formación de media superior tiendan a lo mismo y esa tendencia corresponda a lo que la sociedad reclama.

¿A qué debe aspirar un trayecto formativo que abarca la edad típicamente entre los 15 y los 18 años de vida de los jóvenes? bueno si coincide con la mayoría de edad, coincide también con la llegada de los jóvenes a la ciudadanía y con la incorporación de los jóvenes a la vida productiva, en este sentido la educación tendría que estar vinculada justamente a aportar para los jóvenes y para el acate de un sentido de ciudadanía, y por otra parte, a darles las herramientas generales que les permitan desenvolverse en el mundo del trabajo, capacidad de toma de comprensión, de comunicación, herramientas, digamos, genéricas, a eso debe tender, debe tender todo el bachillerato, formar buenos ciudadanos y formar personas que ser capaces de desenvolverse en la vida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

Pero por otra parte, el bachillerato en el país tiene asociado también la formación para el trabajo y esa es la segunda parte del tema, los modelos de Conalep, les Cebetis, los Cbetas, los Cecati, los Cetis, todos estos tienen la misma orientación dirigido hacia el trabajo y ahí la urgencia de adecuación es más evidente o más directa y tiene que ser, como tú bien lo dices, sumamente dinámica, los modelos de formación técnica tienen que ajustarse a las necesidades del trabajo ¿por qué? del mercado del trabajo ¿por qué? porque si no, los jóvenes aunque tengan su título de formación técnica, si éste no es requerido en el mundo del trabajo o la formación no corresponde a lo que el mundo del trabajo está requiriendo, pues la formación en realidad no sirvió, entonces aquí lo importante y es justamente lo que estamos tratando de conseguir, es la parte de formación técnica asociada al bachillerato, tenga correspondencia con las necesidades del sector productivo y con la dinámica de crecimiento del país.

Hemos hecho trabajo muy interesante de asociación con hoteleros en Cancún, por ejemplo, para la formación asociada a la hotelería y al turismo con industria maquiladora del norte del país en temas de aeronáutica y de otra suerte de tecnologías. Y tenemos ejemplos muy concretos, lo que hicimos en esta administración fue desarrollar un modelo de vinculación que permita que esta, este acercamiento entre los sectores productivos y la formación técnica que está asociada al bachillerato, no sea correspondiente a casos aislados de éxito que ocurren en algún lugar, sino que genere una dinámica de relación permanente que permita moldear la oferta de formación técnica a los jóvenes a hacer prácticas profesionales y de alguna manera sea mecanismo en educación laboral para ellos.

Macario Schettino Yáñez: Subsecretario, decía usted que tenemos el problema de que van abandonando la escuela los chicos a mediados de secundaria y peor en prepa o media superior, no sé exactamente la razón, pero me ocurre que una de las potenciales razones es que la verdad ya no entienden nada, porque según lo que sabemos por los exámenes internacionales de los jóvenes de 15 años en México, más o menos la mitad queda, en el examen PISA, del módulo uno para abajo. Eso, para hablarlo francamente, es analfabeta funcional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

Entonces, de cada dos niños que salen de Secundaria, uno no está entendiendo ya nada y difícilmente, en la Media Superior, vamos a poder hacer algo con él.

Entonces, esto implica no solamente grandes esfuerzos en Media Superior, sino que resolvamos el asunto de calidad desde la Secundaria al menos. No sé si hasta la Primaria; pero al menos la Secundaria es un gran fracaso en México. ¿Ahí qué vamos a hacer?

Miguel Ángel Martínez Espinosa: Bueno, no te falta razón cuando dices que buena parte de la deserción se explica por el bajo desempeño escolar de los jóvenes. Y esto, socialmente se expresa cuando nosotros a algún amigo le preguntamos por su hijo y él dice: "No, pues ya no está..." "¿Sigue estudiando?", le pregunta uno, y dice: "No, él no sirvió para la escuela", dicen así, no sé si han oído ustedes esa expresión, yo desafortunadamente sí.

Y eso tiene que ver con... ¿por qué dicen los papás que no sirve para la escuela? Pues porque persistentemente reprueba, porque no puede ir a conocimientos que implican un nivel secundario, digamos de razonamiento, cuando no ha resuelto lo primario. Efectivamente, hay una asociación entre reprobación y deserción escolar. En el caso de la Educación Media Superior, nosotros diseñamos un modelo que se llama...un programa que se llama "Síguele", que tiene dos componentes. Uno, es un sistema de alerta temprana que permite –dicho de manera muy rápida –anticiparse a la decisión de un joven de abandonar la escuela e identificar la razón del abandono escolar.

Y segundo, un sistema de acompañamiento que orienta todos los esfuerzos que ya ocurren en la escuela hacia la permanencia de los jóvenes, entre ellos destacadamente el rubro de tutorías académicas. Creo que a los jóvenes que presentan esta característica, ya incorporados al Bachillerato, la perspectiva para ellos es señaladamente tutorías académicas.

Claro que si en la escuela uno tiene tres mil alumnos y dicen: "hay que abrir tutorías académicas" y uno no tiene manera de distinguir a qué alumnos pueden aplicarse las tutorías y trata de aplicárselas a las tres mil, pues ya no sirvió. Pero si el sistema nos permite identificar exactamente quiénes son, cuál es su circunstancia y formar con ellos grupos y darles asesoría grupal o individual, según sea la circunstancia, la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

posibilidad de que superen esa condición será mayor, su permanencia en la escuela será mejor y también los indicadores de desempeño escolar.

Ezra Shabot: En ese sentido, la apuesta del Gobierno tendría que estar dada, primero, en evitar que deserten y después ampliar la oferta, esa es la clave.

Miguel Ángel Martínez Espinosa: Esa es la clave. En la medida en que reduzcamos la deserción, tendremos mayor presión de demanda y mayor necesidad de construir escuelas, una cosa llevará a la otra. Si analizas cómo se organizan las escuelas de Media Superior, verás que en el primer año hay un número muy grande de grupos de primero; en el segundo se reduce en una tercera parte y, en el tercero, otro tanto. Es una estructura como piramidata. Si lográramos la retención, o la mayor retención, esa estructura sería lineal y permitiría mayor cobertura.

Y bueno, el Gobierno identifica bien esto cuando propone, como lo hace este año el presidente Calderón, un nuevo grupo de becas, 600 mil becas que, aprovecho para decir, están abiertas, el periodo de inscripción, para los jóvenes de menor ingreso y que se sumarán a los casi 1 millón 300 mil o alrededor de 1 millón 300 mil becarios que tenemos en el nivel Medio Superior, lo que significará que más de la mitad de los estudiantes de las escuelas públicas tenga alguna beca y que prácticamente podamos decir que no habrá razón económica para abandonar la escuela. Tendremos que concentrarnos en razones más estructurales, más profundas que tienen que ver con lo académico y con lo social.

Ezra Shabot: Miguel Ángel Martínez Espinosa, subsecretario de Educación Media Superior, muchísimas gracias por estar aquí.

Miguel Ángel Martínez Espinosa: Al contrario, muchas gracias por esta oportunidad.

Ezra Shabot: Vámonos a una pausa, esto es Dinero y Poder.

Opinión

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINIÓN	DOS



Estela de... agravios

La Auditoría Superior de la Federación confirmó las múltiples irregularidades en torno a la construcción de la Estela de Luz.

El asunto estuvo chueco, por lo que se ve, desde los cimientos.

Hubo irregularidades en la creación del fideicomiso, en la convocatoria, en la contratación del proyecto ganador, en la formalización del contrato y en la ejecución de los trabajos previos. Hubo además "incumplimientos y errores" de parte de todos los participantes en la obra. Ya ni hablar del sobreprecio y del retraso en su entrega.

Lo más lamentable es la impunidad de que gozan los responsables de tantos agravios.

Se disputan a Espino

¿Qué de veras está tan escaso el talento en la política? Los operadores del PRI y de PRD se pelean por llevar a su rebaño a la oveja descartada del panismo, Manuel Espino.

Ayer, la Asamblea Nacional de Líderes de Volver a Empezar—el nuevo membrete de Espino— se reunió tanto con representantes de Enrique Peña Nieto como de Andrés Manuel López Obrador.

Los *espínistas* se darán el lujo de decidir, en la tercera o cuarta semana de este mes, a quién de los dos van a respaldar.

Espino actuó con deslealtad hacia el Presidente de la República, a quien golpeó y grilló desde el inicio del actual gobierno.

Esa honestidad política es la que ahora se disputan el PRI y el PRD.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINION	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 AUNQUE hay mucha grilla alrededor de la destitución de **José Luis Vargas** como fiscal de **Delitos Electorales**, en el fondo parece haber un serio problema de desempeño.

SEGÚN lo que cuentan en la **PGR**, como titular de la **Fepade**, Vargas tenía el dudoso honor de que el 99.1 por ciento de sus casos eran... isobre cambios de domicilio!

QUE PARA la elección del **Estado de México**, en la que se impuso la aplanadora priista, el entonces fiscal pidió consignar a 300 habitantes de rancherías por haberse mudado de casa para darse de alta en tierras mexiquenses y poder votar ahí.

ANTE ESTO sus superiores –y la lógica– indicaban que debía investigarse al partido político que había llevado a cabo esa importación de electores, a lo que el fiscal se negó que porque no era necesario.

POR ESO dicen que la nueva titular de la Fepade, **Imelda Galvillo**, tal vez no sabe mucho de asuntos electorales, pero sobre armar una averiguación previa, ahí sí, le da cátedra a cualquiera.

 CUENTAN QUE los priistas andan muy nerviosos con el periodo de "silencio electoral" que comienza hoy mismo.

POR LEY, ni los partidos políticos ni sus candidatos pueden realizar actos de campaña, ni pedir el voto, ni siquiera hacerle ojitos al electorado. Total abstención de aquí al 30 de marzo.

LA COSA suena fabulosa para los ciudadanos, pero al **PRI** lo que le preocupa es que esa veda no se le aplica al gobierno federal.

SEGÚN LO QUE comentan algunos jefes tricolores, la inquietud en su partido es que la administración calderonista muy probablemente aprovechará este mes y medio de paz... para soltar el trancazo.

DICEN QUE no les sorprendería que, en este lapso de tiempo, las autoridades lanzaran la tan cantada ofensiva judicial contra varios ex gobernadores priistas por supuestos vínculos con el crimen organizado. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINION	12

 EL PLATILLO de la semana es:
chivo expiatorio a la zacatecana.

PARA MUCHOS, resulta extraño el silencio que ha guardado **Amalia García** tras la detención de quien fuera el Oficial Mayor de su gobierno, **Eduardo Ruiz Fierro**.

HAY QUIENES AFIRMAN que la ex gobernadora se ha mantenido al margen porque tiene la conciencia tranquila y nada tuvo que ver –ni siquiera se enteró– de las transas de su subalterno.

SIN EMBARGO, hay otros más sospechosistas que sugieren la posibilidad de que la ex gobernadora haya entregado la cabeza de su colaborador a cambio de que no la tocaran a ella ni a su hija.

COSA DE RECORDAR que **Amalia García** está buscando ser senadora y **Claudia Corichi** quiere dar el salto del **Senado** a **San Lázaro** en una pirueta de doble fuero.

 Y EL CANDIDATO de **Nueva Alianza** a la Presidencia es... ¡**Gabriel Quadri!**

¿Y ese quién es o qué jabón lo patrocina?

SE TRATA del ex director del **Instituto Nacional de Ecología** hoy convertido en el nuevo alumno favorito de la profesora **Elba Esther Gordillo**, a la que extrañamente dice no conocer. Seguramente pasó los últimos 30 años en una estación científica en el **Polo Norte**.

DICEN QUE la más contenta con la designación seguramente es **Josefina Vázquez Mota**, pues en su equipo temían que la maestra Gordillo pusiera a una mujer como candidata, para quitarle esa bandera a la panista.

DE HECHO, algunos de los colaboradores más cercanos de Josefina ven la nominación de Quadri como un gesto de buena voluntad de la reina del **Panal** para con quien fuera su rival en la **SEP**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	9

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

¡Qué Estela de Luz! ■ Viabilidad cooperativas

Origen: La empresa Impulso Inmobiliario Integral SA de CV, mejor conocida como (Triple) III Servicios SA de CV, con oficinas en Jaime Balmes número 11 Torre C en la colonia Polanco, es la responsable de la subcontratación de GUTSA, entre otras. Esta empresa III Servicios SA de CV fue impulsada por PEMEX para dar el mantenimiento a los inmuebles que alojan sus oficinas administrativas.

Bonanza: Con la obra pública denominada "Estela de Luz", III Servicios se dedicó a la subcontratación de empresas que se avocarían a este proyecto, entre ellas GUTSA. Lo que nadie esperaba es que la referida III Servicios aprovecharía de las lagunas jurídicas contenidas en la Ley de Adquisiciones y Contratación de Servicios para beneficio de sus directivos (no de III Servicios SA de CV), entre los que, para sorpresa nuestra, se encuentra José Arrenal Alonso, a la postre responsable de asuntos jurídicos de la multicitada III Servicios.

Advierte Portal: En su comparecencia ante los integrantes de la LXI Legislatura, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, Lic. Juan Manuel Portal Martínez, les sugirió que no se lleve a cabo el pago de finiquito de ninguno de los contratos relacionados con esta obra pública, hasta que se efectúen la totalidad de las aclaraciones y verificaciones que el caso amerita.

A fondo: El Auditor Portal Martínez, advirtió que se está realizando una revisión integral de todo el proceso de contratación, cuyo primer corte se formalizó el 31 de diciembre de 2010, fecha en la se desprendieron diversas observaciones que van desde la creación del fideicomiso, la convocatoria de concurso, el contrato del anteproyecto de construcción; la contratación de la ejecución de obra y la contratación de la supervisión de la obra.

Promesa incumplida: El Auditor Portal Martínez denunció ante los legisladores, entre los que se encontraba el Diputado Federal por el Verde Ecologista, Pablo Escudero; que se encontró múltiple incumplimiento en las estimaciones de costos, falta de valoración sobre conceptos de obra, así como falta de claridad en variables en precios unitarios y en volúmenes de obra.

¿Qué sigue?: Seguramente la mayoría en la Cámara de Diputados, PRI-PVEM hará valer su "peso político" en la agonizante Legislatura LXI para que las investigaciones del caso apunten en dirección al partido en el Gobierno. Sólo así estarían en condiciones de concretar un trueque como los que sólo se dan entre las bandas de mafiosos, con miras a detener la inminente extradición del nuevo Villanueva Madrid tamaulipeco.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	9

¿Quién es ese?: Sólo sabemos que es oriundo de un municipio fronterizo de Tamaulipas, por el cual los dos Cárteles más peligrosos de este pobre México, canjeaban droga por armas, una hacia el norte y las otras hacia acá: ¿Y las ganancias-Papá? Cinco millones de billetes verdes. ¿Cada cuándo? ¿Cada mes? ¿Cada quincena? Eso sólo lo sabe el mismo que se encargaba de coordinar las operaciones y efectuar el pago en efectivo y en mano a su destinatario.

Versión Escudero: Para el Presidente de la Comisión de la Función Pública ante la LXI legislatura, Pablo Escudero, la pregunta es: ¿Dónde quedaron los 468 millones contemplados en el dictamen técnico de Estela de Luz y que en su momento fueron aprobados por el exsecretario y actual Titular de Función Pública?

Marcará a la alternancia: El legislador ecologista advirtió que con el respaldo del Presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Armando Ríos Pitter, se solicitará consignar a los funcionarios involucrados en el acto más doloso de corrupción del sexenio 2006-2012, Estela de Luz, para cuya inauguración fue convenido el Ejecutivo Federal de no presentarse. En múltiples ocasiones Escudero, planteó: ¿Quién se llevo los 468 millones de pesos?

Entre otras cosas...

Cooperativistas en Gómez Palacios: Se trata del caso de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual, que a través del titular de la actual Mesa Directiva, Salvador Torres y la alcaldesa Rocío Rebollo Mendoza, ponen en marcha este jueves su nueva sucursal en el Parque Industrial ubicado en el eje trasatlántico que permitirá exportar sus productos a la Unión Europea y Asia debido a la conectividad entre Mazatlán y Matamoros. En la perspectiva del Director de Desarrollo Económico Gomezpalatino, Sergio Martínez Villareal, la ventaja cualitativa junto con el recinto fiscalizado que en tres meses será inaugurado por el Presidente Felipe Calderón es congruente con el año de las cooperativas 2012, decretado por la ONU.

Caso México: En México existe un registro de 5 mil cooperativas entre las cuales resalta la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual que a partir de mayo de 1982 sentó las bases para una conversión a sociedad cooperativa luego de superar diferentes obstáculos que incluyeron la pérdida de Álvaro Hernández Gracia y

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	9

Concepción Jacobo García.

Objetivo: Como se recuerda el domingo 28 de agosto 2011, asumió funciones la XIV Mesa Directiva de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de PASCUAL integrada por 13 consejeros: 7 de administración, 6 vigilancia, bajo la titularidad de Salvador Torres, quien previamente la encabezó durante el periodo 2001-2005.

Cooperativa global: Con su nueva ubicación en Gómez Palacios todos sus integrantes desde el Consejo de Administración y Vigilancia con Juan Márquez Galicia y Enrique Donghu como Raúl Velázquez y Roberto Sánchez además de Eutiquio Bravo enfrentarán el desafío de la globalización de bebidas refrescantes pero con ingredientes naturales.

Humo blanco PANAL: Nueva Alianza que preside el diplomático e intelectual Luis Castro Obregón, despejó la incógnita sobre su abanderado presidencial, nominación que recayó en el exdirector del Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Social, Gabriel Cuadri de la Torre. Se trata de un investigador del cambio climático con reconocimiento internacional y cercano al Premio Nobel de Química, Mario Molina.

*¡DESCUBRE TU NUEVO SITIO!
www.federicolamont.tv*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINIÓN	14

EDITORIAL

Cuentas que no cuadran

En qué se gasta y cómo se utiliza el dinero público? No es sencillo saberlo cuando el universo de medición abarca cientos de instituciones, miles de funcionarios y miles de millones de pesos. Por fortuna, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ofrece luz cada año sobre las abultadas y complejas cuentas públicas federales. Por desgracia, también cada año se descubren nuevas irregularidades e incluso viejas mañas que nadie ha podido o ha querido frenar.

Ayer, la ASF presentó su investigación sobre la Cuenta Pública 2010 ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. Entre otras cosas se reveló que Procampo entregó incorrectamente apoyos por 902 millones 600 mil pesos a 70 servidores públicos de mandos medios, de los cuales 41 fueron de la Secretaría de Agricultura.

También, de acuerdo con la ASF, el personal de aseo de la embajada en Bélgica cobra más del doble de salario que se paga por esos servicios en el viejo continente; además se detectó que entre los funcionarios de esa sede hay quienes exceden los ochenta años de misión extranjera que les permite la ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINIÓN	14

Pero no sólo el gobierno federal es responsable. La Auditoría determinó que los gobiernos estatales realizaron pagos improcedentes por 10 mil 676.1 millones de pesos a comisionados del sindicato magisterial y a docentes que en realidad no existían en las aulas donde según daban clases.

Del total de las observaciones realizadas por la ASF el 82% correspondió a recursos transferidos a gobernadores y presidentes municipales. Desafortunadamente, la Auditoría sólo tiene facultades para indagar el dinero proveniente de la Federación —y únicamente un porcentaje representativo—, por lo cual existen muchas cuentas locales y de esferas de poder ajenas al Ejecutivo federal que se mantienen en la oscuridad.

De hecho una de esas instituciones opacas es la propia creadora y revisora de la ASF, la Cámara de Diputados, cuya partida secreta asciende a más de mil millones de pesos.

A todo lo anterior se suma que la ASF no puede sancionar; depende de la voluntad de las contralorías internas de los entes a los cuales denuncia. De ahí que cobre sentido la propuesta del auditor Juan Manuel Portal, quien pidió a los diputados crear un “Tribunal Federal Autónomo” dedicado a sancionar la corrupción. Tendrán los legisladores que analizar la propuesta.

Lo innegable es que México necesita mayor vigilancia sobre el dinero. Si una institución tan acotada como la ASF ha podido hallar tanto, cuánto más habrá por descubrir.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINIÓN	14

Ucronía

MANUEL BARTLETT

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), patrón del actual gobierno mexicano, sólo 36% de la población mexicana ha tenido acceso a la educación media superior (EMS). De los mexicanos que se encuentran entre 15 y 17 años de edad, más de 2 millones y medio no están en la escuela y sólo 52% de los que inician esos estudios los concluye.

Más de dos millones y medio de niños entraron a primaria en 2002; nueve años después terminaron la secundaria sólo 1.6 millones. ¿Dónde está el millón restante...? Pues como no están en la escuela, parecen no importar al Ejecutivo ni a sus funcionarios del ramo.

Sólo así se puede explicar que, en las postrimerías de su mandato, Felipe Calderón firme el 8 de febrero un decreto que hace obligatoria la EMS. Ucronía: si el país no se desmorona antes, la obligatoriedad funcionaría en 2022.

En noviembre de 2002 Vicente Fox firmó el decreto mediante el cual se hizo constitucionalmente obligatoria la educación preescolar. Era el tercer año de su gestión. De esa firma él no se hizo responsable, pues remitió al año 2008-2009 la obligatoriedad del preescolar y su consiguiente escolarización. Ya entonces mentes lúcidas advirtieron que "el desarrollo integral que se pretende de los educandos de preescolar, no depende de que sea obligatoria o no, sino de su desarrollo curricular y de que las condiciones en que ocurra sean adecuadas" (Observatorio de la Educación).

La obligatoriedad de la EMS surgió en 2003 como propuesta en el Congreso de Jalisco. Al asumirla constitucionalmente, el Estado mexicano deberá sostenerla con un conjunto de políticas públicas, hasta ahora carentes de coherencia.

Las políticas públicas se concretan en la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	OPINIÓN	14

asignación de recursos financieros. ¿Cómo puede explicar Felipe Calderón que para la EMS y la superior ofrece 5 mil millones de pesos a los alumnos de escuelas particulares y para el soporte de la obligatoriedad sólo reserva mil millones de pesos?

El costo por estudiante de EMS en 2010 fue 28 mil pesos anuales. ¿Sabrá Calderón que con esos mil millones sólo se podrían atender 35 mil 712 estudiantes? ¡Eso, si los "deslices económicos" de su gestión no se siguen dando! Ucronía.

En 2011 se contabilizaron más de 200 mil estudiantes "rechazados" de universidades públicas con la ridícula ampliación presupuestaria de 293 millones de pesos entre 2010 y 2011, tras la presión de algunos rectores. Si la EMS incrementa el número de estudiantes "debido a la obligatoriedad, ¿ya se proveyeron los recursos para nuevas demandas estudiantiles en la educación superior?

Como el Estado no es capaz de cumplir con su obligación educadora, el gasto escolar recaerá en las familias, la mayoría ya empobrecidas; fomentará la exclusión y (merced al visto bueno de los congresos) proseguirá el camino ordenado por la OCDE: privatizar la educación pública. Esto mismo aconteció con la obligatoriedad de la secundaria en tiempo de Salinas.

La obligatoriedad por sí misma además de ucrónica es demagogia pura.

En realidad, la obligatoriedad es una medida vacía de contenido. Plantea un cumplimiento quimérico que se deja a un futuro incierto: olvida que el fin de la educación es el desarrollo de los individuos así como el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. La educación y sus efectos deben ir más allá de los muros de la escuela, para generar y sostener un movimiento social educativo en todo el pueblo.

Las tres medidas privatizadoras (preescolar, secundaria y EMS), abandonos del Estado, profundizan la violación del compromiso de justicia social: habrá más rechazados, creciente desempleo, mayor pobreza, ruptura social: desesperanza generalizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

EN EL GOBIERNO



FRANCISCO
ROJAS

federal no acaban de digerir el comportamiento del ex fiscal de la Fepade, **José Luis Vargas**. Desde distintas oficinas de la administración, principalmente de la PGR y Gobernación, se maneja la pérdida de confianza de quien estaba encargado de investigar las denuncias de delitos electorales. Amén de que insisten en que tenía demasiadas relaciones con sus ex jefes, **Juan Molinar Horcasitas**, **María del Carmen Alanís**, **Guillermo Valdés** y **Luis Carlos Ugalde**, hay una razón poderosísima para la destitución: una reciente comida de don **José Luis** con el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, **Francisco Rojas**, nos dicen. Ése fue el punto de quiebre.

LA BATALLA femenina del PRD para ocupar dos escaños por el Distrito Federal en el Senado está a punto de finalizar. El combate entre las perredistas lleva algunas semanas, con jaloneos en la dirigencia de **Jesús Zambrano** y el despliegue de publicidad en las calles de la ciudad, sin que nadie explique de dónde salen los recursos para tan costosas pre-campañas. Por lo pronto, nos comentan que **Dolores Padierna** y **Alejandra Barrales** avanzan sobre la ex gobernadora de Zacatecas, **Amalia García**, y **Hortensia Aragón**.

ENTRE panistas del DF hay una auténtica preocupación por la falta de penetración del partido en la sociedad de la ciudad de México. El PAN local, a cargo de **Juan Dueñas Morales**, no ha



ISABEL MIRANDA
DE WALLACE

podido conectar con los capitalinos que gozan ahora de un marco muy liberal, principalmente en temas como el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo, nos cuentan. Pero otro elemento relevante fue la falta de acuerdos para la postulación del candidato o candidata al gobierno del Distrito Federal. Vino, entonces, el manotazo desde Los Pinos para llamar a doña **Isabel Miranda de Wallace**. ¿Cuál será el futuro del panismo en la urbe?

LA VIDA legislativa del diputado **Manuel Clouthier** no va a ser sencilla en San Lázaro. La bancada panista, a cargo de **Francisco Ramírez Acuña**, quiere echarlo y tomar su posición como secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. **Don Manuel** fijó este miércoles postura ante el auditor **Juan Manuel Portal**, con un discurso para remachar la opacidad que vive la Cámara de Diputados en el manejo de cientos de millones de pesos. Los azules fruncieron el ceño y ni siquiera difundieron su mensaje, como lo hacen con el resto de los integrantes del grupo parlamentario.

EL EX DIRIGENTE



MANUEL
ESPINO

del PAN, **Manuel Espino**, retornará en breve a la arena política. ¿Qué hará el duranguense?, se preguntará usted. En los próximos días dará a conocer, *de tin marín*, a qué candidato presidencial apoyará en la contienda de 2012. Con su movimiento "Volver a Empezar" invitó a los equipos de los aspirantes a la Presidencia de la República para conocer sus propuestas y sólo acudieron representantes de **Enrique Peña Nieto** y de **Andrés Manuel López Obrador**. El grupo de **Josefina Vázquez Mota** no apareció por ningún lado. **Don Manuel** informó que buscará reunirse con **Peña Nieto** y **López Obrador** para decidir a quién le levantará el brazo. ¿A poco al tabasqueño, al que tanto golpeó en el proceso electoral de 2006?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	AL FRENTE	2

Trascendió



que fue evidente la molestia de **Leonel Godoy** cuando su sucesor, el nuevo gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, mencionó la compleja situación en que le dejó el estado, sobre todo en finanzas y seguridad.

Pero a pesar de los reproches que marcaron el relevo en la entidad, la ceremonia en la que el perredista entregó el gobierno al priista, tras una década de administraciones de izquierda, fue bastante cordial.

Lo mismo asistieron el secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**, y los **Cárdenas Cuauhtémoc** y su hijo **Lázaro**, quien viajó desde Washington sólo para estar en la ceremonia-, que el precandidato del PRI a la Presidencia, **Enrique Peña Nieto**.

Quienes también se vieron muy platicadores y afables fueron el propio mexiquense y el coordinador de los senadores priistas, **Manlio Fabio Beltrones**, en el acto del Teatro Morelos, donde también aparecieron los ex gobernadores **Ulises Ruiz** y **José Reyes Baeza**.

que en la PGR y la Fepade señalan que la salida de su ex titular **José Luis Vargas** se debió a varios temas, entre ellos que se la pasaba quedando bien con los que fueron sus jefes, **Maricarmen Alanís** y **Jesús Jgalde**, entre otros, lo que ponía en riesgo a imparcialidad del proceso electoral.

Pero que lo que de plano explotó fue la comida que tuvo en un lugar público con el diputado del PRI **Francisco Rojas**, como última acción para que lo protegieran al frente de la fiscalía electoral.

que en la detención del *Gentleman de las Lomas*, **Miguel Sacal**, pesó la mano del jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, quien desde que se divulgó el caso, el 10 de enero, ordenó al entonces procurador, **Miguel Ángel Mancera**, evitar la impunidad.

Mancera le pasó la estafeta a **Jesús Rodríguez Almeida**, nuevo titular de la PGJDF, quien todos los días reportaba los avances, hasta que la nueva Policía de Investigación detuvo al empresario textilero.

que tras la bravata del boxeador **Juan Manuel Márquez** de querer entrarle a los trancazos con el IFE, los consejeros electorales determinaron bajarse del ring y al puro estilo **Fox** se preguntaron: ¿y por qué?

De ahí que le recomendaran al pugilista que antes de entrenarse, mejor cambie de mánager, porque se le olvidó que fue el Tribunal Electoral el que ordenó que se le sancione, mientras que el propio IFE había acordado únicamente una amonestación pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CORREO ILUSTRADO	

Pide solidarizarse con dos maestros acosados de la UACM

En la historia de México muchos han sido los personajes de origen extranjero que han dado muestras de solidaridad y defensa con las luchas del pueblo. En tiempos de la conquista, Vasco de Quiroga, mejor conocido como Tata Vasco, defendió a los indígenas michoacanos, y lo mismo hizo fray Bartolomé de las Casas con los mayas de Chiapas. En tiempos de la Independencia, llegó el vasco Francisco Javier Mina y más recientemente, en la Revolución Mexicana, John Reed, estadounidense.

Hoy, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), un grupo de maestros, algunos de origen extranjero, están siendo acosados y despedidos por defender el proyecto original de una educación superior al servicio de los excluidos. Un ejemplo de ello son los maestros Claudio Albertani y John Hazard, quienes están en la mirada de las autoridades de la UACM.

La lucha que mis maestros han dado es digna de respeto y admiración, ya que a pesar de no haber nacido en nuestro país, alzan la voz ante tanta injusticia y defienden nuestros derechos como estudiantes, cosa que no hacen otros maestros, aun siendo mexicanos de nacimiento.

Un llamado a la comunidad universitaria y al pueblo para que expresen su solidaridad con los maestros Claudio y John.

Nicomedes Espejo Montalvo, estudiante de historia y sociedad contemporánea en la UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CORREO ILUSTRADO	6

Temen cierre de bachillerato abierto de la SEP

Estudiantes y asesores de preparatoria abierta estamos preocupados por el inminente cierre del sistema de bachillerato abierto de la SEP. Desde noviembre pasado fueron bloqueados los mecanismos de inscripción a la preparatoria abierta, entre ellos las pláticas informativas. A partir de este año, los estudiantes interesados en inscribirse son canalizados al sistema de preparatoria abierta en línea. A los educandos se nos ha comentado que podemos seguir inscritos en el viejo sistema u optar por cambiarnos al nuevo. En las oficinas se nos ha comentado de manera extraoficial que tenemos dos años para terminar las 33 materias del viejo programa.

El pasado 7 de febrero fue realizada la ceremonia de lanzamiento de la Preparatoria Abierta en Línea de la SEP, donde se precisa que este programa pretende incorporar a 20 mil estudiantes en los próximos tres años ante el rezago de un millón 800 mil estudiantes en edad de estudiar la educación media superior. A esta cifra hay que sumarle otros 600 mil que desertan anualmente y otros miles, acaso millones de adultos, que no están “en edad”, pero que requieren terminar su bachillerato.

No tenemos nada en contra de que se abra un nuevo sistema de preparatoria abierta, lo que nos preocupa es que sea a costa de cerrar un sistema que ha mostrado ser muy eficiente (de manera que alrededor de 50% de egresados aprueban los exámenes de admisión a la UNAM, IPN y UAM, como lo muestran catedráticos y trabajadores en una carta publicada en este mismo diario en enero).

Nos preocupa lo que va suceder con los 500 mil estudiantes inscritos en el viejo sistema, si la preparatoria en línea sólo se propone incorporar 20 mil y tan sólo en el DF hay 75 mil estudiantes inscritos en el sistema abierto que están eliminando. Nos preocupa que se anuncien programas de fin de sexenio que esconden la verdad (afirmando que se logrará la cobertura propuesta de 68% en la educación media superior). Por ello exigimos la apertura inmediata de los mecanismos de inscripción al sistema.

Karina Bautista Hernández, Vanessa Bonilla, Ana Guadalupe Vázquez Meneses. Diana Mateo R., Martín Noselo Canizal, Mireya Torres Roa, Marina Yáñez Cruz, Mariana Ramírez Bernal, Aliyen Félix Díaz Valderrama, Gabriela Pérez Martínez, Carmen Granados Pérez, Lucio García Montoya



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	CORREO ILUSTRADO	51

Rechazan política facciosa en la UACM

El 14 de febrero se llevó una sesión más en el plantel Casa Libertad de la UACM, donde al consejo universitario le faltó capacidad y talento para subsanar el ambiente de crispación creado por la doctora María Esther Orozco Orozco.

Resultando en la votación que los profesores, trabajadores administrativos y los estudiantes consejeros son servidores públicos, a los cuales se les aplicará la Ley Federal de responsabilidad de servidores públicos.

Hacemos un llamado a la comunidad universitaria y a la opinión pública para detener la política facciosa que ha implementado la doctora Orozco.

Asamblea Estudiantil Centro Histórico "Violeta Parra". Responsable: Salomón Ochoa Alvarado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	SOCIEDAD Y JUSTICIA	50

CARTA ABIERTA

Comunidad del Instituto Politécnico Nacional

Los abajo firmantes, integrantes de la Sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, manifestamos nuestro enérgico rechazo a las maniobras que, con el fin de involucrar a nuestra institución en un clima de agitación política, pretenden llevar a cabo algunos personajes con ambiciones oportunistas.

En días recientes se ha distribuido un folleto con una invitación para participar en una supuesta "marcha de protesta" organizada por el Sindicato de Trabajadores del IPN (STIPN). En la publicación se agrade absurdamente a la directora general del Instituto Politécnico Nacional y se plantean demandas incoherentes, ilegales e ilegítimas.

Sabedores de la trayectoria del personaje del STIPN, nos permitimos alertar a ustedes acerca de esta engañosa "marcha". Por ello, manifestamos las siguientes consideraciones con el fin de orientar a los afiliados a nuestra organización:

1. Esta movilización tiene objetivos tendenciosos, incompatibles con nuestro compromiso de hacer avanzar una institución educativa orgullo de nuestra sociedad.
2. Busca posicionar a falsos líderes, en momentos políticos decisivos de nuestra vida nacional, los que siempre se han caracterizado por la búsqueda de privilegios personales, a costa de los derechos de los trabajadores.
3. En esta maniobra NO participan, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, los verdaderos académicos afiliados a la sección 10 del SNTE, con una trayectoria de más de 60 años de lucha.
4. Los miembros de la sección 10 del SNTE nos deslindamos por completo de cualquier acto relacionado, antes, durante y después de dicho engaño del STIPN.
5. Respal damos la gestión de la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional, y reafirmamos nuestro compromiso de buscar fórmulas eficientes para el logro de mejores condiciones de trabajo para nuestros afiliados.
6. Exigimos respeto a la inteligencia de toda nuestra comunidad, evitando estas manipulaciones obvias y torpes.
7. Rechazamos la pretensión de quien encabeza el STIPN, de usar a nuestra comunidad como mercancía para chantajear y obtener beneficios políticos personales.
8. Te invitamos a reflexionar y a no participar en un juego perverso ajeno a nuestros intereses que sólo beneficia a un puñado de ambiciosos.

¡¡NO A LA MARCHA!!

FRATERNALMENTE

Ángel F. García Ortega, Colegiado de Organización; Alejandro Carduño López, Colegiado de Derechos Laborales; Arturo Ibarra Villegas, Colegiado de Formación Sindical; Emiliano Mora Ortiz, Colegiado de Relaciones, Vinculación Social y Organizaciones Adherentes; Adolfo Paleo, Colegiado de Seguridad y Derechos Sociales; Eladio Santiago Miguel, José Luis Meza Padilla, Colegiado de Desarrollo y Superación Profesional; D-II-IPN-1, D-II-IPN-3, D-II-IPN-6, D-II-IPN-8, D-II-IPN-11, D-II-IPN-13, D-II-IPN-15, D-II-IPN-16, D-II-IPN-17, D-II-IPN-18, D-II-IPN-19, D-II-IPN-20, D-II-IPN-23, D-II-IPN-24, D-II-IPN-25, D-II-IPN-27, D-II-IPN-28, D-II-IPN-29, D-II-IPN-30, D-II-IPN-32, D-II-IPN-33, D-II-IPN-34, D-II-IPN-38, D-II-IPN-40, D-II-IPN-43, D-II-IPN-44, D-II-IPN-45, D-II-IPN-46, D-II-IPN-48, D-II-IPN-49, D-II-IPN-50.

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN: ARTURO IBARRA VILLEGAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12		

línea 10

Por DEMISFUENTES

¿ALGUIEN RECUERDA a **Martín Porras López**?

¡Exacto!, el mismo que se presentaba como secretario del **Consejo Asesor de la Vía Pública en Iztacalco**, organización que defiende los intereses de los ambulantes de dicha demarcación.

Todavía en agosto de 2011, el susodicho arremetió –y bien!– contra quienes consideraban que su movimiento era más bien un pretexto para jalar agua a su molino político.

Vaya, con el pecho en alto y cara de ofendido llegó a decir que lo suyo era pura y dura organización ciudadana sin ningún otro fin y que todo lo demás que dijeran sobre él –como en la canción de **El Verano**... son rumores, son rumores, pero ahora resulta que siempre no.

Hace unos días se destapó como aspirante a una curul en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** por el **Distrito 16** y ya hasta aparecieron pendones con su mejor perfil.

Nomás porque uno no quiere enseñarse, porque si no valdría la pena recordar aquello de que más tarda en caer un hablador que un cojo.

....

YA SALIÓ el peine en el retraso de la tan prometida reconstrucción de la **Escuela Secundaria Diurna 126**, localizada y a medio caer en el pueblo de **Santiago Zapotlán**, en **Tlahuac**.

Según la Jefatura Delegacional, a cargo del perredista **Rubén Escamilla**, la bronca es de la **Secretaría de Educación Pública federal**, pues personal delegacional considera que va puso su granito de arena al instalar aulas provisionales y al participar en la demolición del plantel original y la limpieza del terreno.

Sin embargo, la **SEP** se lavó las manos del promesa de la nueva escuela bajo el argumento de que debe ser el Gobierno capitalino el que realice la obra, que por eso reciben recursos federales la **Secretaría de Educación local** y la **Secretaría de Obras**, cuyos titulares son **Mario Delgado** y **Fernando Aboltiz**.

¡Ahhh!, pero en el GDF señala que arreglar esta bronca le compete a dependencia federal porque ellos dan mantenimiento pero no hacen construcción y, total que, parece cuento de nunca acabar.

Como quien dice, las autoridades federales y capitalinas se la pasan jugando a la papa caliente, como si fuera la hora del recreo, mientras los alumnos tienen que estudiar en salones con paredes de de tablarroca y techo de lámina.

No hay derecho...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	INFORMACIÓN GENERAL	14





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	28

LOS REFLECTORES PUESTOS EN LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

Emilio Troncoso Acosta

Desde hace ya varias décadas ha sido parte de la agenda pendiente de las diferentes administraciones de gobierno el tema educativo, y más ahora que es prioridad elevar la calidad de la educación en nuestro país, ya que constantemente se hacen críticas al gran deterioro de nuestro sistema educativo. Para aminorar este problema, el gobierno federal ha emprendido acciones tendientes a superar esa crisis educativa, proponiendo reformas integrales tanto en el nivel de Educación Básica como en el de Educación Media Superior. Para este 2012 hemos sido testigos del especial interés que ha cobrado la atención a la Educación Media Superior, a tal grado que el mayor incremento al presupuesto destinado al rubro educativo se aplicó en este nivel, con un crecimiento de 7.7 por ciento en términos reales frente a lo asignado en 2011. Como parte de esa atención especial, la semana pasada se anunció la firma del decreto para hacer obligatorio el bachillerato por el Presidente Felipe Calderón, que entrará en vigor a partir del próximo ciclo escolar y hasta 2022 en donde se debe alcanzar la cobertura universal. Este decreto plantea modificaciones constitucionales al artículo 3o. en los siguientes términos: "todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado mexicano integrado por Federación, Estados, Distrito Federal y municipios, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias", y al artículo 31o. quedando como sigue: "son obligaciones de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y reciban la militar, en los términos que establezca la ley".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	POLÍTICA	28

Es preciso recordar que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 establece una serie de objetivos, entre los que destacan los diseñados para la Educación Media Superior, que advierten el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de educación media superior, además de definir un perfil básico del egresado que sea compartido por todas las instituciones; también se plantea establecer servicios de orientación educativa, tutorías y atención a las necesidades de los alumnos, principalmente de aquellos que están en riesgo de abandono o fracaso escolar.

Para dar cauce a estos objetivos, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha la reforma integral de la Educación Media Superior que tiene como finalidad solucionar el grave problema de deserción escolar, integrando de manera sistemática y ordenada a este nivel con el básico y superior, fijando objetivos claros y precisos de lo que se quiere que desarrolle un alumno en su transcurrir por el nivel medio superior y el entorno idóneo para que cumpla sus objetivos de vida, además de pretender que los egresados cuenten con el Certificado del Sistema Nacional de Bachillerato. La reforma integral de la educación media superior es un proceso consensuado que consiste en la creación del sistema nacional del bachillerato con base en cuatro pilares: 1. Construcción de un marco curricular común. 2. Definición y reconocimiento de las porciones de la oferta de la educación media superior. 3. Profesionalización de los servicios educativos. 4. Certificación nacional complementaria.

Con esta reforma, los diferentes subsistemas del bachillerato podrán conservar sus programas y planes de estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato.

Si bien es cierto que con la obligatoriedad del bachillerato y el proceso de reforma, se dio inicio a un esfuerzo por mejorar la calidad del servicio educativo en este nivel, el camino aún es demasiado largo y así lo

demuestran los altos índices de deserción, que según datos estadísticos de cada 100 alumnos que inician con educación básica sólo 27 terminan el bachillerato en tiempo y forma; 13 egresan de la licenciatura y sólo dos o tres lo hacen en algún tipo de estudio de posgrado.

Además, los resultados de la prueba ENLACE 2011 revelan datos no satisfactorios, ya que al medir la habilidad matemática a alumnos de Educación Media Superior, 75.3% se ubica en los niveles de insuficiente o elemental y al 24.7% en los niveles de bueno o excelente; también se midió la habilidad lectora ubicando al 54.3% en los niveles insuficiente o elemental y al 45.7% en el rango comprendido por los niveles de bueno o excelente.

Es necesario traducir las buenas intenciones de las reformas y decretos en acciones concretas y permanentes aplicables a nuestro sistema educativo, dándoles seguimiento y evaluándolas constantemente para conservar su vigencia.-

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12



¿Por qué no podemos terminar bien un sexenio? ¿Qué nos hace falta, o qué nos sobra?

Un elemento distintivo de las democracias, es la transferencia pacífica y civilizada del gobierno a quien los ciudadanos han elegido para que los gobierne, tal y como mandatan las leyes vigentes. Esto, dicho así, parece poca cosa; para algunos incluso, esto se reduce a una transferencia en la cual la violencia está ausente.

Sin embargo, el paso de un gobierno a otro de “manera pacífica y civilizada”, debe ir más allá de la ausencia de violencia y la aceptación de los resultados por parte de las partes involucradas: partidos y candidatos.

¿Quién de los que leen esta colaboración y sufrieron los fines de sexenio de **Echeverría** y **López Portillo** para no ir más atrás, recuerdan esos últimos once meses casi trágicos, no obstante la ausencia de violencia? ¿Acaso ya olvidamos los daños profundos, que en materia económica causaron las equivocadas decisiones políticas y actos de ambos presidentes durante ese mismo periodo? ¿Acaso olvidamos ya, que la casi totalidad de esas decisiones fueron producto de caprichos y ocurrencias, cuando no de la pérdida de la cordura de ambos?

Para no irnos tan atrás, ¿recuerda usted cómo terminó el sexenio de **Fox** y los problemas que sus atrabancadas decisiones generaron? Es más, ¿cree usted, ante lo que estamos viendo de **Felipe Calderón**, que el sexenio terminará bien?

En otros países, donde rige la democracia —por imperfecta que pudiese ser—, ¿los períodos gubernamentales terminan como suelen hacerlo aquí? Sus gobernantes, ¿se comportan al final de su gobierno como **Echeverría**, **López Portillo** y **Fox** se comportaron el último año de su mandato? ¿Acaso se conducen en la gobernación, de la misma manera y con los mismos excesos que hoy comete **Calderón**?

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/12	DINERO	12

¿A qué se debe que los gobernantes de Chile, Costa Rica, Canadá, Estados Unidos, Alemania, España, Inglaterra y Francia por citar sólo algunos, no terminan como los nuestros y tampoco caen en sus excesos y locuras? ¿Qué tienen por allá, que hace que las transferencias de gobierno sean tersas y el ambiente del país durante el último año de gobierno, sea prácticamente el mismo de siempre?

¿Por qué esos gobernantes sí actúan con prudencia y madurez durante esos últimos meses en los cuales, saben de antemano que su estancia al frente de los destinos del país está por terminar? ¿Qué los lleva a mantenerse prudentes y con la madurez necesaria, para preservar el ambiente de tranquilidad que no daña la economía y menos degrada el clima adecuado para hacer negocios e invertir?

¿Qué hay en ellos, que con madurez y civilidad permiten a los ciudadanos elegir, y en modo alguno intervienen para dejar sucesor o hacer que gane el candidato de su partido? ¿Qué es lo que ellos y sus ciudadanos tienen, y a nosotros nos hace falta? ¿Qué es lo que no tienen y a nosotros sobra?

¿Qué explica su comportamiento democrático y qué el nuestro, tan primitivo que a lo más que llega es a cubrirse con una pátina —“especie de barniz duro, de color aceitunado y reluciente, que por la acción de la humedad se forma en los objetos antiguos de bronce”— que a la primera señal de derrota del escogido por el gobernante que se va se cae cual maquillaje barato y los muestra tal cual son, autócratas fuera de época? ¿Acaso los ciudadanos de esos países, son diferentes a nosotros?

¿No siente usted envidia de lo que allá se registra, donde los gobernantes son verdaderos demócratas y como tales se comportan, no como “los similares” locales?

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		3

EN LOS PASILLOS

En la UNAM, ¿solución a medias?

El rector de la UNAM, José Narro Robles, no podía aparecer en la reunión del Consejo Universitario de la institución (que se va a celebrar en unas horas de este día) con Saltiel Alatraste al lado, quien por ley, como Coordinador de Difusión Cultural, debería formar parte del presidium.

Con toda la presión encima, el rector Narro aceptó la separación del cargo del Coordinador Alatraste, permitiendo que en sus condiciones de autor de una obra publicada y cuestionada, se defienda con los argumentos que juzgue válidos, a fin de que enfrente las acusaciones de plagio de que ha sido objeto.

Se encontró una salida que no se puede decir que sea la mejor, porque en casos como este las aristas son múltiples y es imposible satisfacer a todas las opiniones e intereses.

En apariencia tampoco está tan mal. Pero se puede pensar que es una solución a medias. Se separa, pero no renuncia. La política universitaria, como me comentó un unamita de cepa, se cuece aparte. Son otros los parámetros culturales. La endogamia lo permite.

Una espera innecesaria

Aquí lo importante es admitir que el asunto que está encarando la UNAM y el propio rector Narro no es menor. Provocó, entre otras cosas, que se ventilaran críticamente otros problemas de la UNAM que no tienen nada que ver con la Difusión Cultural. Se cuestionó la transparencia y la credibilidad de todos los universitarios. 'Pueden copiar y plagiar una tesis', se repitió una y otra vez. Hasta allá se desdobló el asunto y en ello contó a favor la larga espera para decidir la separación. Prolongar los problemas es agravarlos, dice el clásico. Este se postergó, y ahí están las consecuencias.

En torno al cuestionado escritor, más allá de las evidencias que ponen en entredicho su ética literaria, se cuentan otras historias, unas relacionadas con sus intereses editoriales, otras simplemente derivadas de sus vínculos anteriores con la profesora Elba Esther Gordillo, para quien

realizó algunos trabajos y a la cual se dice sigue vinculado.

El affaire del ex Cónsul de Barcelona provocó otras especulaciones, alguna de las cuales involucraban a su salida o no de la Coordinación la larga y poderosa mano de Consuelo Zaizar, presidenta de Conaculta, de quien se dice con certeza, de su amistad con la profesora Gordillo.

Es decir, la crisis propiciada por Alatraste fue realmente grave. Mayor de lo que pudo prever. Aquí tal vez lo importante es que si no se tomaba una decisión, no iba a pasar mucho tiempo para que se generaran divisiones internas. Poreso, el rector, ante opiniones tan encontradas en su equipo de trabajo, tuvo que actuar para contenerlas con una solución por lo menos atenuante. En la perspectiva de una situación política marcada por la contienda presidencial, la cual alcanzará tensiones de mayor intensidad, los conflictos internos no le convienen a la UNAM.

Entre la UNAM y Alatraste

Sin embargo, algo de lo que se puede pensar también de la separación de Alatraste, es que su relación profesional con la UNAM queda, por lo menos, imprecisa. En efecto, se separa pero no renuncia. Es Coordinador y no es. Pareciera que el aún, formalmente, Coordinador de Difusión Cultural se lleva el cargo a su casa para decidir en que momento lo regresa o vuelve con él a la Torre de rectoría. ¿Por qué no aceptarle (o exigirle) su renuncia sin ambages? ¿Para qué se sigue con ese frente abierto? El daño sufrido por la UNAM es mucho, mucho mayor que la satisfacción que le pueda brindar Alatraste en el remoto caso de que salga airoso en su defensa; no se ve cómo.

Pero al funcionario se le ha puesto un puente de plata. Se le ha dado oportunidad de irse con el cargo y se ha sacrificado a la Universidad Nacional Autónoma de México, como si en la balanza hubiera pesado más la defensa del prestigio del escritor que la dignidad y la autoridad moral de la máxima casa de cultura del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		4

OPINIÓN

Carlos Pallán Figueroa*
capafiz@hotmail.com



Obama: becas, créditos y campañas

(Segunda y última parte)

En el marco de su tercer informe, el Presidente Obama replanteó la importancia de incrementar el número de graduados universitarios, tanto por razones de mejoramiento individual y social como de liderazgo mundial del país. Con metas precisas en ese terreno para 2020, como ya fue destacado, dichos números serían la mejor defensa frente al desempleo, pero también para la posición estratégica de los Estados Unidos dentro del mundo. A ese respecto, en el informe se esbozaron algunas medidas que podrían implantarse a partir de compromisos recíprocos entre el gobierno federal, los estados y las universidades, así como otros relacionados con sistemas de becas y de préstamos financieros para estudiantes.

El gobierno federal ofrecerá incentivos, tanto a Estados como a Instituciones, pero estas últimas deben comprometerse a no incrementar los cobros

Cinco días después, y en una especie de manos a la obra, el Presidente detalló las medidas que deberían adoptarse en las próximas semanas. Eligió un espacio simbólico, la Universidad de Michigan, sitio desde el cual, casi 50 años atrás, el Presidente Kennedy lanzó el programa de los Cuerpos de Paz. El acto tuvo, inevitablemente, el doble carácter de gubernamental y de campaña electoral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		4

Las seis medidas propuestas son:

1. Reforma a los programas de ayuda financiera a estudiantes de tal forma que, simultáneamente, los programas educativos incrementen su calidad. Dichos programas requerirían diez mil millones de dólares y se destinarían, tanto a estudiantes con necesidades económicas y un buen aprovechamiento escolar, como a universidades que muestren actitudes congruentes con dichas características. Esto significa que se dará preferencia a establecimientos cuyos programas pongan el acento en la calidad de la formación profesional y su vinculación con las características de empleabilidad para sus egresados.
2. El programa Carrera a la Cima, dirigido principalmente a los gobiernos estatales para que promuevan una mayor integración entre universidades y niveles escolares precedentes, reformas en sus propios programas de financiamiento escolar y controlen las cuotas por colegiaturas. Los estados que así procedan, así como sus universidades, gozarán de ciertos incentivos federales.
3. El establecimiento de una especie de fondo concursable (First in the World) para aquellas instituciones, públicas y privadas, que desarrollen nuevas estrategias de formación profesional y adopten prácticas innovadoras en ese terreno, especialmente aquellas que atienden grupos sociales minoritarios. Mejorar en materia de enseñanza es un objetivo específico, circunstancia que debe estar unida a los programas de ingreso,

permanencia y graduación de los estudiantes.

4. Fortalecer los servicios de información para estudiantes y sus familias, tanto por lo que corresponde a los mecanismos de ingreso, contenido y enfoques de las carreras universitarias, los sistemas de ayuda y financiamiento disponibles, así como la difusión de las características del empleo, relacionadas con dichas carreras.

5. Incrementar el apoyo federal tanto en las becas como en los préstamos para estudiantes. Esto significa otorgar más becas (las Pell Grant casi se han duplicado en tres años de mandato) así como lograr, vía el Congreso que las tasas de interés para créditos estudiantiles se mantengan en los niveles actuales (3.4 por ciento). La administración federal, además, deberá duplicar en los próximos cinco años los empleos llamados trabajo-estudio para estudiantes de las mismas universidades donde están matriculados.

La responsabilidad compartida respecto a los montos de las matrículas y cuotas por servicios en las universidades. El gobierno federal ofrecerá incentivos, tanto a Estados como a instituciones, pero éstas últimas deben comprometerse a no incrementar los cobros por dichos conceptos.

Como podrá observarse, se trata de que la limitación de ingresos individuales y familiares no sea un obstáculo absoluto para el acceso, permanencia y graduación de jóvenes en Estados Unidos. En un año electoral, como 2012, el Presidente requerirá de definiciones del Congreso en varias de las materias aquí descritas. Dados los usuarios o beneficiarios, alrededor de 10 millones en becas y otro tanto en créditos, la decisión final que sobre todo esto se adopte se traducirá, quiérase o no, en votos que influirán notablemente en el resultado sobre quien será el Presidente de los Estados Unidos para el periodo 2013-2017. ☑

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		5

OPINIÓN

Roberto Rodríguez Gómez*

roberto@unam.mx



Lecciones de la larga huelga estudiantil en la UNAM, *¿aprendimos algo?*

Dicen que el tiempo suaviza aristas. En materia de movimientos estudiantiles parece cumplirse esa sentencia. Hoy el conflicto estudiantil de 1929 se reconoce como la saga por la autonomía, el de 1968 como el origen de la transición democrática del país, y el de 1986 como un detonador de la reforma universitaria. En parte es cierto, aunque también es verdad que cada una de esas movilizaciones presenta facetas que no es fácil encasillar en una sola característica u objetivo, en torno al cual, supuestamente, se hubiera unificado el interés de todos los participantes. Los movimientos estudiantiles, casi por definición, son procesos sociales complejos, intensos y sumamente dinámicos. En torno a ellos es difícil decir la última palabra.

Con todo, la movilización estudiantil articulada en torno al Consejo General de Huelga (CGH) de 1999-2000, que mantuvo paralizada la vida académica de la UNAM por casi un año, se presenta como un fenómeno histórico que aún no ha sido cabalmente asimilado en la autopercepción de la institución, y sobre el que se conservan preguntas sin respuesta y responsabilidades sin autor.

Por estas fechas se cumplen trece años del inicio del movimiento cegeachero y doce de su final. A pesar de haberse resuelto las demandas originales -cancelación del esquema de cuotas de matrícula escolar aprobado por el Consejo Universitario por iniciativa del rector Francisco Barnés de Castro, y deslinde de la UNAM del examen de admisión administrado por el CENEVAL-, ni el movimiento estudiantil se autoproclamó victorioso, ni las autoridades universitarias, salvo raras excepciones, expresaron declaraciones triunfalistas luego de la recuperación de las instalaciones mediante la intervención de la fuerza pública federal. Aparentemente nadie ganó, todos perdieron un poco o mucho, lo que explica el general desánimo, incluso un franco desinterés por la política universitaria, de las comunidades académicas al retomar la cotidianidad académica.

El origen de la propuesta de cuotas son claros dos elementos. De un lado la aguda constricción financiera sobre las universidades públicas durante la segunda mitad de la década de los noventa. Medido en pesos constantes de 1993, el presupuesto federal para educación superior tuvo el siguiente comportamiento: En 1994, último

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		5

año de la administración de Carlos Salinas de Gortari, el presupuesto ascendió a 8 mil 593.6 millones de pesos; en 1995 fue de 7 mil 232 millones, en 1996 de 7 mil 31 millones y en 1996 de 7 mil 13 millones. A partir de 1997 la tendencia descendente se invierte, se logra alguna recuperación y el gasto aprobado para 1999 ascendió a 7 mil 212 millones de pesos y el de 2000 a casi 9 mil millones de pesos.

La leve recuperación después de 1997 no irradió sobre la UNAM. Más bien lo contrario. En la Memoria UNAM de 1998 se consignan con precisión las dificultades financieras por las que atravesaba la institución en ese momento: “En 1998 (se) vivió un año de fuertes restricciones financieras. El presupuesto de egresos de ese año, aprobado por el Consejo Universitario, fue de 8 mil 39 millones de pesos, que significaron un incremento de 24 por ciento respecto de 1997. El 90 por ciento del presupuesto lo constituyó el subsidio del gobierno federal, 3 por ciento los fondos del programa UNAM-BID y 7 por ciento los ingresos propios de la institución”. Hoy pudiera entenderse que un incremento de 24 por ciento sería de consideración, tómesese en cuenta, sin embargo, que para aquel año la negociación salarial de la UNAM fue pactada en 20 por ciento.

Por otra parte, continúa la Memoria, “la universidad experimentó un recorte de 175 millones de pesos en el subsidio federal como consecuencia de la caída de los precios del petróleo”. Después de enunciado el problema, el texto del rector concluye: “ya en otras ocasiones lo hemos expresado con claridad: deseamos contar con más recursos económicos provenientes de diversas fuentes —gobierno federal, egresados, sectores productivos, alumnos—, para hacer realidad el ideal de una educación de excelencia para todos.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		5

A principios de 1999 el rector Barnés circuló una primera propuesta de aumento de cuotas. En esta se anticipaba incrementar la colegiatura anual en bachillerato a mil 360 pesos y en licenciatura a 2 mil 40 pesos, lo que representaba 30 y 20 salarios mínimos respectivamente. Al cabo la propuesta disminuyó a 20 y 15 salarios mínimos, con la aclaración de que esos montos serían crecientes al quedar indexados al indicador de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. El discurso que el rector Barnés pronunció ante el Consejo Universitario el 11 de febrero de 1999, titulado "Universidad responsable, sociedad solidaria", amén de anunciar el sustancial aumento de cuotas a partir del siguiente ciclo escolar, justificaba la propuesta principalmente mediante el argumento de que la mayoría de la población estudiantil contaba con un poder adquisitivo suficiente para solventar el gasto correspondiente. Ese fue el punto de arranque de la movilización.

Aunque la propuesta de Barnés de Castro fue respaldada por la mayoría de los cuerpos colegiados de la Universidad, por prácticamente todos los funcionarios de su administración y por no pocos académicos en funciones, lo cierto es que la reacción de los estudiantes fue inmediata y contraria a las pretensiones de la rectoría. Los estudiantes encontraron simpatía en parte de la comunidad académica y entre los trabajadores sindicalizados. La huelga comenzó el 20 de abril de 1999 y se prolongó hasta el 6 de febrero del año siguiente, día en que la Policía Federal Preventiva, de reciente creación, recuperó las instalaciones.

A más de una década de distancia no hay nada que celebrar pero sí un tema que amerita reflexión con la ventaja del tiempo transcurrido. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores Crespo*

pedroa.flores@uia.com

De panzazo: ¿denuncia pública o agenda empresarial?

Gracias a las gestiones de la presidencia del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y de Mexicanos Primero (MP), investigadores adscritos al COMIE pudimos ver el documental *De panzazo* antes de la premier que será el 24 de febrero. Después de la función, los representantes de Mexicanos Primero y los miembros del COMIE tuvimos un estimulante debate sobre el contenido e implicaciones del documental. A continuación reformulo algunos de mis puntos de vista expresados en ese magnífico espacio de convivencia.



"Lamento mucho que parte del documental se haya basado en el prejuicio y la desinformación..."

De panzazo fue dirigido por Juan Carlos Rulfo con apoyo de Carlos Loret de Mola. Con poder visual, *De panzazo* trata de mostrar algunos de los problemas más acentuados del nivel de educación básico en México tales como la falta de información sobre el número de maestros, el número de "comisionados" sindicales que hacen trabajo político "de base", la falta de preparación de algunos docentes, su ausentismo, la venta de plazas para ingresar al servicio docente, la falta de participación de los jefes de familia en los asuntos escolares y la baja calidad de la educación en México que, como deja claro el documental, no es exclusiva de las escuelas públicas. La educación de tipo privado también enfrenta graves problemas para que las niñas, niños y jóvenes adquieran competencias básicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		7

Por medio de un estupendo recorrido visual en escuelas y oficinas públicas, *De panzazo* desea promover la toma de consciencia sobre la problemática educativa y como toda denuncia de los actores político-empresariales que están detrás del documental, sugiere algunas acciones para revertir esa problemática. Entre estas acciones, se pide que haya mayor transparencia de parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del grupo directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que los maestros sean evaluados, que entren al servicio docente sólo los mejor calificados, que los jefes o jefas de familia se involucren más en los asuntos escolares y que finalmente, la educación se convierta en un asunto público, es decir, en un espacio en donde todos podamos exigir democráticamente la creación de las condiciones necesarias para impulsar un cambio verdadero en las escuelas de México.

Presentar esta postura política sobre la educación por medio del recurso cinematográfico es un acierto. Quizás lo que algunos investigadores hemos tratado de decir por años con base en nuestros estudios, sea asimilado más rápidamente si se muestra profusamente en la pantalla grande. Pero es precisamente por ese poder de comunicación masivo que los realizadores y promotores del documental *De panzazo* tienen una responsabilidad ineludible: Presentar información verídica.

A mi juicio, *De panzazo* pudo haber sido más cuidadoso con la información que presenta. A lo largo de hora y media que dura el documental se hacen afir-

maciones que son desproporcionadas o infundadas. En la narración, Loret de Mola pontifica que “todos los que quieren ir a la universidad en Estados Unidos lo logran”, que “leerles a los niños por diez minutos equivale a que estudien un año”, que si estudias un posgrado puedes ganar hasta 52 mil pesos mensuales; que las escuelas normales “de normales, no tienen nada”, que los maestros “no se dejan evaluar” y una frase que me dejó frío: algunos estudiantes, que no alcanzan un nivel medio en la prueba PISA (Programme for International Student’s Assessment), son “incapaces de seguir aprendiendo”. Estos mensajes son una mezcla de la falta de conocimiento y prejuicio y así llegarán al público de 18 estados de la república.

Lamento mucho que partes del documental se hayan basado en el prejuicio y en la desinformación y lo lamento porque comparto, en términos generales, los puntos de la agenda de los promotores de *De panzazo*. No estoy de acuerdo en que exista opacidad en el trabajo de la SEP y del SNTE, deseo que las niñas, niños y jóvenes de México sean formados por verdaderos profesionales e intelectuales de la educación y no por grillos, quisiera ver en las jefas y jefes de familia mayor poder y voluntad para exigirles a las autoridades mejores resultados en términos de aprendizaje de sus hijos y sobre todo, que las promesas de precampaña y campaña de los políticos dejen de ser eso para dar paso a planes nacionales y estatales de educación plurales, sensatos y factibles para encauzar la energía mostrada por el personaje estelar de *De Panzazo*: las niñas y niños de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		7

De panzazo estant una denuncia pública como una agenda de un grupo de la sociedad mexicana, la cual se muestra en un lenguaje no sofisticado y abiertamente. Sobre ella hay que reflexionar y tomar acción, pues es evidente que la deficiente formación académica no es exclusiva de la escuela mexicana, es visible también en el comportamiento y actitud de algunos representantes de los medios de comunicación masiva.

Si la educación nos debe preocupar "a todos", no estaría mal que Televisa, con la misma calidad filmica de Rulfo, tomara una posición sobre su función educativa en la sociedad mexicana. ¿O qué, esa empresa "líder" sugiere hacer justicia sólo en los bueyes de mi compadre? 📖

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Las elecciones no deben interferir en la vida académica



El papel de las instituciones de educación superior del país tiene que ser participativo, pero en los marcos legales universitarios adecuados. Es tiempo de escuchar propuestas de los candidatos a la Presidencia, pero también ocasión para que las comunidades universitarias propongan soluciones a las problemáticas que enfrenta la educación superior y, al mismo tiempo, generen conocimiento alternativo a los grandes problemas nacionales

MILENIO CAMPUS

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La participación de las universidades públicas en el proceso electoral debe darse con absoluto respeto a la autonomía universitaria. Con pluralidad, abiertas al diálogo y sin distingos partidistas. Ése es el sentir de la mayoría de los rectores.

El papel de las instituciones de educación superior del país tiene que ser participativo, pero en los marcos legales universitarios adecuados. Es tiempo de escuchar propuestas de los candidatos a la Presidencia, pero también ocasión para que las comunidades universitarias propongan soluciones a las problemáticas que enfrenta la educación superior y, al mismo tiempo, generen conocimiento alternativo a los grandes problemas nacionales.

Los encargados de las universidades advierten que la apertura de las instituciones a los aspirantes presidenciales debe verse como un ejercicio donde prive el debate, el intercambio de ideas y el acercamiento de la comunidad universitaria a los planteamientos electorales.

Pero hasta ahí, sin contaminar a las instituciones con los conflictos emanados de la contienda política. Sin distingos, ni preferencias abiertas ni veladas. Ese es el mejor entorno en el cual deben desenvolverse las universidades en un año electoral.

otras áreas de conflicto como el combate a la delincuencia, la lucha contra la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades para los jóvenes.

Para el rector de la Universidad de Guanajuato, José Luis Cabrera Sixto, el papel de las instituciones de enseñanza superior tiene que ser muy participativo. Es una oportunidad inmejorable para que las universidades sean escuchadas por los políticos y ganen terreno en temas como el financiamiento, el incremento de los recursos y el apoyo a la investigación científica.

“Sin duda tenemos que ser participativas, pero en este sentido muy propositivas, no se trata de plantear una serie de peticiones sin ofrecer alternativas o soluciones desde la academia, desde las universidades, es un momento clave para defender muchas de nuestras propuestas, como es el caso del financiamiento, de los presupuestos que requerimos, del apoyo que necesitan las instituciones para darle mejores oportunidades a los jóvenes, a los egresados que buscan trabajo y mejor desarrollo”, explica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Sin embargo, aunque la mayoría de las universidades comienzan a optar por invitar a los candidatos a la presidencia, al Senado y la Cámara de Diputados para que sean escuchados por los universitarios, hay otras dos corrientes que no coinciden con esta visión.

Una tendencia opta por mantener alejadas a las universidades completamente de todo lo que ocurra en la contienda electoral, y con ello cerrar las puertas a cualquier aspirante a algún cargo de elección popular.

En el otro extremo, las instituciones que abiertamente han comenzado a permitir a ciertas corrientes al interior expresar sus preferencias por algún partido político. Incluso, instituciones que difícilmente podrán hacer a un lado sus preferencias políticas y apoyen de manera indirecta a los ex rectores que emanaron de sus campus.

En ese contexto, dicen los entrevistados, la actitud de las universidades debe ser propositiva, incluyente, pero siempre salvaguardando a las instituciones de cualquier intento por incidir de manera directa con el pretexto de la carrera presidencial.

Apertura sin preferencias

De entre las corrientes que están tomando forma en las universidades, la equilibrada, como los propios rectores la denominan, es aquella que tiende a invitar a los distintos candidatos a cargos de elección popular a las aulas universitarias para que presenten ahí, ante la comunidad académica, sus propuestas en torno a la educación superior del país y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Para Cabrera Sixto, el entorno electoral no está peleado con la vida académica de las universidades, pero siempre debe darse con mesura y con una sana distancia. Por eso la invitación que muchas universidades han extendido a los candidatos presidenciales, y a nivel local, debe entenderse como un espacio a la discusión y al debate de ideas.

En esa línea, Eduardo Gasca Pliego, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), puntualiza que la institución a su cargo, si abrirá sus puertas a los deba-

tes entre aspirantes a las elecciones de este año porque se trata de la promoción de la cultura democrática que deben fomentar las instituciones, siempre en un marco de imparcialidad para evitar conflictos al interior.

"Haremos la invitación a los aspirantes a la Presidencia de la República, para que puedan asistir, como lo hicieron los candidatos a gobernador en el Estado de México; están abiertas las puertas siempre y cuando revisemos que no haya proselitismo por parte de alguno de los miembros de la institución", señala el rector de la UAEM.

Incluso, advierte que debe existir un respeto hacia los aspirantes y hacia las propuestas que ellos presenten, como ellos lo deben tener hacia la institución y hacia la figura de la autonomía universitaria que regula el devenir de las universidades.

"La universidad tiene un compromiso de imparcialidad en éste y todos los procesos electorales, con las puertas abiertas a quienes, en un ambiente de respeto, quieran dialogar con los alumnos, académicos y administrativos, dentro de los tiempos que marca la ley; los colores de la universidad están muy claros, son verde y oro", sostiene.

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Es, a final de cuentas, un ejercicio, dice, para "tener claridad de hacia dónde están orientados los proyectos, hacia dónde caminan. La muestra fueron los debates de los candidatos a gobernador que se dieron el año pasado y que generaron mucho interés porque contribuyen a formar conciencia, opinión y un voto razonado".

Otro que concuerda con esa postura es el rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Jesús Ancer Rodríguez, quien enfatiza que la comunidad universitaria debe conocer los proyectos y programas, así como las plataformas que quienes aspiran a ocupar la silla presidencial el próximo sexenio.

"Es de vital importancia para la institución académica escuchar sus planteamientos, desde luego en materia educativa, pero también en los problemas que nos afectan a todos, como inseguridad, desempleo y la política económica", comenta.

Pero al mismo tiempo, debe verse como una ocasión inmejorable para que los abanderados de los distintos partidos, sin distinción alguna, se enteren lo que las universidades tiene como proyecto.

"Nosotros elaboraremos un documento que será entregado a los candidatos y en su momento se dará a conocer, así se hizo hace seis años, y el propósito es contribuir a crear un proyecto de nación ciudadana", apunta Ancer Rodríguez.

En ese sentido, Felipe Cuamea Velázquez, rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), puntualiza que esa institución, como lo han planteado otras, tendrá las puertas abiertas para los candidatos de todos los

partidos políticos dentro de un marco de orden, de respeto, y a través de un esquema plenamente clasificado para que todo mundo tenga la oportunidad de participar en condiciones de igualdad.

Se trata, explica, de plantear reglas claras para evitar malos entendidos o favoritismos que pongan en entredicho la labor académica de la universidad.

"No se le cierra aquí la visión política a nadie, siempre y cuando respeten la vida interna de la universidad, que no generen desequilibrio ni desestabilicen la vida cotidiana de la institución", considera Cuamea Velázquez.

El rector de la UABC agrega que la institución ha tenido muy clara su participación o postura de las campañas electorales: propiciar espacios para que todos los candidatos planteen sus plataformas mediante foros de discusión y debates.

"El criterio que la universidad siempre propicia es que haya equidad de oportunidades para todos los participantes; tenemos una comunidad muy madura, sabemos que los partidos políticos son muy respetuosos de la vida universitaria y confiamos que ellos tendrán muy clara esa situación, que las campañas son afuera, aquí vienen a discutir con los jóvenes", dice.

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Alejadas del escenario

A diferencia de esa corriente abierta a la participación de los aspirantes presidenciales y al Congreso de la Unión, otras instituciones optan por una mayor mesura, e incluso por mantenerse alejadas del escenario electoral y de todo el movimiento político que se avecina en el corto plazo. Lo mejor para las universidades, dicen en contraposición otros rectores, es apartarse de los procesos electorales y continuar, sin complicaciones, con la vida académica.

Para el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Mario García Valdez, las universidades públicas del país deben mirar estas elecciones con absoluto respeto porque el riesgo más grande es politizar a la comunidad académica y estudiantil, lo cual puede impactar de lleno a la gobernabilidad de las mismas.

“Las universidades no deben partidizarse, no deben tener colores ni preferencias de algún candidato o de algún partido, debe haber pluralidad, hay ejercicios democráticos en las universidades que tienen que ver con debates, encuentros, presentación de propuestas, pero deben cuidarse mucho de no generar propuestas institucionales, no involucrarse en los procesos internos, sino promover la participación democrática”, explica.

De lo que se trata, si es que las universidades intervienen de manera indirecta en este proceso electoral, es fomentar la educación cívica entre los jóvenes y el respeto a los valores ciudadanos.

“En ese sentido, las universidades pueden jugar un papel muy importante, pero en año electoral deben tener mucho cuidado porque es fácil contaminarnos o que nos contaminen con pugnas o problemas partidistas; la universidad debe permanecer ajena a ello”, enfatiza García Valdez.

Algunas universidades, como es el caso de la Autónoma de Coahuila, han optado por cerrar las puertas a los aspirantes y a cualquier manifestación que tenga que ver con el tema de las urnas y la sucesión presidencial. Esta corriente no ve con buenos ojos la participación activa de las instituciones de educación superior.

El rector de esta casa de estudios, Mario Alberto Ochoa Rivera, la universidad mantendrá una sana distancia, por lo que no permitirá la entrada a los partidos políticos al campus universitario.

El rector de la UAC puntualiza que se mantendrá una línea de parcialidad, como en casos anteriores y al igual que la UASLP, sólo se promoverá la participación ciudadana de los estudiantes.

“Somos una institución educativa que hemos tratado siempre que los procesos políticos se manejen y estén independientes de la vida universitaria”, advierte.

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		8

Partidización inevitable y riesgosa

En el otro extremo, y donde los rectores visualizan más riesgos, es en aquellas universidades que, por una u otra situación, han tomado partido o lo harán en breve, ante alguna de las opciones políticas a nivel presidencial o para cargos de elección local o estatal.

En el caso de la Universidad Autónoma de Guerrero, la postura se hace evidente y varias corrientes de académicos fomentan el voto y las preferencias hacia uno de los candidatos a la presidencia.

En esas latitudes, dirigentes sindicales de la institución y grupos de alumnos hablan incluso de 60 mil votos y algunos otros compromisos hacia el Partido de la Revolución Democrática.

En otros casos, la parcialidad de las universidades públicas tiende a perderse, sobre todo cuando ex rectores se han sumado a las campañas políticas o han mostrado su enfado e inconformidad por no haber sido agraciados con una candidatura.

En el caso de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Jaime Valls Esponda, sin separarse de la rectoría, buscó la candidatura al gobierno de ese estado, y por desacuerdos con el PRD, optó por abandonar la contienda y seguir al frente de la institución.

En la Universidad de Colima, el hasta unos días rector de la institución, Miguel Ángel Aguayo López, dejó el cargo, aunque no de manera definitiva, ya que si no es favorecido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), regresaría a la rectoría. Y en ese inter, la universidad queda atrapada por la coyuntura política.

Por eso los rectores, hablan de mantener a toda costa la autonomía. Participación, sí, pero bajo los cauces de la legislación universitaria y sin caer en las tentaciones de la política. ☘

MILENIO **CAMPUS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

INTERNACIONAL / EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL

Las becas crédito, salvavidas para la educación privada



MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

Marion Lloyd

El mes pasado, el gobierno brasileño anunció la entrega de la beca número 1 millón de su Programa Universidad para Todos (ProUni), marcando un hito histórico en las políticas de educación superior en el país. “Tenemos que medir a una sociedad por el grado de oportunidad que ofrece a su juventud,” afirmó la presidenta Dilma Rousseff, en una ceremonia el 23 de enero. “Con este programa, estamos construyendo un modelo de desarrollo sustentable en Brasil”.

El programa federal, que empezó en 2005 con las primeras 112,000 becas, cubre el 50% o el 100% de la colegiatura en universidades privadas para estudiantes de bajos recursos. Los candidatos compiten por becas en base a su calificación en el Examen Único de Enseñanza Medio (ENEM), aplicado a los estudiantes del último año de la preparatoria a nivel nacional, y deben comprobar ingresos familiares de un máximo de 3 veces el salario mínimo (USD 1,060).

La política brasileña va a contracorriente de la tendencia en educación superior en el mundo, en donde cada vez más países están optando por sistemas de préstamos estudiantiles para financiar la expansión de su matrícula. En América Latina, los países que otorgan becas generalmente lo hacen en forma de apoyos a manutención, no para pagar colegiaturas.

ProUni representa una alternativa relativamente barata al sistema de créditos, ya que funciona a través de extender exenciones de impuestos a las 1,300 instituciones de educación superior participantes. En 2009, el gobierno dejó de percibir USD 307 millones por mantener a 248,000 becarios, según las cifras más recientes de la Receita Federal de Brasil (equivalente a la Secretaría de Hacienda). Es decir, implicó un costo promedio de USD 100 por mes por estudiante.

Aunque Brasil también tiene un progra-

ma de créditos - el Fondo de Financiamiento del Estudiante de la Educación Superior (FIES) - éste funciona como alternativa para los estudiantes que no logran inscribirse en ProUni. Además, da preferencia a estudiantes pobres, sin necesidad de un aval, y cobra una tasa de interés de entre 3 y 5.5%. En contraste, el Programa de Financiamiento a la Educación Superior, anunciado por el Presidente Calderón en México el mes pasado, está limitado a estudiantes que pueden conseguir avales y cobra el 10% de intereses.

Con Lula, ampliación de la cobertura

La política brasileña en educación superior representa un cambio en un país que durante décadas figuraba entre los más desiguales del mundo. A partir de la llegada de Luis Inácio Lula da Silva a la presidencia en 2003, el gobierno ha buscado ampliar la cobertura, de abajo para arriba. Los resultados son contundentes: la matrícula se ha duplicado para llegar a unos 6.5 millones de estudiantes en 2010.

A su vez, ha mejorado el acceso para los grupos menos favorecidos a través de políticas de acción afirmativa, en las cuales las universidades públicas dan preferencia a los egresados de las escuelas públicas, que suelen ser de menor calidad, y a los grupos que históricamente han sido víctimas de discriminación racial. Desde que Rio de Janeiro se convirtió en el primer estado a adoptar estas medidas en sus universidades estatales en 2002, más del 70% de las universidades públicas han seguido la tendencia. Mientras en 2000, sólo el 8.1% de los afrobrasileños de entre 18 de 24 años llegaron a la universidad, en 2008 el 28.7% tuvieron acceso a ese nivel, según cifras del gobierno. Este grupo, descendientes de los esclavos africanos en el país, representa el 49% de la población brasileña e incluye a los que se auto-definen como negros o pardos.

En el caso de ProUni, el programa obliga a las instituciones participantes a reservar

MILENIO CAMPUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

un porcentaje de las becas para afro-brasileños e indígenas equivalente a la presencia de estos grupos en la población del estado respectivo. También, están obligadas a dar preferencia a estudiantes con discapacidad y a profesores de escuelas públicas. En 2011, el 35.4% de las becas fueron otorgados a parados, el 12.5% a negros y el 1.8% a indígenas. El 1% fueron para personas con discapacidad y el 1% para profesores, según la página Web oficial del ProUni.

Sin duda, el nuevo enfoque gubernamental a favor de los grupos menos favorecidos merece ser aplaudido. Representa un intento de resarcimiento histórico, en un país que fue el último en el mundo en abolir la esclavitud, en 1888, y cuya distribución de ingresos sigue siendo altamente desigual.

Salvavidas a la educación privada

Pero no todo es color de rosa. La decisión por parte del gobierno de financiar la expansión en la matrícula a través del sistema privado, revela la continuidad de políticas que favorecen a este sector, con altos costos sociales.

Brasil lidera la región en el porcentaje de estudiantes de educación superior inscrito en instituciones privadas de educación superior: 75%. Con contadas excepciones, son instituciones de dudosa calidad. Mientras tanto, hay una enorme competencia por entrar a las universidades públicas, que suelen ser las mejores y producen la vasta mayoría de la investigación científica del país. El resultado es un sistema que subsidia a los ricos, mientras la mayoría de las clases media y baja no tiene otra opción más que pagar por una educación de segunda.

Esta situación no es más que un legado de la dictadura militar, que gobernó Brasil de 1965 a 1985. Aunque los gobiernos militares fortalecieron las universidades públicas, sobre todo a nivel posgrado, también facilitaron el crecimiento masivo del sector privado sin controles de calidad. Hoy en día, la mitad de la matrícula en educación superior en Brasil se encuentra en instituciones con fines de lucro, las cuales representan la mayoría de las 2,500 instituciones de educación superior en Brasil. Sin embargo, a la mitad de la década pasada muchas de estas instituciones empezaron a sufrir bajas en su matrícula, debido a la explosión en la oferta.

Ante este panorama, algunos críticos ven a ProUni como una medida de rescate por parte del gobierno al sector privado, y a las instituciones con fines de lucro en particular. Estas últimas son las más beneficiadas por el programa, ya que al ofrecer una beca por cada 10 alumnos que pagan, quedan exentas a impuestos. Por ley, las instituciones sin fines de lucro ya no pagan impuestos en Brasil, pero benefician de ProUni a través de las cuotas que perciben de los estudiantes con becas de 50%, y que de otra forma no podrían asistir a instituciones privadas.

“ProUni no es nada más que una salvavidas para el sector privado”, acusó Roberto Leher, ex presidente de la Asociación Nacional de Docentes de Enseñanza Superior (ANDES), durante los debates sobre el programa a finales de 2004. Presentó cifras indicando que las instituciones de educación superior privadas tenían vacantes del orden del 40%.

En años recientes, no obstante, el programa ha crecido en aceptación, en la medida que ha permitido a cientos de miles de brasileños a acceder a la educación superior. En una encuesta reciente, el 74% de los entrevistados opinó que ProUni debería ser expandido, y el 24% dijo que se debería mantenerse igual, mientras sólo el 2.5% estuvo en contra del programa. La mayoría (65%) también dijo estar de acuerdo con el exentar de impuestos a las instituciones participantes, según la encuesta realizada el año pasado por el Instituto de Investigación Económica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

Aplicada, del gobierno federal.

Hoy, muchos expertos en educación superior en Brasil, inclusive académicos de las universidades públicas, ven a los apoyos al sector privado como un camino pragmático para mejorar el acceso a la educación superior. A pesar del enorme crecimiento en la matrícula en la última década, la matrícula bruta de este nivel es de sólo 35%, y la tasa neta (el porcentaje del grupo de edad de 18-24 años) es de sólo 16%, según cifras oficiales. Como punto de comparación, la matrícula bruta promedio de la región latinoamericana es de 37%, mientras Chile cuenta con una tasa de 59% y Argentina de 69%. México reporta una matrícula bruta de 31%, y la matrícula neta está estimada en un 24%.

“Es imposible expandir a las universidades públicas para lograr una expansión tan grande como la de las últimas años”, dice Marcelo Knobel, vice-rector de programas de licenciatura de la Universidad de Campinas, una de las universidades públicas más prestigiosas de Brasil. “Necesitarías inversiones de mucho mayor magnitud. Hay que involucrar al sector privado.”

Argumenta que en contraste con México, en donde la mayoría de la matrícula en educación superior aún está en el sector público, Brasil no tiene otra opción más que rescatar a las instituciones privadas. Sin embargo, agrega, “la idea [de ProUni] no es mala, si viene acompañada de una acción muy fuerte en el sistema pública”.

Estrategia de doble filo

La estrategia del gobierno brasileño es precisamente esa: fortalecer a ambos sectores con la meta de ampliar la cobertura y llegar a los sectores más pobres. Durante el gobierno de Lula (2003-2010), se crearon 10 nuevas universidades federales, sobre todo en áreas del país con poca cobertura en educación superior. Rousseff, su sucesora y partidaria, anunció en agosto la creación de 4 nuevas universidades federales, 47 campus universitarios y 208 nuevas unidades de los institutos tecnológicos para 2014. Con esta expansión, el gobierno prevé aumentar la matrícula en el sector público en 850,000, lo que representaría un incremento de 44%.

Aún así, falta mucho por hacer en Brasil en términos de equidad social. En 2009, sólo el 3.3% de los jóvenes del primer quintil de ingresos estaban inscritos en educación superior, comparado con el 48.8% del quintil más alto, según la Base de Datos Socioeconómicos de América Latina y el Caribe (SEDLAC, por sus cifras en inglés). En México, en contraste, el 15.6% del quintil más pobre tiene acceso a educación superior y el 44% del quintil más alto.

ProUni está ayudando a cambiar este panorama de desigualdad, pero tiene sus propias debilidades. Por ejemplo, la escasez de apoyos adicionales de manutención para los más pobres, para evitar que se vean obligados a abandonar sus estudios. También, ha habido fraudes. En enero, el gobierno anunció que había removido del programa a 57 instituciones privadas que no habían otorgado el número de becas pactado. Peor aún, está aumentando las denuncias contra instituciones que cobran de más a los estudiantes con sólo el 50% de beca, elevando el costo de la matrícula para que terminen pagando más que los estudiantes sin beca.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

A pesar de esos problemas, hay cada vez mayor demanda por entrar al programa. Un record de 1.2 millones de personas concursaron para las becas ProUni de 2012, un aumento de un 15% sobre el año pasado. De estos, más de 250,000 estudiantes fueron aceptados. Es decir, 10 veces más que los 25,000 estudiantes que según el Presidente Calderón se beneficiarían de su programa de préstamos estudiantiles. No sólo eso. En el caso de ProUni, la mayoría son libres de deuda. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

■ REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

En Colima no hay límites. Mientras en la mayoría de las universidades públicas, a pesar de las aspiraciones políticas de muchos de sus rectores, ex rectores y funcionarios, se cuidan las formas, sobre todo para no entorpecer el clima académico en las instituciones, en la Universidad de Colima decidieron romper el límite entre las aspiraciones personales y los intereses y acontecer de esa casa de estudios. Ciertamente la inquietud del ex rector de la UCol, Miguel Ángel Aguayo López, por una candidatura a la Cámara de Diputados, no es desproporcionada y hasta cierto punto está en su derecho de pelear por un cargo. Y cierto es que la UCol, dentro de las capacidades que le otorga su propia legislación, puede hacer los movimientos de funcionarios que mejor le convengan, como ocurrió al nombrar al Secretario General de la universidad, Ramón Arturo Cedillo Nakay, encargado del despacho de rectoría. Sólo encargado, y no rector interino, por si la jugada política no le alcanza a Aguayo López, y así regresa a la institución a concluir su periodo como rector hasta inicios del 2013. El asunto que da pie al comentario, ocurrió la semana pasada, durante un reconocimiento que se le entregó a la UNAM por ser la institución pública de educación superior de mayor renombre. Al hacerle entrega de la Medalla Lázaro Cárdenas del Río, máximo galardón que entrega la UCol, el encargado de la rectoría, Cedillo Nakay, pasó a segundo plano en el presidium y en la importancia institucional que tenía el evento. Y no era para menos porque se tuvo la ocurrencia de que, en pleno proceso electoral y una vez que optó por la carrera política, apareciera Miguel Ángel Aguayo López, en su calidad de "rector con licencia". Con esa figura hace ahora sus apariciones en la UCol, al menos mientras en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) termina de cocinarse la precandidatura. Si ya fue registrado como pre aspirante, bien haría Aguayo López en ausentarse de las instalaciones universitarias, en beneficio de la institución y para clarificar sus pretensiones personales. Así lo decidió él. Sin embargo, aunque Cedillo Nakay es el principal responsable de la UCol en estos momentos, no fue de los personajes centrales que cobijaron al rector de la UNAM, José Narro Robles. A la izquierda de él, el gobernador de Colima, Mario Anguiano Moreno, como marcan los cánones institucionales en este tipo de ceremonias. Y cuando a la derecha de Narro debió estar el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/02/12		10

“encargado de la rectoría”, quine estuvo fue Aguayo López, el “rector con licencia”. Durante el recorrido que dio Narro Robles por aquella universidad, también fue el propio precandidato quien asumió el protagonismo y acompañó, en compañía del mandatario estatal, al rector de la UNAM. Luego de tan suigéneris asunto, ni el “rector con licencia” ni “el encargado del despacho de rectoría” de la UCol han hablado o cuando menos profundizado en los laberintos de la legislación universitaria para explicar mejor. La duda es si Aguayo López continuará acudiendo a los eventos celebrados en el campus, o fuera de éste, pero enfundado todavía en su papel de rector mientras se desarrolla esta tregua electoral que trae a todos los partidos vueltos de cabeza.

Lo de Chiapas no termina. En otro campus, pero en el sur, en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), el asunto de la sucesión, pero en la gubernatura del estado parece que aún no concluye. Si bien el rector de esa institución, Jaime Vallis Esponda, ya declinó toda posibilidad para ser candidato por las llamadas izquierdas, algunos grupos de académicos al interior de la institución, advierten que fue tal el descontento del rector por lo que él llamó una encuesta a modo para otros aspirantes, que dudan que durante la campaña permanezca inmóvil y en silencio. Sus dichos y sus comentarios en torno a lo que vaya ocurriendo en los comicios van a poner en aprietos a la institución. Aunque los haga a título personal, como cabeza de una institución de educación superior, dicen los académicos, terminará por afectar la postura imparcial que debe tener la UNACH en éste y en cualquier elección. Por eso el llamado que hacen a la mesura y la campaña que buscan implementar al interior de la UNACH. Piden respeto a los políticos para que el gesto sea mutuo.

También en ciencia habrá protestas. Así como se espera que varios organismos y asociaciones presenten propuestas y documentos a los candidatos presidenciales para que sean tomados en cuenta, una vez que sean electos, en el área de la educación superior, en el terreno de la ciencia y la tecnología también se comienzan a mover los hilos para redactar y tener a tono varios posicionamientos para mejorar el desarrollo científico y la investigación en el país. Varios grupos ya trabajan en ello y han comenzado a establecer contacto con los hasta ahora tres candidatos a la Presidencia. Entre las propuestas con más fuerza y en las que coinciden varios de estos documentos tienen que ver con el financiamiento, las becas y la repatriación de científicos y la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica, aunque en este caso, por el sentido que lleva la propuesta no va a caer muy en gracia del lado de las universidades del país. Pendientes de ello. ☘